

Artículos del boletín	Pág.
PIB: a recular	1
PREGUNTAS FRECUENTES	1
SHCP y Banxico recortarán pronósticos de PIB para 2014	1
SHCP y Banxico recortarán pronóstico del PIB para 2014	1
Gobierno recortará el pronóstico del PIB para 2014, anticipa la banca	1
Ajustarán previsión de PIB el viernes	1
NIA 800: CONSIDERACIONES ESPECIALES - AUDITORIAS DE ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON UN MARCO DE INFORMACION CON FINES ESPECIFICOS	2
Prevén trimestre de estancamiento en el país	3
Las reformas son vitales para la expansión de México: Carstens	3
Es vital progreso de reformas en México, afirma Carstens	3
Reformas impulsarán a México: Carstens	3
Vital, progreso de reformas para crecer: Carstens	3
Carstens dice que es vital el progreso de reformas en México	3
¿Cuánto tendrá que crecer México para alcanzar el 2.7% de SHCP?	3
México crecería 5%, pero al final del sexenio: Carstens; reconoce que la economía no camina al ritmo deseado	3
3 razones del bajo crecimiento de México	3
México, dos años con bajo crecimiento	3
Decepciona economía	3
Ya se convirtió en recesión lo que parecía un retraso económico	4
En recesión... pero 40 mil van a la Copa del Mundo	4
México estuvo en recesión al comenzar el 2014	4
Débil crecimiento del PIB: analistas	5
SAT seguirá publicando "listas negras": Aristóteles Nuñez	5
SAT divulga lista de contribuyentes fraudulentos	5

DÓLAR	EURO	TIEE	INFLACIÓN	UDI	RES INT
\$ 12.8650	1.3629 usd	3.8160%	1.23%	5.141244	186,288.7(MDD)

PIB: a recular Por: C.P.C y M.I. Ramón Ortega Díaz

Ver artículo en BLOG de la XEU <http://www.xeu.com.mx/blogs/perfil.cfm?id=67> y en nuestro BLOG www.doamx.com

PREGUNTAS FRECUENTES: Los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal ¿cuándo deben presentar las declaraciones del primero y segundo bimestres de 2014? Durante julio. Cada bimestre debe declararse por separado. Artículo (218 KB) [Cuarto Transitorio](#) de la actualización de la 2a Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal 2014, publicada en el portal del SAT y Regla (617 KB) [1.2.9.3](#) de la RMF 2014.

SHCP y Banxico recortarán pronósticos de PIB para 2014

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico) revisarán a la baja su pronóstico para todo 2014, ante el débil crecimiento de la economía en el primer trimestre del año, anticiparon grupos financieros. Si bien se estima un crecimiento de 2.0 por ciento para el primer trimestre, mayor al de 0.7 por ciento en igual lapso de 2013, estará favorecido por el efecto calendario de la Semana Santa, que este año se registró en abril y en el año pasado en marzo, lo que dio un mayor número de días laborables en el primer trimestre de 2014, explicaron. No obstante, al quitar este efecto estacional, la actividad económica del país habría crecido sólo 0.6 por ciento entre enero y marzo de este año, ligeramente superior a la tasa de 0.2 por ciento en el cuarto trimestre de 2013, lo que llevará a que tanto la SHCP como el Banxico ajusten esta semana a la baja sus pronósticos de crecimiento para todo 2014. Anticiparon que la Secretaría de Hacienda recortaría su pronóstico actual de 3.9 por ciento a una tasa de 3.0 por ciento, mientras que el Banxico revisará su rango proyectado de entre 3.0 y 4.0 por ciento, a uno entre 2.5 y 3.5 por ciento. Sobre el dato del Producto Interno Bruto (PIB) en el primer trimestre de 2014, a conocerse el viernes próximo, Banamex pronosticó una moderada recuperación de 2.1 por ciento a tasa anual, debajo de su previsión anterior de 2.4 por ciento, y con cifras desestacionalizadas estimó una tasa trimestral anualizada de 0.9 por ciento. Ante ello, la institución financiera modificó su previsión de crecimiento del PIB para 2014 a 3.0 por ciento desde 3.3 por ciento, mientras que para 2015 sigue esperando un crecimiento de 4.0 por ciento, y proyectó que las autoridades financieras también ajustarán a la baja sus pronósticos durante esta semana. BBVA Bancomer calculó que en el primer trimestre la economía mexicana creció 0.64 por ciento con cifras desestacionalizadas, luego de un crecimiento trimestral de 0.2 por ciento en el cuarto trimestre de 2013, lo que significa una recuperación, aunque más lenta de lo anticipado. Adelantó que de confirmarse este pausado crecimiento trimestral, su escenario de crecimiento económico para 2014, de 3.4 por ciento anual, tendrá un fuerte sesgo a la baja, y mencionó que también es posible que esta semana la SHCP y el Banxico recorten sus pronósticos para todo el año. Santander estimó que el PIB registró un crecimiento moderado de 2.2 por ciento anual en el primer trimestre de 2014, apoyado sobre todo en la producción manufacturera y en los servicios, y ajustado por estacionalidad estimó un avance de 0.6 por ciento contra el cuarto trimestre de 2013. En este contexto, tanto la SHCP como el Banxico revisarán sus expectativas de crecimiento de la economía para 2014, pues ambas instituciones han reconocido que el crecimiento económico en los primeros meses del año ha sido menor que lo esperado, aunque confían en que la actividad mejorará en los siguientes trimestres y sobre todo hacia el 2015. Banorte pronosticó que la economía creció 2.0 por ciento anual durante el primer trimestre del año, favorecida por más días laborables este año debido al efecto calendario de la Semana Santa, aunque con cifras desestacionalizadas el avance sería de 0.4 por ciento. Por ello, coincidió en que la Secretaría de Hacienda y el Banxico llevarán a cabo revisiones a la baja a sus pronósticos de crecimiento del PIB, a 3.0 por ciento y a un rango de 2.5 y 3.5 por ciento, respectivamente, desde sus estimaciones previas de 3.9 por ciento y un intervalo de 3.0 y 4.0 por ciento, en cada caso. Fuente: Notimex

SHCP y Banxico recortarán pronóstico del PIB para 2014

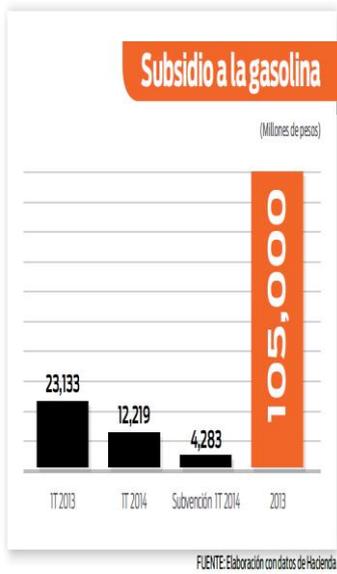
<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/shcp-y-banxico-recortaran-pronostico-del-pib-para-2014.html>

Gobierno recortará el pronóstico del PIB para 2014, anticipa la banca

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/18/gobierno-recortara-pronostico-pib-2014-anticipa-banca>

Ajustarán previsión de PIB el viernes

<http://ht.ly/x1YSD>
<http://www.am.com.mx/notareforma/40541>

NIA 800: CONSIDERACIONES ESPECIALES - AUDITORIAS DE ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON UN MARCO DE INFORMACIÓN CON FINES ESPECÍFICOS

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de la serie 100-700 son de aplicación a la auditoría de estados financieros. La presente NIA trata de las consideraciones especiales para la aplicación de dichas NIA a una auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos



INEGI dará a conocer el resultado del crecimiento del PIB el cual indica una disminución en la perspectiva de crecimiento económico

Objetivo

El objetivo del auditor, al aplicar las NIA en una auditoría de estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos, es tratar de manera adecuada las consideraciones especiales que son aplicables con respecto a:

- la aceptación del encargo
- la planificación y la realización de dicho encargo; y
- la información de una opinión y el informe sobre los estados financieros.

Definiciones

A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

(a) Estados financieros con fines específicos: estados financieros preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos.

(b) Marco de información con fines específicos: un marco de información financiera diseñado para satisfacer las necesidades de información financiera de usuarios específicos. El marco de información financiera puede ser un marco de imagen fiel o un marco de cumplimiento.

La referencia a "estados financieros" en esta NIA significa "un conjunto completo de estados financieros con fines específicos, incluidas las notas explicativas". Las notas explicativas, normalmente, incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los requerimientos del marco de información financiera aplicable determinan la estructura y el contenido de los estados financieros, así como lo que constituye un conjunto completo de estados financieros.

Requerimientos

Consideraciones para la aceptación del encargo

Aceptabilidad del marco de información financiera

La NIA 210 requiere que el auditor determine la aceptabilidad del marco de información financiera aplicado para la preparación de los estados financieros. En una auditoría de estados financieros con fines específicos, el auditor obtendrá conocimiento de:

- la finalidad para la cual se ha preparado los estados financieros;
- los usuarios a quienes destinan el informe; y
- las medidas tomadas por la dirección para determinar que el marco de información financiera aplicable es aceptable en las circunstancias.

Consideraciones para la planificación y realización de la auditoría

La NIA 200 requiere que el auditor cumpla todas las NIA aplicables a la auditoría. En la planificación y en la realización de una auditoría de estados financieros con fines específicos, el auditor determinará si la aplicación de las NIA requiere consideraciones especiales teniendo en cuenta las circunstancias del encargo.

La NIA 315 requiere que el auditor obtenga conocimiento de la selección y de la aplicación de las políticas contables, por parte de la entidad. En el caso de unos estados financieros preparados en cumplimiento de las disposiciones de un contrato, el auditor obtendrá conocimiento de cualquier interpretación significativa del contrato que haya realizado la dirección para la preparación de dichos estados financieros. Una interpretación es significativa cuando la adopción de otra interpretación razonable hubiera producido una diferencia material en la información presentada en los estados financieros.

Consideraciones relativas a la formación de la opinión y al informe

Para formarse una opinión y emitir el informe de auditoría sobre unos estados financieros con fines específicos, el auditor aplicará los requerimientos de la NIA 700.

Descripción del marco de información financiera aplicable.

La NIA 700 requiere que el auditor evalúe si los estados financieros describen o hacen referencia adecuadamente al marco de información financiera aplicable. En el caso de estados financieros preparados de conformidad con las disposiciones de un contrato, el auditor evaluará si los estados financieros describen adecuadamente cualquier interpretación significativa del contrato sobre el que se basan los estados financieros.

La NIA 700 trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría. En el caso de un informe de auditoría sobre unos estados financieros con fines específicos:

- el informe de auditoría describirá también la finalidad para la cual se han preparado los estados financieros y, en caso necesario, los usuarios a quienes se destina el informe, o se referirá a la nota explicativa de los estados financieros con fines específicos que contenga dicha información; y
- si la dirección puede elegir entre distintos marcos de información financiera para la preparación de dichos estados financieros, la explicación de la responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros también hará referencia a que es responsable de determinar que el marco de información financiera aplicable es aceptable en las circunstancias.

Advertencia a los lectores de que los estados financieros han sido preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos.

El informe de auditoría sobre unos estados financieros con fines específicos incluirá un párrafo de énfasis para advertir a los usuarios del informe de auditoría de que los estados financieros se han

preparado de conformidad con un marco de información con fines específicos y de que en consecuencia, pueden no ser adecuados para otros fines. El auditor incluirá dicho párrafo con un título adecuado.

Prevén trimestre de estancamiento en el país

<http://www.dineroenimagen.com/2014-05-19/37381>

Las reformas son vitales para la expansión de México: Carstens

La economía mexicana necesita que las reformas estructurales ayuden a elevar el crecimiento de 3% hasta 5%, afirmó el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens. En entrevista con el diario español El País, expuso que para mejorar el crecimiento económico de México "es de vital importancia que esas reformas progresen, que termine la legislación secundaria y que pasemos a la etapa de implementación". "México es un país que está en el proceso de implementar y tomar decisiones trascendentales para ser más productivo", recalzó. Recordó que si bien ya se hicieron las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones, competencia económica y energía, falta precisar detalles de las leyes secundarias. Abundó que "el paquete de reformas es amplio e irá entrando de forma escalonada, y por lo mismo el impacto sobre el crecimiento será gradual, pero acelerado". "Los objetivos de crecimiento por encima del 5.0% deberían de estar en los años finales de esta Administración", precisó. Carstens aseguró que México se ha protegido contra los riesgos para evitar que las crisis afecten al país, por lo que "México ha construido para que las cosas le vayan bien". "Tenemos un marco macroeconómico sólido, hemos cubierto bien nuestras contingencias externas, tenemos un nivel récord de reservas internacionales, una línea de crédito flexible con Estados Unidos, un acceso inmejorable a los mercados financieros", abundó. Enfatizó que para generar más crecimiento es que se procede a las reformas estructurales. Fuente: El Economista

Es vital progreso de reformas en México, afirma Carstens

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/es-vital-progreso-de-reformas-en-mexico-afirma-carstens.html>

Reformas impulsarán a México: Carstens

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/25/reformas-impulsaran-a-mexico-carstens>

Vital, progreso de reformas para crecer: Carstens

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/reformas-carstens-1012789.html>

Carstens dice que es vital el progreso de reformas en México

<http://www.dineroenimagen.com/2014-05-25/37729>

¿Cuánto tendrá que crecer México para alcanzar el 2.7% de SHCP?

Este viernes, la Secretaría de Hacienda recortó su pronóstico de crecimiento económico del país de 3.9 a 2.7%, después de que se conocieron datos decepcionantes del INEGI sobre el desempeño de la economía mexicana al primer trimestre de este año. La reducción fue sustancial, pero acaso una de las discusiones entre los círculos productivos del país es cuánto deberá crecer México lo que resta del año para poder alcanzar esta nueva "meta" del 2.7% anual. Aquí te tenemos algunas pistas. Según el departamento de análisis de EL FINANCIERO, el país tendría que crecer entre 3.6 y 4% durante el tercer y cuarto trimestres de este año para llegar al 2.7 por ciento a final del año. Esto, debido a que al segundo trimestre del año le "pasará factura" el efecto de la Semana Santa, incluido este 2014 durante el periodo enero-marzo. Normalmente, la Semana Santa da un empujón a la economía. Este año, por ejemplo, de enero a marzo la economía creció 1.8%, pero si se descuenta este efecto estacional, la economía sólo creció a una tasa anual de 0.64%. Con esto en cuenta, de acuerdo con datos recopilados por EL FINANCIERO, la proyección es que la economía mexicana crezca cerca de 1.5% en el segundo trimestre del año a tasa anual. Aquí están las proyecciones de EL FINANCIERO para que la economía mexicana llegue a 2.7% a final de año:

Periodo	Crecimiento respecto al mismo lapso del año previo
Primer trimestre	1.8%
Segundo trimestre	1.5%
Tercer trimestre	3.6%
Cuarto trimestre	4.0%
Anual	2.7%

Fuente: El Economista

México crecería 5%, pero al final del sexenio: Carstens; reconoce que la economía no camina al ritmo deseado

<http://www.sinembargo.mx/25-05-2014/1003396>

3 razones del bajo crecimiento de México

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/23/3-razones-del-bajo-crecimiento-de-mexico>

México, dos años con bajo crecimiento

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/23/hacienda-baja-pronostico-de-crecimiento>

Decepciona economía

<http://www.am.com.mx/notareforma/41922>



Guillermo Ortiz Martínez, presidente del consejo de administración del Grupo Financiero Banorte, y Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda, en el encuentro organizado por la corporación crediticia. Este último arguyó que el titular de la SHCP, Luis Videgaray, canceló a última hora su participación por estar en una reunión con el presidente Enrique Peña Nieto. Foto Roberto García Ortiz

Hacienda decidirá el viernes si ajusta su pronóstico para 2014

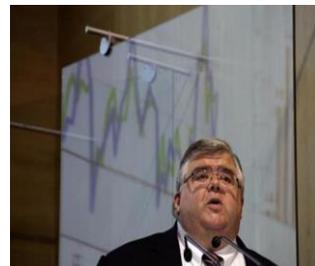
<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-decidira-el-viernes-si-ajusta-su-pronostico-2014.html>

El de Hacienda, el más esperado de los pronósticos

<http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-valores/2014/05/20/hacienda-mas-esperado-pronosticos>



Recuperación gradual. Carstens destacó un mejor desempeño en las manufacturas. Foto: Cuartoscuro





En una fábrica de Monterrey, Nuevo León, un soldador manufactura una caldera generadora de vapor que proporcionará energía eléctrica. Foto Francisco Olvera

Critica el Ceesp que las autoridades hacendarias sigan negando la gravedad de la situación

La reforma fiscal ha inhibido los incentivos para invertir y limitó el consumo de los hogares, advierte

El destino del gasto público no ha sido el más efectivo para promover el crecimiento

Economía nacional evoluciona correctamente, asegura Presidencia

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/nacional-evolucion-correctamente-asegura-presidencia.html>



Las ventas de la Antad tuvieron un crecimiento nominal anual de 2.4 por ciento. (Cuartoscuero/Archivo)

Ya se convirtió en recesión lo que parecía un retraso económico

Lo que parecía un retraso en la recuperación económica finalmente se convirtió en una recesión, sostuvo el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (Ceesp). El organismo empresarial criticó que las autoridades hacendarias sigan negando rotundamente que la economía mexicana se encuentre en dicha situación, y consideró que sería mucho más constructivo que en lugar de cuestionar lo que dicen los indicadores económicos y esperar la cifra del PIB para corregir la estimación oficial, las autoridades deberían aceptar la situación y fortalecer la expectativa de que el entorno económico mejorará notoriamente en la segunda mitad del año. Fundamentó su señalamiento en que hasta ahora no se refleja un mayor crecimiento económico producto de una mejor ejecución del gasto público y las exportaciones, si bien tuvieron un mejor desempeño, están lejos del ritmo de avance de dos dígitos que mostraba apenas hace dos años. En su análisis semanal, la cúpula empresarial explicó que la debilidad de la actividad económica de Estados Unidos fue uno de los factores que tuvo mayor incidencia en el freno del aparato productivo nacional durante 2013, y aunque la expectativa para este año era positiva, nadie esperaba que fenómenos climatológicos (crudo invierno) harían que toda la actividad se frenara en los primeros meses del año. Además, dijo que aunque el gasto público se ha ejercido en tiempo y forma, su destino no ha sido el más efectivo para incidir en el crecimiento de la economía, como muestran los datos acerca de la actividad industrial de marzo, publicados por el Inegi. Agregó que las autoridades afirmaron que la reforma fiscal aprobada para 2014 sería un detonador del crecimiento, cuando en realidad fue un factor que hasta ahora ha inhibido los incentivos para invertir y limitó el consumo de los hogares, convirtiéndose en un lastre para la actividad económica. El Ceesp explicó que el indicador coincidente, que forma parte del sistema de indicadores cíclicos del país, cumplió con los requisitos para concluir que al menos hasta febrero, la economía estaba en recesión. Además, si se consideran las variables que integran el indicador coincidente, dijo, se observa que en el primer bimestre del año (a excepción de la producción industrial, que tuvo un avance ligeramente mayor al del mismo lapso del año pasado), el resto de variables tuvieron un comportamiento más lento. Consideró que las autoridades deberían corregir la estimación oficial, seguramente a la baja a pesar de que el avance del producto se verá favorecido por un repunte de la actividad productiva en marzo, como resultado del efecto de Semana Santa. El organismo puntualizó que si bien no se espera que el repunte de la economía sea suficiente para lograr una tasa de avance superior a 3.5 por ciento para 2014, al menos las autoridades deberían trabajar en generar y fortalecer un optimismo que facilite un entorno más atractivo para la inversión. El Centro puntualizó que los resultados para marzo de algunas variables sugieren que febrero pudo haber sido el punto de inflexión de este periodo recesivo y que las autoridades no deberían cuestionar los indicadores que después utilizarán para corroborar que la economía crece. Fuente: La Jornada

En recesión... pero 40 mil van a la Copa del Mundo

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/19/opinion/006o1eco>

México estuvo en recesión al comenzar el 2014

La evolución de los principales indicadores macroeconómicos permiten concluir que la economía estaba en recesión, al menos hasta febrero pasado, de acuerdo con Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). En su reporte semanal "Análisis económico ejecutivo", estimó que sería constructivo que las autoridades aceptaran esta situación y fortalecieran la expectativa de que el entorno económico mejorará notoriamente en la segunda mitad del año. Ello, agregó, porque los resultados para marzo de algunas variables sugieren que febrero pudo haber sido el punto de inflexión de este periodo recesivo, y las autoridades no deben cuestionar los indicadores que después utilizarán para corroborar que la economía crece. Si bien no se espera que el repunte de la economía sea suficiente para lograr una tasa de avance superior a 3.5% para todo 2014, al menos las autoridades deberían trabajar en generar y fortalecer un optimismo que facilite un entorno más atractivo para la inversión. "Es fundamental elevar el potencial de crecimiento de la economía. Crecer a un ritmo de 3% anual no es nada plausible cuando en las dos últimas décadas el PIB ha crecido a un promedio anual de 2.6%", subrayó. Refirió que cuando se creía que una vez eliminados los factores que inhibieron el crecimiento de la economía durante 2013 se vería una mejora importante y habría un boyante dinamismo económico en 2014, aparecieron otros que siguieron frenando la actividad productiva del país. Así, agregó, este retraso en la recuperación económica se convirtió en una recesión, según los datos de febrero del indicador coincidente del sistema de indicadores cíclicos que publica el INEGI. Apuntó que la debilidad de la actividad económica de EU fue uno de los factores que tuvo mayor incidencia en el freno del aparato productivo mexicano durante 2013, aunque comenzó a recuperar a finales de ese año, con la expectativa de que mantendría ese dinamismo y, por ende, impulsaría el repunte de la economía mexicana. Sin embargo, acotó, nadie esperaba que factores climatológicos (crudo invierno) harían que toda la actividad económica en EU se frenara en los primeros meses del presente año, ocasionando un aletargamiento también en la producción de México. El organismo de investigación

del sector privado señaló que las autoridades en México aseguraron que desde inicios del presente año el gasto público se ejercería en tiempo y forma para incidir en el ritmo de crecimiento. Aunque en cierto modo es verdad que el gasto se ha desembolsado, incluso con un sobre ejercicio de poco más de 11,000 millones de pesos en el primer trimestre del año, parece que su destino no ha sido el más efectivo para incidir en el crecimiento de la economía en ese lapso, consideró. Indicó que según los datos de la actividad industrial de marzo pasado, el rubro de la construcción de obras de ingeniería civil, que es netamente infraestructura, mantuvo un comportamiento negativo, el cual le restó dos décimas de punto porcentual al avance del indicador general de la actividad industrial en ese mes, igual que uno antes. Además, apuntó, las autoridades afirmaban que la reforma fiscal aprobada para 2014 sería un detonador del crecimiento, cuando en realidad fue un factor que hasta ahora ha inhibido los incentivos para invertir y limitó el consumo de los hogares, “convirtiéndose en un lastre para la actividad económica”. De acuerdo con el CEESP, el hecho es que la evolución de los principales indicadores macroeconómicos permitió definir que la economía está en recesión. No obstante, agregó, las autoridades hacendarias niegan rotundamente que la economía mexicana se encuentre en esa situación porque, dicen, “sería abiertamente incorrecto hablar que una economía que está creciendo y que está creciendo de manera más acelerada que el año pasado, estuviera en una recesión”. Además señalan que “es un hecho que la economía mexicana está creciendo, está generando empleos, apoyada por un repunte de las exportaciones y también por un ejercicio mucho más dinámico del gasto público conforme está previsto en la aprobación del paquete económico del año pasado”. Sin embargo, el organismo insistió que el gasto público hasta ahora no se refleja en un mayor crecimiento económico, y las exportaciones, si bien tuvieron un mejor desempeño, están lejos del ritmo de avance de dos dígitos que mostraba apenas hace dos años. Fuente: El Economista

Débil crecimiento del PIB: analistas

Durante el primer trimestre de 2014, la economía mexicana registró un crecimiento a tasa anual de 1.9%, que habría sido uno de los más bajos desde la crisis financiera de 2009, de acuerdo con el consenso de analistas. Este débil desempeño trajo como consecuencia una generación de empleos predominantemente de carácter eventual, así como fuentes de trabajo con bajas remuneraciones. Adicional a estos problemas, la debilidad de la economía mexicana en este primer trimestre revivió el debate sobre si estaba o no en una fase recesiva, lo que para varios expertos era claro por la información oficial (indicadores cíclicos), pero que para el gobierno federal no existía tal. Esta semana el Banco de México (Banxico) presentará el informe trimestral de inflación al primer trimestre de 2014, y como lo anticipó su gobernador Agustín Carstens, se prevé que anuncien un ajuste al intervalo de crecimiento que actualmente es de entre 3% y 4%. De acuerdo con especialistas, el recorte del Banxico podría oscilar ahora en un rango de entre 2.5% y 3.5% para 2014, lo cual obedece al bajo desempeño que presentó la actividad productiva en los tres primeros meses del año. También el Inegi dará a conocer el dato del Producto Interno Bruto (PIB) al primer trimestre y se espera que la Secretaría de Hacienda ajuste a la baja su estimado de 3.9%, el cual dista de la opinión de la mayoría de analistas económicos que están más cerca de 3%. El director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, José Luis de la Cruz, dijo que los primeros 17 meses del actual gobierno no han sido exitosos en la tarea de generar crecimiento económico. “Si lo tuviéramos estaríamos hablando de la fortaleza del Momento Mexicano, de su consolidación, no de la posibilidad de una recesión. La primera deuda que tiene el gobierno es impulsar el crecimiento”. El experto añadió que el gobierno apostó por reformas que buscan solventar los problemas estructurales, pero descuido el corto plazo. Al cuestionársele al subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela, si el dinamismo económico al primer trimestre dejó insatisfecho al gobierno federal, respondió que la discusión sobre el crecimiento del PIB no puede centrarse sólo al primero o segundo trimestres. Destacó que en las últimas décadas el crecimiento del país ha oscilado entre 2% y 3%, por lo que la agenda de reformas estructurales son fundamentales para impulsar una expansión más alta. El analista económico de BBVA Bancomer, Carlos Serrano, comentó que si bien la economía mexicana sufrió una desaceleración relevante en enero y febrero, los datos de marzo y abril apuntan a una mejoría. “Se esperaría que el crecimiento del PIB en el primer trimestre fuera positivo y en el segundo mostrara una aceleración adicional, con lo que estimamos que la economía ya se encuentra en recuperación”, dijo. El consenso de analistas es más optimista sobre la evolución de la economía en los siguientes trimestres. Para el segundo esperan un avance anual de 2.69%; de 3.39% para el tercero, y 4.02%, para el último. Con el dato del primer trimestre, el crecimiento promedio esperado para la economía en 2014 sería de 3%, por debajo de 3.9% que mostró entre 2010 y 2012.

Debilidad laboral - El bajo crecimiento del PIB en este primer trimestre de 2014, se constituirá, junto con el mismo periodo del año pasado, como el de menor fuerza desde que México salió del momento complicado de la crisis. Aunque la generación de empleos formales no se ha detenido desde 2010, las cifras del IMSS mostraron que una gran parte de los trabajos que se ofertaron fueron de carácter eventual. El IMSS reportó que se abrieron 256 mil 264 fuentes de trabajo formal en el primer trimestre de 2014, que si bien la cifra es más alta que la observada en igual periodo de 2013, cuando se crearon 219 mil 36 fuentes de trabajo, es inferior a la que se reportó entre 2010 y 2012, cuando la economía mostraba una recuperación más sostenida y se generaron más de 300 mil plazas. Además, la composición de los empleos en aquellos años fue mayoritariamente de tipo permanente, a diferencia de 2014, en el que sólo 48% de los trabajos fue de esa naturaleza, contra 51.6% eventuales. Otra característica negativa en los empleos durante ese primer trimestre fue el tipo de remuneración otorgada, pues las cifras del Inegi muestran que nuevamente crecieron aquellos mal pagados respecto a los de mejor retribución. En este primer trimestre de 2014 se contabilizaron 12 millones de trabajadores con uno o hasta dos salarios máximo por su labor (de 2 mil 18 a 4 mil 37 pesos mensuales). Respecto al mismo periodo de 2013, se sumaron 115 mil personas más a trabajos con esa paga. También creció el número de personas que no ganan ni siquiera un salario mínimo (menos de 2 mil 18 pesos mensuales), pues al primer trimestre se reportó un total de 6.4 millones de trabajadores en ese nivel de ingresos, 134 mil 256 más que en igual lapso de 2013. Las cifras contrastan con la pérdida de plazas que se dieron en los rubros mejor pagados. Por ejemplo, al primer trimestre de este año los empleos que pagan de tres y hasta cinco salarios mínimos (de 6 mil 56 y hasta 10 mil 100) sólo registraron a 7.3 millones de personas, 517 mil 636 menos que en igual lapso de 2013.



Sector primario creció 5% a tasa anual en primer bimestre de 2014: Peña

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/19/sector-primario-crecio-5-a-tasa-anual-en-primer-bimestre-de-2014-pena-9112.html>

El país en primer trimestre tuvo una expansión baja de 1.9%, reportan

También desaparecieron aquellos que ofrecieron una retribución superior a 10 mil 100 pesos, pues hoy sólo hay 3.4 millones en ese escalafón.

La directora de la Escuela de Negocios del Tecnológico de Monterrey, María Fonseca, reconoció que aunque las tasas de crecimiento económico recientes han sido positivas, su nivel ha sido poco significativo.

Añadió que aunque se espera un mayor dinamismo en el segundo semestre del año, una parte importante del repunte que tendrá la actividad responderá al mejor desempeño del sector externo, el cual está basado en un panorama más favorable en EU.

Dijo que la calidad en cuanto a las remuneraciones de la mayoría de las plazas laborales deja mucho que desear.

Fuente: El Universal

SAT seguirá publicando "listas negras": Aristóteles Nuñez

El jefe del Servicio de Administración Tributaria, Aristóteles Nuñez Sánchez, refrendó que se seguirán publicando "listas negras" de contribuyentes incumplidos cada 15 días "con el ánimo de que terceros de buena fe, los actores económicos de este país que sí cumplen con sus impuestos, eviten una contingencia fiscal" y para que "podamos aislar a quienes no están cumpliendo con el ánimo de cerrarle la brecha a la evasión fiscal". La medida ha estado abonando a estos propósitos, sostuvo el funcionario el viernes en esta ciudad, donde expuso —a invitación del vicedirector de la bancada del PRI en el Senado, Miguel Romo Medina— a miembros de la comunidad empresarial, profesional y política de la entidad las características y objetivos del nuevo Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). En conferencia de prensa, el funcionario apuntó que la recaudación asociada a la exhibición de contribuyentes incumplidos suma poco más de 5 mil millones de pesos, de los cuales aproximadamente tres mil 800 corresponden a recaudación directa, de contribuyentes con créditos firmes, créditos exigibles, que estaban como no localizados o fueron enlistados por tener operaciones inexistentes. Sin embargo, "tengo que reconocer", dijo, que de esta cifra, mil 900 millones "los explican" contribuyentes que estaban como no localizados, sea porque no se encontraban en su domicilio cuando se les buscó o porque "se negaron", pero que seguían facturando, y "unos mil 700 millones una recaudación adyacente", esto es de quienes "eran susceptibles" de ser exhibidos. En ese marco, confirmó que el número de declaraciones aumentó poco más de 8 por ciento y que las correspondientes a personas físicas rondaron 2.9 millones, de las cuales gran cantidad registraron saldos a favor. Estimó que se devolvieron a unos 854 mil contribuyentes poco más de 7 mil 200 millones de pesos, en plazos de entre 5 y 7 días hábiles. Nuñez Sánchez presumió también que se cumplió la meta de registrar en el RIF a alrededor de 4 millones de contribuyentes, ya que al 31 de marzo se contabilizaron 4 millones 169 mil. De éstos 3.6 migraron automáticamente del Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repeco) y de la cifra total, poco más de 500 mil utilizaron la aplicación de "Mis Cuentas" y realizaron más de dos millones de operaciones entre ingresos, gastos y facturación, indicó. En este punto, descalificó versiones respecto a que pequeños contribuyentes están migrando a la informalidad por efecto del RIF. Sostuvo que es un "mito", una "falacia", por "la simple razón de que ya eran informales" y estableció que la informalidad no era sinónimo de no pago de impuestos, sino un fenómeno que va más allá de esto. "Eran informales y hoy tienen la oportunidad de ser formales. En este sentido, tenemos una gran tarea de persuasión y convencimiento de los beneficios que ofrece y que es obligación del Estado mexicano otorgárselos a cambio precisamente de que migren a la formalidad", dijo. Respecto a las demandas de amparo contra la reforma fiscal, estimó que hay alrededor de siete mil 500 y reiteró que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que decida la legalidad de lo que el Congreso de la Unión aprobó de la iniciativa presidencial "que creemos observó los principios constitucionales". El funcionario reconoció que en enero, febrero y marzo el sistema del SAT se saturó, como las oficinas, donde, dijo, se recibió una cantidad de contribuyentes nunca antes vista, de un millón 63 mil promedio al mes. Sin embargo, aseguró que con cita o sin cita nadie se fue sin ser atendido y que de las 307 aplicaciones que hay en el portal del SAT solamente tres tuvieron intermitencia "en ciertos momentos", la del RFC, factura electrónica y la declaración anual, donde, dijo, se registró una caída del sistema de una hora 45 minutos el 30 de abril. Fuente: El Financiero

SAT divulga lista de contribuyentes fraudulentos

El SAT difundió, en el DOF, una lista con los nombres de 52 contribuyentes que emitieron comprobantes fiscales falsos. "Se ha detectado que los contribuyentes (...) que es parte integrante del presente oficio, emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes". **OFICIO 500-05-2014-16093 DEL DIARIO OFICIAL** - Con fundamento en el artículo 69-B del CFF, se delegaron atribuciones a servidores públicos del Servicio de Administración Tributaria para que se notifique a los contribuyentes que se mencionan, a través de:

- Un oficio individual
- En la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria
- Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación

La notificación, de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial, es con el objeto de que puedan manifestar los contribuyentes ante la autoridad fiscal "lo que a su derecho convenga y aportar la documentación e información que consideren pertinentes para desvirtuar los hechos que llevaron a la autoridad a notificarlos". "Cada uno de los contribuyentes que se mencionan tendrá un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de que surta efectos la última de las notificaciones que se le realice conforme al citado precepto legal". El SAT anticipó a los contribuyentes citados en la lista que "se les apercibe que si transcurrido el plazo concedido no aportan las pruebas (...) se notificará la resolución y se publicará el nombre, denominación o razón social en el listado de los contribuyentes que no hayan desvirtuado los hechos que se les imputan". A continuación la lista íntegra difundida por el SAT a través del DOF: <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/15/sat-divulga-lista-contribuyentes-fraudulentos>

Lanza el SAT simulador fiscal

Con el fin de que los antiguos Repecos y nuevos contribuyentes que estaban en la informalidad y que ya se integraron al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) puedan presentar su declaración bimestral en julio próximo, el SAT puso a disposición un simulador para el cálculo del pago. En su portal, el SAT incluyó un aviso importante para dar a conocer esta herramienta, en la cual mediante un formato se piden datos como el Registro Federal de Contribuyentes y el periodo (bimestre) reportado. Se les pide responder si venden bienes o prestan servicios que causen IVA a una tasa de 16%, mixta con tasa, y exentos o no lo causan. Se les pregunta también si tienen empleados o si venden algunos productos como botanas, confiterías, chocolates y otros derivados del cacao. Asimismo, se pregunta por la venta de flanes y pudines, dulces de fruta y hortalizas, cremas de cacahuete y avellanas, dulces de leche, alimentos preparados a base de cereales, helados, nieves y paletas de hielo y plaguicidas. En la parte del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se tienen que registrar los ingresos cobrados, las compras y gastos pagados, la diferencia por gastos mayores e ingresos, así como la utilidad, el ISR determinado, el porcentaje de reducción y el ISR a pagar. Si está de acuerdo y acepta el importe a pagar se podrá hacer el cálculo para poder presentar la declaración. De acuerdo con los más recientes datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a más de cuatro meses de vigencia del RIF, se registraron más de 4.2 millones de contribuyentes, de los cuales más de 600,000 no provienen del antiguo esquema de pequeños contribuyentes. Para Luis Videgaray, titular de la dependencia, las cifras son alentadoras y reflejan lo atractivo que están resultando los incentivos reales para incorporarse a la formalidad. **HAY INCONFORMES** - Por otro lado, comerciantes de mercado públicos, talleres y empresas familiares, comuneros y ejidatarios pidieron al Congreso de la Unión y al SAT regresar al esquema de Régimen de Pequeños Contribuyentes que desapareció con la reforma fiscal y que dio paso al nuevo Régimen de Incorporación Fiscal que se creó con el fin de combatir la informalidad. A través de la Coordinadora Nacional para la Defensa de la Economía Social, solicitaron que se respete la legalidad de sus derechos bajo el principio de equidad. Consideraron necesario que se restituya el antiguo esquema de los Repecos con facilidades administrativas. Mencionaron que integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se comprometieron a presentar iniciativas para regresar a los Repecos. Igualmente, manifestaron que agotarán todos los recursos judiciales para insistir en sus legítimas demandas. Fuente: El Economista

A la formalidad, 600,000 nuevos contribuyentes

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/18/formalidad-600000-nuevos-contribuyentes>

BANXICO: Informe trimestral, enero-marzo 2014

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B982DEDD6-CB29-A26A-C772-8F9FC2D32FFC%7D.PDF>

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/videos/informe-trimestral-enero-marz.html>

Economía pasó por “un bache temporal”**MÁS PRESIÓN SOBRE LA ESTIMACIÓN OFICIAL**

Tradicionalmente, el Banxico publica sus estimaciones de crecimiento por rangos. El cambio de ayer anticipa que el crecimiento del PIB para el 2014 podría ubicarse entre 2.3 y 3.3%, 0.7 puntos porcentuales por debajo de su estimación previa.

Pronóstico del PIB 2014

(CRECIMIENTO ANUAL EN PORCENTAJE POR FECHA DE PUBLICACIÓN)



SORPRESAS AGRADABLES - Admitió que el recorte al PIB que hizo la Junta de Gobierno también se “mapea” a la brecha del producto, es decir, al crecimiento real de la economía respecto de su potencial. “Realmente la convergencia de la brecha a cero será poquito más gradual y posiblemente durante más tiempo en terreno negativo, lo que quiere decir que las presiones por ese lado sobre la inflación aparentemente no serán tan significativas”. Para el 2015 mantuvieron su pronóstico entre 3.2 y 4.2%, porque Carstens expuso que tras una “desaceleración artificial” en EU —palabra que, dijo, quizá no es un término muy feliz, porque el clima extremo que afectó todas las variables de producción y gasto fue un evento no esperado— hay posibilidad de una recuperación más “briosa” en el segundo y tercer trimestres y que eso se “mapea” al caso de México, lo que obviamente “nos daría sorpresas agradables”, en términos de crecimiento para el país. Del bache, confió en que sea temporal, porque antes no se contaba con las reformas estructurales. Ahora falta una buena implementación. Para la inflación estimó que se podría mantener por debajo de 4%, con algunos meses por arriba de ese nivel por factores de calendario, para cerrar abajo de 4%. Anticipó que en enero del 2015 la inflación estará más cerca de la meta permanente de 3% si es que el precio de las gasolineras se mueve en función de la inflación y porque ya no habrá medidas tributarias. Carstens estuvo acompañado de los cuatro subgobernadores del banco central. Fuente: El Economista

México creció 0.6% en primer trimestre: Banxico

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/mexico-crecio-06-en-primer-trimestre-estima-banxico-1012180.html>

En Banxico anticipan PIB de primer trimestre de 0.6%

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/en-banxico-anticipan-pib-de-primer-trimestre-de-06-110423.html>

México crece 0.6% en trimestre: Banxico

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/22/mexico-crecio-06-en-primer-trimestre>

Se creció 0.6% al primer trimestre, estima Banxico

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/se-crecio-06-al-primer-trimestre-estima-banxico-110433.html>

Banxico ajusta a la baja su pronóstico de crecimiento para 2014

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) consideró que al cierre de 2014 el crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB) del país se situará en un rango de entre 2.3 y 3.3 por ciento, lo que implica una disminución de 0.7 puntos porcentuales respecto de su pronóstico anterior, de entre 3 y 4 por ciento. Para 2015 continúa anticipándose un crecimiento del PIB de entre 3.2 y 4.2 por ciento. “Es nuestra perspectiva que la parte más importante de la desaceleración posiblemente ya se dio, y lo que deberíamos esperar hacia adelante es un crecimiento más vigoroso”, manifestó Agustín Carstens, gobernador del banco central. Como reflejo de este ajuste a la baja, la proyección de creación de empleos para el cierre del año disminuye de entre 620 mil y 720 mil, a un nivel de entre 570 mil y 670 mil. Respecto a la inflación, Carstens espera que al cierre de 2014 se ubique por debajo del 4 por ciento. “A partir de enero de 2015 se estima una baja importante en la inflación general anual, y que el resto de ese año permanezca en niveles ligeramente por encima de 3 por ciento, en respuesta a que para el año entrante no se prevén medidas tributarias que afecten los precios como ocurrió en 2014”, dijo. Consideró que la reciente desaceleración económica ha sido coyuntural, y que la Junta de Gobierno de Banxico piensa que hacia adelante se irá acelerando. Puntualizó que para ver tasas de crecimiento más aceleradas es importante que las reformas estructurales encaminadas a incrementar la productividad se vean respaldadas por leyes secundarias que preserven ese espíritu, y que el proceso de implementación sea adecuado, a fin de obtener los beneficios que las reformas prometen. “Banxico redujo drásticamente su expectativa de crecimiento económico para este año”, expusieron por su parte analistas de Banamex.

SHCP TAMBIÉN RECORTARÁ PIB - Después de que el Banco de México decidió reducir su expectativa de crecimiento económico para este año, falta esperar que la Secretaría de Hacienda haga lo propio, ante la menor actividad productiva observada al principio de 2014. El titular de la dependencia, Luis Videgaray ha repetido en varias ocasiones que Hacienda considerará modificar su pronóstico tras conocer el reporte de crecimiento del primer trimestre del INEGI, que será publicado el próximo viernes. En Vector esperan que la institución recorte su previsión de 3.9 a 3.3 por ciento, mientras que en Banorte-Ixe anticipan una reducción a 3 por ciento. Fuente: El Financiero

Recorta Banxico a 3.3% la perspectiva del PIB

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/recorta-banxico-a-33-la-perspectiva-del-pib-1012097.html>

Ajustan el PIB a la baja

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/ajustan-el-pib-a-la-baja-110392.html>

Banxico ajusta previsión de crecimiento a 2.3-3.3% para 2014

<http://www.dineroenimagen.com/2014-05-22/37577>

Banxico reduce perspectiva del PIB 2014 a rango de 2.3 a 3.3%

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió modificar el intervalo de pronóstico de crecimiento del PIB para 2014, a un rango de entre 2.3 y 3.3%, desde el nivel previo de entre 3.0 y 4.0%. En conferencia de prensa sobre el Informe de Inflación al primer trimestre de 2014, el Gobernador del Banco Central, Agustín Carstens añadió que la perspectiva de Banxico es que la parte más importante de la desaceleración posiblemente ya se dio, por lo que hacia adelante se debería esperar un crecimiento más vigoroso. "A pesar de esta expectativa, y sobre todo, con los datos del primer trimestre de los que tenemos conocimiento, a pesar de que no tenemos el dato del PIB del primer trimestre, nos sugiere esta revisión en este intervalo en nuestras previsiones". Dijo que esta disminución se ve reflejada en una reducción en la estimación de creación de empleos, por lo que se generarían este año entre 570 y 670 mil empleos. Previamente, el banquero central destacó que respecto a la actividad económica, realmente en los últimos meses se ha visto una recuperación en la actividad incipiente. "Ha sido gradual y quizá ya con los meses se podría decir que esta recuperación está agarrando mayor tracción y esto nos hace esperar la dirección de un mayor crecimiento más acelerado en los meses subsecuentes. "Ciertamente este viernes tendremos datos definitivos del INEGI y eso obviamente permitirá tener una lectura mucho más clara de la economía mexicana. "Sin embargo, en el primer trimestre sí es notorio el hecho, por ejemplo, de que la producción industrial se mantuvo relativamente estancada, sobre todo en los primeros meses, siguiendo de alguna manera un bajo crecimiento que venía del año pasado, aunque se ha destacado la recuperación en la industria manufacturera", indicó. Fuente: El Financiero

El Banxico recorta la expectativa de crecimiento para México

Banxico informó el miércoles que redujo su proyección de crecimiento del PIB del país a un rango de entre 2.3 y 3.3% para el 2014, desde un 3 y 4% previo, por una menor expansión de su principal socio comercial, EU. La entidad informó que mantiene su previsión de una expansión en 3.2 y 4.2% para el 2015, según el informe trimestral correspondiente a enero-marzo divulgado el miércoles. Respecto a la inflación, la autoridad monetaria dijo que proyecta que cierre este año por debajo del 4% y que se ubique en niveles ligeramente por encima del 3% en casi todo 2015. Así, el Banco de México sostuvo que su actual postura monetaria ha sido congruente con la convergencia eficiente del índice de precios a su meta del 3% +/- un punto porcentual. El jefe del banco central de México, Agustín Carstens espera una recuperación importante de la economía en el 2o trimestre, pese a que la entidad monetaria redujo su expectativa de crecimiento del PIB para todo el año. Fuente: El Economista

Prometen crecimiento del 5% hasta 2016

<http://www.am.com.mx/notareforma/41152>

Revisa Banxico a la baja crecimiento

La economía mexicana crecerá entre 2.3 y 3.3% durante 2014, pronosticó el Banco de México (Banxico) en su Informe Trimestral de Inflación enero-marzo. Esto significa una reducción con relación al pronóstico emitido en el informe previo, cuando anticipó que el PIB crecería entre 3 y 4%. Agustín Carstens, Gobernador del Banxico, reconoció que el crecimiento económico en los primeros tres meses del año fue menor al esperado, y por ello se tomó la determinación de modificar el rango. Con la nueva estimación de crecimiento, este año se crearían entre 570 y 670 mil empleos formales, cuando anteriormente se anticipaban entre 620 y 720 mil. El Banxico señaló que entre los riesgos que pueden afectar el escenario económico está que la confianza del consumidor y la del productor no mejoren lo suficientemente rápido. Esto puede ocasionar que el gasto privado no se recupere al ritmo previsto. En cuanto a inflación, el banco central anticipó que en el segundo semestre la inflación podría ubicarse por arriba de 4% en algunos meses, aunque al cierre del año estará por debajo de ese nivel. Fuente: Reforma

Banxico estima crecimiento entre 2.3% y 3.3%

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/recorte-pronostico-pib-banxico-1011932.html>

Banxico reduce pronóstico de crecimiento

El Banco de México redujo este miércoles su estimado de crecimiento de la economía del país en 2014 a entre 2.3% y 3.3%, desde el rango de entre 3% y 4% pronosticado previamente, ante la desaceleración económica registrada a inicios del año. La medida fue realizada "tomando en cuenta el comportamiento del PIB en nuestro país durante los últimos meses y las expectativas sobre los determinantes del crecimiento, en particular las del crecimiento para Estados Unidos", señaló el Banco Central en su informe trimestral de inflación publicado este miércoles. Aunque, según el Banco, la información más reciente apunta a una incipiente reactivación de la economía. "La desaceleración durante el primer trimestre es un bache temporal que en gran parte refleja el poco crecimiento de Estados Unidos; hay perspectivas de que se recupere y ese dinamismo se mantenga hacia adelante", dijo el gobernador del Banxico, Agustín Carstens, en conferencia de prensa. "La parte importante de la desaceleración ya se dio y lo que nos queda es esperar un crecimiento más vigoroso", añadió. La entidad indicó que al inicio del primer trimestre de 2014 se mantuvo la debilidad que la actividad económica presentaba desde el último trimestre de 2013, lo que apunta a que el crecimiento trimestral será menor al esperado. El próximo viernes el INEGI dará a conocer el crecimiento económico del primer trimestre del año, y se espera que posteriormente el Gobierno rebaje su pronóstico del avance de la economía desde el 3.9% actual. "Si bien algunos componentes de la demanda agregada mostraron un relativo estancamiento al inicio del año, hacia finales del primer trimestre diversos indicadores asociados con ellos comenzaron a presentar un desempeño más favorable", destacó el Banxico. El Banco Central anticipa que una vez que se diluyan los efectos de los factores temporales que dañaron la actividad productiva el crecimiento de México se verá favorecido por una mayor demanda externa y por los impulsos fiscal y monetario que están en marcha. La entidad comandada por Carstens subrayó que la economía mundial tuvo un crecimiento moderado en el primer trimestre de 2014 impulsada principalmente por el avance de las economías avanzadas, ya que el ritmo de los emergentes se redujo. "Si bien la actividad económica en Estados Unidos registró un crecimiento menor al esperado, en buena medida por el impacto del clima invernal, hacia el final del trimestre retomó un mayor dinamismo". Para 2015 se mantiene un estimado de crecimiento del PIB mexicano de entre 3.2% y 4.2%. **Principales riesgos económicos para 2014 y 2015 según el Banxico:**

- 1.- Que la confianza del consumidor y la del productor no mejoren lo suficientemente rápido y, por ende, que el gasto del sector privado no se recupere al ritmo previsto en el escenario central.
- 2.- Que el proceso de normalización de la política monetaria en Estados Unidos no sea ordenado.

Escenario macroeconómico:

Empleo. Reducción del pronóstico a un aumento de entre 570,000 y 670,000 trabajadores asegurados en el IMSS en 2014, desde la expectativa previa de entre 620,000 y 720,000, "acorde con el ajuste en las expectativas de crecimiento económico".

Inflación: Se espera que en el segundo trimestre ésta se mantenga por debajo del 4%. Sin embargo para la segunda mitad del año podría superar el 4% algunos meses por una baja base de comparación (a tasa anual), y la volatilidad del componente no subyacente, como las frutas y las verduras. Para el cierre de año se estima que los precios regresen por debajo de la tasa del 4. La meta del Banxico es de 3% +/- un punto porcentual.

Cuenta Corriente. Para 2014 se pronostican déficits en la balanza comercial y en la cuenta corriente de 4,900 y 25,400 millones de dólares, respectivamente (0.4% v 2% del PIB. en el mismo orden). Fuente: CNN Expansión

INEGI: INDICADORES DEL SECTOR MANUFACTURERO CIFRAS DURANTE MARZO DE 2014

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/secmabol.pdf>

INEGI: ENCUESTA MENSUAL SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES CIFRAS DURANTE MARZO DE 2014

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/estbol.pdf>

INEGI: INDICADORES OPORTUNOS DE OCUPACIÓN Y EMPLEO CIFRAS PRELIMINARES DURANTE ABRIL DE 2014

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/ocupbol.pdf>

Empleo manufacturero muestra el mayor avance desde abril de 2013

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/empleo-manufacturero-muestra-el-mayor-avance-desde-abril-de-2013.html>

Empleo en sector manufacturero crece 2.1% en marzo

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/19/empleo-sector-manufacturero-crece-21-marzo>

Empleo en sector servicios aumenta 0.1%

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/21/empleo-sector-servicios-aumenta-01-marzo>

Tasa de desempleo se ubica en 4.84% en abril, reporta Inegi

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/tasa-de-desempleo-se-ubica-en-484-en-abril-reporta-inegi-1012141.html>

Ventas al mayoreo y menudeo suben en marzo

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/21/ventas-mayoreo-menudeo-suben-marzo>

Repuntan ventas minoristas 0.8% luego de tres meses a la baja

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/ventas-minoristas-suben-en-marzo.html>

Ventas al por menor avanzan 1.7% anual por Semana Santa

<http://www.dineroenimagen.com/2014-05-21/37517>

Días santos impulsan ventas minoristas

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/21/ventas-mayoreo-menudeo-suben-marzo>

Avance de 1.2%, promedio por trimestre

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/24/economia/022n2eco>

Analistas prevén fin de tendencia negativa en ventas minoristas

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/analistas-preven-fin-de-tendencia-negativa-en-ventas-minoristas.html>

Economía decrece 0.81% en marzo, su caída más pronunciada en 15 meses

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/igae-actividad-economica-inegi-marzo-indicador.html>

INEGI: El primer trimestre, PIB de sólo 0.28%; The Economist critica estancamiento y pone en duda políticas de SHCP

<http://www.sinembargo.mx/23-05-2014/1001706>

Noticias sobre inflación

Inflación baja a 3.44% en primera quincena de mayo – <http://m.eleconomista.mx/finanzas-publicas/2014/05/22/inflacion-baja-344-primer-quincena-mayo>

Inflación cae 0.37%, su mayor descenso quincenal en dos años – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/inflacion-precios-consumidor-inegi-mexico-mayo.html>

Precios disminuyen 0.37% en primera mitad de mayo – <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/22/inflacion-baja-344-primer-quincena-mayo>

Ven irregularidades en costo de aguacate – <http://www.am.com.mx/notareforma/40574>

Inflación se habría desacelerado en primera quincena de mayo – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/inflacion-se-habria-desacelerado-en-primer-quincena-de-mayo.html>

Viene otra vez alza en limón – <http://www.am.com.mx/notareforma/41298>

Aportan alimentos chatarra 20% al IEPS

Los alimentos chatarra y los refrescos dieron un impulso a la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en los primeros tres meses de 2014. Las bebidas saborizadas y alimentos no básicos con alta densidad calórica, los nuevos productos de consumo que quedaron gravados a partir de este año, aportaron el 20% al total de la recaudación de ese impuesto. En la reforma hacendaria se incluyeron dos nuevas tasas del IEPS: una de 8% a los alimentos considerados "chatarra" y un peso por cada litro a bebidas azucaradas. Según el informe trimestral de finanzas públicas de la Secretaría de Hacienda, el monto de la recaudación de ese impuesto en el periodo enero-marzo fue de 22 mil 399 millones de pesos. De ese total, detalla Hacienda, 2 mil 335 millones de pesos fueron producto del cobro a alimentos no básicos con alta densidad calórica, 2 mil 322 millones a bebidas saborizadas y apenas 6.3 millones a las bebidas energizantes. A pesar del cobro en esos productos, el tabaco siguen siendo el rey en cuanto a aportaciones al IEPS, con 10 mil 828 millones de pesos en el primer trimestre del año, seguido de la cerveza, con 6 mil 521 millones. Como cada periodo, las gasolinas y el diesel resultaron con un saldo negativo --es decir, no aportaron al IEPS--, equivalente a 6 mil 878 millones de pesos. En tanto, las bebidas alcohólicas distintas a la cerveza y los juegos y sorteos significaron 3 mil 182 millones y 566 millones de pesos, respectivamente, en la recaudación del IEPS. Según Arturo Carvajal, presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales del IMEF, el monto recaudado es elevado, dado el tiempo de vida que tiene el impuesto. Sin embargo, descartó que esos productos puedan llegar a desbancar al tabaco y las cervezas como los principales aportadores al IEPS. Fuente: Reforma

Consumo de bebidas energizantes pierde fuerza tras regulaciones

<http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/consumo-de-bebidas-energizantes-pierde-fuerza-tras-regulaciones.html>

Cuestionan ausencia de Videgaray en anuncio de recorte

En la sesión de preguntas y respuestas tras el anuncio del recorte en el estimado del crecimiento de la economía para 2014, a 2.7% desde el 3.9% previo, el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela Rodríguez, señaló que la ausencia de Luis Videgaray, titular de la dependencia, se debe exclusivamente a que es responsabilidad de la Subsecretaría a su cargo revelar las proyecciones. En la presentación del ajuste en los cálculos para el PIB a finales de año sólo estuvieron presentes Aportela y Ernesto Revilla, titular de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP. El recorte de 1.2 puntos porcentuales en el pronóstico de crecimiento ocurrió, como se había prometido, tras conocer el dato del primer trimestre de 2014 y superó las bajas realizadas tanto por el Banco de México (que lo ubicó en 2.3-3.3%) y el consenso del mercado (Encuesta Banamex 3.01%). Fuente: Terra

SE: ajuste al crecimiento, simple reconocimiento de la realidad

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/25/economia/020n1eco>

Economía mexicana crecerá a mayor velocidad hacia junio: SE

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexicana-crecera-a-mayor-velocidad-hacia-junio-se.html>

Guajardo reitera que en México no hay recesión

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/guajardo-reitera-que-en-mexico-no-hay-recesion.html>

Revisar marco fiscal, insisten empresarios

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/24/economia/023n3eco>

La economía de México se recupera: Gil Díaz

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/23/economia-mexico-se-recupera-gil-diaz>

SHCP mantiene estimado de recaudación y déficit fiscal

<http://noticieros.televisa.com/economia/1405/shcp-mantiene-estimado-recaudacion-deficit-fiscal/>

Consideran duro golpe por ajuste en PIB

José González Morfín, presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que el ajuste a la baja en la previsión de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), del 3.9 al 2.7 por ciento, representa un duro golpe para el País y sus finanzas. En un comunicado, el panista advirtió que el panorama es preocupante a pesar de la aprobación de las reformas estructurales. "El ajuste a la baja en economía es un duro golpe al País. Las reformas constitucionales aprobadas en materia de telecomunicaciones y energía podrían ser un incentivo de crecimiento para los próximos años, pero sin las condiciones económicas necesarias, estas expectativas pueden verse notoriamente disminuidas", afirmó. Fuente: Reforma

El 2.8 por ciento de Banxico

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/el-por-ciento-de-banxico.html>

Desaceleración no se ha superado: consultorías

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/22/desaceleracion-no-se-ha-superado-consultorias>

Cámara de Senadores y Diputados informa:

Ajuste a la baja en economía, duro golpe al país: González Morfín

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Mayo/25/3641-Ajuste-a-la-baja-en-economia-duro-golpe-al-pais-Gonzalez-Morfin>

Reforma del Campo debe garantizar seguridad alimentaria y modificar reglas de operación -

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Mayo/23/3634-Reforma-del-Campo-debe-garantizar-seguridad-alimentaria-y-modificar-reglas-de-operacion>

Mejorar calidad de las pensiones, uno de los retos para consolidar el SAR

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Mayo/23/3632-Mejorar-calidad-de-las-pensiones-uno-de-los-retos-para-consolidar-el-SAR>

Tratar a campo mexicano como asunto de seguridad nacional en discusiones de Reforma Agraria -

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Mayo/22/3629-Tratar-a-campo-mexicano-como-asunto-de-seguridad-nacional-en-discusiones-de-Reforma-Agraria>

Gasolinas en México son hasta 14 por ciento más caras que en Estados Unidos: Oviedo Herrera

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Mayo/22/3627-Gasolinas-en-Mexico-son-hasta-14-por-ciento-mas-caras-que-en-Estados-Unidos-Oviedo-Herrera>

Sólo siete estados han presentado informe sobre recursos para infraestructura deportiva -

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Mayo/22/3626-Solo-siete-estados-han-presentado-informe-sobre-recursos-para-infraestructura-deportiva>

Caída del poder adquisitivo mayor a 77 por ciento en 27 años

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Mayo/19/3619-Caida-del-poder-adquisitivo-mayor-a-77-por-ciento-en-27-anos>

Disminuir límites de carga a autotransportes, pide senador. - <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12841-disminuir-limites-de-carga-a-autotransportes-pide-senador.html>

Leyes secundarias de reforma energética deben impulsar competitividad, señalan empresarios. - <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12828-leyes-secundarias-de-reforma-energetica-deben-impulsar-competitividad-senalan-empresarios.html>

Pide Permanente a PEMEX informar sobre pago de 108.1 mdp. - <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12784-pide-permanente-a-pemex-informar-sobre-pago-de-1081-mdp.html>

Proponen ampliar facultades de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12765-proponen-ampliar-facultades-de-la-procuraduria-de-la-defensa-del-contribuyente.html>

Informa SAT destino de mercancías percederas en abril - <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12760-informa-sat-destino-de-mercancias-percederas-en-abril.html>

PRD plantea eliminar haber de retiro a magistrados del TEPJF. - <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12763-prd-plantea-eliminar-haber-de-retiro-a-magistrados-del-tepif.html>

Solicitarán a PEMEX informe sobre pago impropio de 9.1 mdd por plataforma. -

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/12741-solicitaran-a-pemex-informe-sobre-pago-impropio-de-91-mdd-por-plataforma.html>

DOF: Lo más relevante de la semana

Fecha	Concepto	Link
19/05/14	DECRETO por el que se reforma el artículo 84 de la Ley General de Población	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345063&fecha=19/05/2014
19/05/14	AVISO de Término de la Emergencia por la presencia de granizada severa ocurrida el día 27 de abril de 2014, en 3 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345065&fecha=19/05/2014
19/05/14	CIRCULAR 8/2014 dirigida a las instituciones de crédito, casas de bolsa, fondos de inversión, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la financiera, relativa a las Reglas para la permuta de valores gubernamentales realizadas por el Banco de México por cuenta propia.	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345085&fecha=19/05/2014
19/05/14	Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345087&fecha=19/05/2014
21/05/14	CIRCULAR Modificatoria 8/14 de la Única de Seguros.	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345528&fecha=21/05/2014
22/05/14	DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345708&fecha=22/05/2014
22/05/14	LINEAMIENTOS para hacer del conocimiento del público en general, a través del portal de Internet, las sanciones impuestas por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, por infracciones a la Ley de Instituciones de Crédito, a la Ley de Protección al Ahorro Bancario, o a las disposiciones que emanen de ellas.	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345724&fecha=22/05/2014
23/05/14	OFICIO Circular mediante el cual se resuelve dar a conocer los Criterios de aplicación general que se establecen respecto de la extensión de garantía para bienes inmuebles	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345927&fecha=23/05/2014
23/05/14	DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Competencia Económica y se reforman y adicionan diversos artículos del Código Penal Federal	http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5345958&fecha=23/05/2014

Recordando reglas misceláneas: Depósitos en efectivo destinados a terceros (Regla I.3.5.17.)

Para los efectos del artículo 55, fracción IV de la Ley del ISR, los depósitos en efectivo realizados en cuentas de personas físicas y morales, derivado de pagos destinados a terceros, se podrán considerar efectuados a éstos últimos como destinatarios finales, siempre que la institución del sistema financiero en la cual se realicen los depósitos en efectivo, esté en posibilidad de identificar la persona a favor de quien se realizan los depósitos y se cumplan los siguientes requisitos:

- I. Existencia de un contrato de comisión mercantil entre las personas físicas o morales y el destinatario final del pago.
 - II. En el contrato de comisión mercantil se debe especificar que el comisionista actúa a nombre y por cuenta del comitente.
 - III. Los comisionistas deberán manifestar a la institución del sistema financiero en la cual se realicen los depósitos en efectivo, mediante escrito bajo protesta de decir verdad, que cumplen con los requisitos establecidos en las fracciones anteriores.
- Los comisionistas y los comitentes deberán mantener a disposición del SAT la documentación que ampare el cumplimiento de las fracciones I a III de la presente regla. Las instituciones del sistema financiero deberán mantener a disposición del SAT la documentación que ampare el cumplimiento de la fracción III.

TESIS Y JURISPRUDENCIAS

SEGURO SOCIAL. PARA DETERMINAR QUIÉNES SON SUJETOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO, ÚNICAMENTE DEBE ATENDERSE A LA EXISTENCIA DE LA RELACIÓN LABORAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY RELATIVA, Y NO A OTRAS CUESTIONES QUE IMPLIQUEN DISCRIMINACIÓN. En términos del artículo 1o. de la Constitución Federal, a ninguna persona puede discriminarse, entre otros supuestos, por razón de su edad o condiciones de salud; consecuentemente, para que el Instituto Mexicano del Seguro Social tenga por asegurado a un trabajador sólo puede ponderar la existencia de la relación laboral, en términos del artículo 12, fracción I, de la Ley del Seguro Social, que dispone que son sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio las personas que de conformidad con los diversos 20 y 21 de la Ley Federal del Trabajo, presten un trabajo personal, de manera subordinada, y reciban a cambio un salario, sin que legalmente esté facultado para valorar cuestiones tales como la capacidad, experiencia, edad o salud de ese trabajador asegurado, a efecto de desvirtuar dicha relación y darlo de baja como asegurado; y si a partir de tales supuestos se niega la posibilidad de trabajar a una persona y de estar inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social, se le discrimina, privándola del derecho al trabajo y a la seguridad social, previsto en el artículo 123, apartado A, fracción XXIX, de la Constitución, y en los diversos 6, punto 1 y 9 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el martes doce de mayo de mil novecientos ochenta y uno. Época: Décima Época Registro: 2006421 Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito Tipo de Tesis: Aislada Fuente: Semanario Judicial de la Federación Publicación: viernes 09 de mayo de 2014 10:34 h Materia(s): (Constitucional, Laboral) Tesis: VI.1o.A.66 A (10a.)

Gaceta Oficial del Estado de Veracruz: publicaciones relevantes en la semana

ACUERDO PÒR EL QUE SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA SEFIPLAN, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, FIRME LA ESCRITURA PÚBLICA CON QUE SE FORMALICE, EN TÉRMINOS DE LA AUTORIZACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO COMODATO POR UN PERIODO DE 10 AÑOS, DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE VERACRUZ, VER., A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL CON DESTINO A LA SEP, PARA USO Y DISFRUTE DEL INAH. – Publicado en la GOE del 19/05/14 Núm. 197

Noticias de Veracruz:

"HAY ERRORES EN LA APLICACION DE LOS RECURSOS!" – http://www.notiver.com.mx/index.php/flash/273018.html?secciones=15&seccion_selected=15&posicion=4

Diputados piden comparecencia de Sefiplan y PGJ - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=616828>

Galardonan con medalla "Francisco Javier Clavijero" a maestros destacados - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=616819>

Muy alto, el costo de contratar más deuda: Coparmex – <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617117>

Llenarán de salsa a Veracruz - <http://www.am.com.mx/notareforma/40402>

Capta Veracruz casi 3 mmdp más que en 2013: Sefiplan – <http://www.veracruz.gob.mx/blog/2014/05/13/163737/>

Siguen los efectos negativos con Reforma Hacendaria: Canaco – <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=618073>

Veracruz recibe participaciones federales en tiempo y forma: Perera - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=618128>

Que suelten la lana – http://www.notiver.com.mx/index.php/lascolumnas/272907.html?secciones=9&seccion_selected=9&posicion=7

Reconoce Tonatiuh Pola recibir 40 mil pesos para viáticos – <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617679>

Niega Tonatiuh despilfarro legislativo en viáticos – <http://www.cambiodigital.com.mx/mosno.php?nota=199710> <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=618023>

Veracruz, en quiebra técnica: CCE - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617955>
Privatizar el SAS es una posibilidad: José Tello - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617754>
Hoy se define el futuro de SAS: Omar Cruz - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=616972>
Aguanta 100 auditorías y más! - <http://www.notiver.com.mx/index.php/primera/272998.html>
Temo vs. Pepín! - <http://www.notiver.com.mx/index.php/primera/273113.html>
Adeuda SAS 15 millones de pesos a CFE - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617657>
Quebrado - http://www.notiver.com.mx/index.php/lascolumnas/272510.html?secciones=9&seccion_selected=9&posicion=7
Que me revisen hasta los bolsillos: Ruiz Carmona - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=618023>
Inicia reunión de la junta de Gobierno del SAS - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617671>
Despacho externo auditará SAS, acuerdan Alcaldes - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617731>
Si Ayuntamientos me piden salvar al SAS lo haré: Duarte - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617695>
Ayuntamientos podrían apoyar económicamente al SAS: Ramón Poo - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617735>
Reconoce CEVAC atraso en asignación de obra para ampliación del Puerto - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617749>
En crisis la industria de la construcción: CMIC - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617951>
Impactan ajustes fiscales el pronóstico de crecimiento de México: Economista - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617953>
Reforma fiscal podría aumentar interés en licenciatura en contaduría: UV - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617796>
Reformas laboral y fiscal no incentivaron el crecimiento económico: Luis Pazos - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617747>
Influye la reforma fiscal en el pronóstico de crecimiento de México: Economista - <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617949>

Hará ORFIS mayor uso de redes sociales

<http://enlace.vazquezchagoya.com/nota.php?id=59458>

FMI sugiere a México mejoras fiscales

Tras una evaluación a las instituciones encargadas del presupuesto en cada uno de los países que conforman el G20, el FMI presentó varias recomendaciones que el gobierno mexicano podría adoptar para fortalecer la administración fiscal. La primera de estas encomiendas es que la actual administración realice una revisión del presupuesto a mitad de año, con la intención de proporcionar información actualizada sobre el desempeño de la economía, las perspectivas presupuestarias y la previsión del presupuesto a mediano plazo. El organismo internacional, liderado por Christine Lagarde destacó que actualmente no hay una revisión del presupuesto a mitad de año y todavía hay lagunas en el análisis de los riesgos fiscales del gobierno. Otra de las recomendaciones fue que las autoridades sigan aplicando las nuevas normas contables y la clasificación para presentar los informes fiscales en todos los niveles de gobierno, "pues la aplicación está mostrando retrasos". También indicó que el gobierno debe ampliar la cobertura de las cuentas fiscales y de la deuda pública para incluir a los gobiernos subnacionales. Agregó que se debe ampliar el análisis sobre los riesgos fiscales. La organización internacional reconoció que desde 2006, México ha llevado a cabo un programa de reforma fiscal en varios frentes, que se ha centrado principalmente en las normas fiscales, la presentación de la información y el mejor manejo del presupuesto. "El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas debe producir un trabajo analítico más profundo, donde considere una revisión independiente, previa de las estimaciones macroeconómicas y fiscales del gobierno, así como una evaluación posterior del desempeño fiscal, incluido el cumplimiento de las reglas fiscales", aconsejó el FMI. El centro ofrece críticas, en su mayoría descriptivas, de los informes sobre la ejecución del presupuesto y de las cuentas públicas, la aplicación del Plan Nacional de Desarrollo, y evalúa las implicaciones fiscales de las leyes e iniciativas propuestas. Por otra parte, mencionó que las instituciones encargadas del presupuesto en los países del G20 se han estado fortaleciendo y resaltó que las reformas han sido más frecuentes en los países avanzados, especialmente los europeos. Esto ha ocasionado que la brecha entre las economías desarrolladas y emergentes, cada vez sea mayor en cuanto a la fortaleza institucional. Fuente: El Financiero

Difícil alcanzar pronóstico de crecimiento: IMEF

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/20/dificil-alcanzar-pronostico-crecimiento-2014-imef>

IMEF ve crecimiento cercano a 3% en 2014

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/imef-ve-crecimiento-cercano-a-en-2014.html>

Hacienda ajustará PIB a 3%: IMEF

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/hacienda-ajustara-pib-a-3-imef-110364.html>

Hacienda fijará postura sobre el PIB este viernes

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/economia/029n2eco>

Tensión fiscal y baja de precios tiran inversión

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/20/tension-fiscal-baja-precios-tiran-inversion>

Seguridad, derechos y desarrollo social, los grandes retos: Ortiz

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/21/economia/029n1eco>

"No fue un buen primer trimestre": Guillermo Ortiz -

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/entrevista-no-fue-un-buen-primer-trimestre-1012080.html>

Economía mexicana "da la vuelta" a la desaceleración, asegura Guillermo Ortiz

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/20/economia-mexicana-logra-2014cdar-la-vuelta201d-asegura-guillermo-ortiz-4022.html>

Datos positivos impulsan segunda alza al hilo del IPC

<http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/datos-economicos-impulsan-segunda-alza-del-ipc.html>

Crece PIB 0.6% en primer trimestre.- Banxico

<http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/crece-pib-en-primer-trimestre-banxico.html>

BdeM: creció 0.6% el país en el primer trimestre

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/economia/028n1eco>

Impuestos propician caída en competitividad

México cayó de la posición 42 a la 48 en el Índice de Percepción de Políticas del Instituto Fraser de Canadá, cuyo objetivo es medir el grado en el que un país (o región) resulta atractivo para la inversión minera de acuerdo con los efectos de las políticas del gobierno. El descenso fue impulsado por un desplome en el subíndice de Régimen Fiscal, en el que la economía mexicana pasó de la posición 21 a la 71 entre 112 jurisdicciones evaluadas. Éste es el primer indicador de competitividad minero en el que México registró una baja tras la aprobación de la reforma fiscal en octubre del 2013, que incluye desde enero nueva regalía de 7.5% sobre el flujo de operación de las mineras y nuevo derecho de 0.5% sobre sus ingresos de oro, plata y platino. El índice se elaboró con base en una encuesta a 690 compañías desarrolladoras, exploradoras o relacionadas con el sector de la minería en el mundo, y se levantó entre el 17 de septiembre y el 1 de diciembre del año pasado. La clasificación fue liderada por Suecia, seguida por Finlandia, Alberta, Irlanda, Wyoming y el oeste de Australia. El Instituto Fraser realiza 15 preguntas respecto del grado en que ciertos factores de política influyen la decisión de invertir, las cuales el encuestado debe clasificar entre cinco categorías que van desde aquellas que fomentan la inversión en exploración a aquellas que simplemente lo hacen inviable. Sobre el régimen fiscal de México y sus efectos para atraer la inversión para exploración, 5% consideró que la “fomenta”, 42% que “no es disuasivo”, 39% que “es medianamente disuasivo”, 12% que “es un fuerte disuasivo” y 2% que “no llevaría a cabo” inyección de capital debido a este factor. “Una de las grandes críticas que ha habido al desarrollo de la actividad minera en México es que estaba muy por debajo de su nivel de contribución”, dijo Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía. México se colocó en la posición 22 en el subíndice de mejores prácticas de potencial mineral y significa que los inversionistas consideran la riqueza mineral mexicana como atractiva cuando se dejan de lado factores regulatorios y políticos.

APRETÓN FISCAL - Las siguientes fueron las modificaciones que se hicieron al marco fiscal de la minería en la pasada reforma fiscal:

1. Derecho especial aplicando la tasa de 7.5% a la diferencia positiva que resulte de disminuir de los ingresos derivados de la enajenación o venta de la actividad extractiva, las deducciones permitidas en la Ley del ISR.
2. El derecho adicional sobre minería se pagará por hectárea concesionada en 50% de 111.27 pesos; si durante dos años continuos antes del onceavo año de la expedición del título no se llevan a cabo obras de exploración o explotación, en el caso del doceavo año en adelante será 100 por ciento.
3. Derecho extraordinario sobre minería de 0.5% de los ingresos por la venta de oro, plata y platino.
4. Estímulo a los titulares de concesiones mineras con ingresos menores a 50 millones de pesos, consistente en poder acreditar un monto equivalente al derecho especial sobre minería pagado contra el ISR del ejercicio.
5. Se ajustó la distribución de los nuevos derechos mineros, estableciendo 20% para el gobierno federal; 30% para las entidades federativas mineras y 50% para el Distrito Federal y municipios mineros. Fuente: El Economista

Reforma fiscal arroja los primeros inconvenientes

Especialistas fiscales revelaron que, a cinco meses de haberse puesto en marcha la reforma fiscal, la ley ya arrojó los primeros resultados y algunos afectan la relación de los contribuyentes con el SAT, pues quedan huecos que se tienen que entender y precisar. Eduardo Sánchez Lemoine, director general de Acuerdos Conclusivos en la Prodecon, acotó que los contribuyentes que le entregan cuentas al fisco, en la ejecución del ejercicio, se enfrentan a diferentes controversias, como lo son las visitas domiciliarias y las auditorías. “No hay un momento de mayor vulnerabilidad para un contribuyente que una visita domiciliaria o una revisión de gabinete; el peor momento donde el contribuyente es más vulnerable ante la autoridad fiscal es cuando es objeto de una auditoría”, comentó. Ante ello, hoy existen diferentes medios para solucionar controversias mediante vías distintas a la jurisdiccional; en las cuales la Prodecon juega un papel importante, como un ombudsman fiscal en la reforma. Insistió en que los contribuyentes tienen a su alcance mecanismos para defender sus derechos y alternativas de solución de controversias; de esta manera defendió el esquema de acuerdos conclusivos. “La figura de los acuerdos conclusivos puede aclarar en poco tiempo la situación fiscal de los contribuyentes ante la autoridad revisora; ofrece la posibilidad de regularizar su situación con el fisco, con el beneficio de la condonación de multas, además evita juicios largos y costosos a efecto de aclarar la situación fiscal”, abundó. Durante el Foro Fiscal 2014, organizado por el periódico El Economista en colaboración con el Instituto de Formación Empresarial y Fiscal (IFEFI), cuyo objetivo es dar a conocer los principales cambios, facilidades y efectos del nuevo entorno fiscal, el funcionario de la Prodecon acotó que la reforma fiscal y las nuevas modificaciones dieron un paso importante para la implementación de esta figura, para defender los derechos de los contribuyentes. Definió que los acuerdos conclusivos tienen como objetivo los hechos u omisiones con los cuales son calificados por las autoridades fiscales en procedimientos de comprobación en la que se incluye la nueva revisión electrónica. En tanto, advirtió que la Prodecon tendrá un papel proactivo, pero, a la vez, garantizará un espacio neutral de negociación, porque no necesariamente va a proponer el proyecto de solución. En entrevista posterior, Sánchez Lemoine adelantó que en los próximos Diana Bernal Ladrón de Guevara, titular de la Prodecon, y funcionarios del SAT darán a conocer los resultados del primer corte de caja de la figura de acuerdos conclusivos. En ese momento, dijo, se darán a conocer los avances de los primeros cinco meses del año, los números reflejados y los beneficios a los contribuyentes que han solicitado la adopción de un acuerdo conclusivo. Fuente: El Economista

Más noticias sobre la Reforma Fiscal e impuestos:

Reforma aduanera opaca beneficios de Recintos Fiscalizados – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/reforma-aduanera-opaca-beneficios-de-recintos-fiscalizados.html>

Les atoran devolución - <http://www.am.com.mx/notareforma/40676>

La Federación compensa a BC en presupuesto – <http://eleconomista.com.mx/estados/2014/05/19/federacion-compensa-bc-presupuesto>

Aceleran reembolso de IVA a exportadoras – <http://www.am.com.mx/notareforma/41138>

SAT certifica 32 empresas para exención de IVA y IEPS – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/sat-certifica-32-empresas-para-exencion-de-iva-y-ieps.html>

Fumiga IEPS a agricultores – <http://www.am.com.mx/notareforma/40980>

No se devolverán \$18 millones a Halliburton por impuestos: Corte – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/economia/028n1eco>

Grava Oaxaca comodidad de autos – <http://www.am.com.mx/notareforma/40447>

Se pierden 3,500 empleos por homologación del IVA – <http://eleconomista.com.mx/estados/2014/05/21/se-pierden-3500-empleos-homologacion-iva>

SAT devuelve impuestos a 1 millón de contribuyentes – <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/25/sat-devuelve-impuestos-1-millon-contribuyentes>

SAT invertirá 7 mil mdp para mejorar aduanas - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/sat-invertira-mil-mdp-en-aduanas-fronterizas.html>

Adelantará Hacienda a julio la devolución del IVA a 917 empresas – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/economia/030n2eco>

El Lector Escribe / Reforma fiscal - <http://www.am.com.mx/notareforma/41266>

Año y medio para devolver impuestos a IP

Industriales de Jalisco pedirán explicaciones al jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez, por los "inexplicables" retrasos en la devolución de los impuestos ISR y IVA, anticipó el coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Juan Alonso Niño Cota. El dirigente empresarial adelantó que el próximo 10 de junio estará en Jalisco el funcionario federal, a quien le harán saber los reclamos de distintos sectores. "Principalmente es el tema de la devolución del IVA e ISR, que ha sido recurrente de algunos sectores que son primordiales para el desarrollo económico de las empresas", dijo Niño Cota. Detalló que, de acuerdo con el Código Fiscal, la devolución de saldos a favor de los contribuyentes se tendría que realizar en un plazo máximo de 40 días, mientras en la realidad, los retrasos son de hasta año y medio. "Se abrió la mesa para poder escuchar a los presidentes y hacer una reunión propositiva, pero con resultados donde encontremos a la persona adecuada dentro del SAT que nos pueda dar claridad en los tiempos", puntualizó el dirigente de los industriales. De acuerdo con los industriales, los retrasos en la devolución de impuestos está descapitalizando a las empresas, sobre todo en sectores como el alimenticio, donde las compañías pagan el impuesto pero no lo cobran a sus clientes, por lo que están afectadas con la falta de liquidez. "Se está perjudicando a empresas, principalmente micro y pequeñas, que necesitan ese recurso para poderse capitalizar y continuar con su actividad", sostuvo Juan Alonso Niño. Añadió que "para las empresas pequeñas representa un daño patrimonial, porque ese dinero que no están recibiendo por devolución del IVA al que tienen derecho, no lo pueden invertir en producción, pero también está afectando a organismos públicos como la Comisión Estatal del Agua". Otros sectores afectados por este problema son el farmacéutico y el agroquímico. Fuente: El Economista

Expondrán quejas ante el titular del SAT

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/expondran-quejas-ante-el-titular-del-sat.html>

Prodecon recibe 6 mil quejas contra SAT por devolución de IVA

La Prodecon ha revisado 30 mil solicitudes en lo que va de este año, de las cuales, 20 por ciento corresponden a quejas por omisión en devoluciones del IVA, mismas que pueden ir desde 10 mil pesos hasta 90 millones de pesos o más. "Hay personas, como pescadores, que sus devoluciones son de entre 10 o 15 mil pesos mensuales, pero también hay empresas extranjeras que sus devoluciones son de millones de pesos, por ejemplo, hay una exportadora de vías de tren que le deben 90 millones de pesos", dijo la titular de la Prodecon, Diana Bernal. Agregó que las quejas las han recibido en todas las delegaciones del SAT en el país, "desde pescadores hasta grandes empresas, el problema es muy grande y sistémico". Es por esto que la procuradora se reunirá con Aristóteles Núñez, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), quien contestará por escrito la recomendación de devolver el IVA. Asimismo, explicó, se comprometió a tener reuniones de trabajo para diseñar un protocolo y método específico que garantice si procede la devolución. "Con todo respeto ya basta de tanta mesa de trabajo, pues aunque indica la buena disposición de las autoridades, no podemos pasarnos toda la vida así", dijo Bernal. Según la procuradora, el problema es cuando la devolución del IVA no es automática y el SAT requiere a los contribuyentes para contestarles que no procede la devolución, "para eso estaría diseñado este protocolo". Finalmente dijo que en caso de que los contribuyentes decidieran irse a juicio y estos ganarán, el SAT debe tener en cuenta que la devolución deberá ser con intereses, "también eso debe considerar el SAT, que si va a devolver, lo va devolver con intereses". Por su parte, Enrique Solano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacional de Comercio (Concanaco), anunció varias reuniones con las autoridades del SAT en las cámaras empresariales del país para encontrar una solución al respecto. Fuente: El Financiero

Viven dura realidad pequeños negocios

"Si su proveedor no tiene RFC, lo mejor será que busque otro". Esa fue la respuesta que el SAT le dio a Antonio Valtierra en una de las sesiones informativas que está realizando el organismo por todo el País, para detallar en qué consiste el nuevo régimen fiscal para pequeños negocios. Valtierra tiene una tienda de abarrotes en Atizapán y este año pasó en automático al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). Antes era Repeco, ahora es un contribuyente en forma, con algunos privilegios, pero más obligaciones. Como muchas otras tiendas, compra gelatinas a una ama de casa, dulces a vendedores que llegan a su tienda y muchos otros productos a personas que no están registradas en el fisco. Pero con este régimen cada bimestre tendrá que reportar en el SAT el RFC de cada uno de sus proveedores; de otra manera no pueden aprovechar el subsidio del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que dio la reforma. ¿Cómo le hará Antonio con esos informales?. La respuesta del SAT ante esa situación fue que tenía todo este año para buscar un nuevo proveedor que sí estuviera en la formalidad. En su defecto, podría convencer a esos micro proveedores de incorporarse también al RIF. "¿Sabes cuántos proveedores de productos muy básicos hay allá afuera con RFC? No muchos", afirmó Antonio. Lo mismo sucede a Adelina, que tiene una palettería y compra su insumo principal, la fruta, en el mercado. Si su proveedor no es formal, ella no puede deducir esos costos. La dificultad para estos pequeños comerciantes no se limita a sus proveedores informales, también hay otras complicaciones con los que sí están dados de alta ante el SAT. Por ejemplo, los pagos que hagan a sus proveedores superiores a 2 mil pesos deben realizarse con cheque o tarjeta de crédito o débito, con excepción de los negocios que están en zonas sin servicios financieros. Pero muchos sólo manejan efectivo para sus operaciones, por los que capacitadores del SAT les han dicho que soliciten a sus proveedores que les fraccionen las compras. Patricia Delgado, quien es la administradora central que tiene a su cargo el RIF en el SAT, confirmó que los negocios deben establecer relaciones comerciales con otros que estén en la formalidad. De no ser el caso, el sistema de declaración bimestral no les permitirá deducir sus gastos de operación. Sin embargo, afirmó que se trata de un régimen que permitirá a los negocios crecer en la formalidad, con ventajas como la exención total de impuestos en el primer año. Fuente: Reforma



Alistan reclamo. En las próximas semanas, el jefe del SAT, Aristóteles Núñez, estará en Jalisco. Foto Archivo EE: G. Espinosa

Denuncian que SAT incumple devolución de impuestos en Jalisco

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/denuncian-que-sat-incumple-devolucion-de-impuestos-en-jalisco.html>



El SAT ha omitido devoluciones desde 10 mil pesos hasta 90 millones de pesos o más, según contribuyentes.



SE HUNDE VIDEGARAY: BAJA PIB DE 3.9 A 2.7%
<http://www.elchapucero.com/2014/05/se-hunde-videgaray-baja-pib-de-39-27.html?sref=tw>

EL IMCP COMUNICA: ¿Y tú ya recibiste tu saldo a favor de ISR?

C.P.C. Marcial Cavazos Ortiz - Integrante de la Comisión Fiscal del IMCP.

El pasado 30 de abril concluyó el plazo para que las personas físicas presenten su declaración anual correspondiente al ejercicio 2013. Sin embargo, quienes aún no la hayan presentado, todavía pueden enviarla de manera extemporánea, y desde luego, si existe un saldo a favor, podrá recuperarse. En esta ocasión, se presentó la nueva modalidad para los contribuyentes asalariados, que consistió en devolverles su saldo a favor en cinco días. Las personas que además de sueldos, percibieron otro tipo de ingresos, así como las que obtuvieron ingresos distintos de salarios, no pudieron aplicar esta opción; no obstante, también han recibido su saldo a favor aunque en un plazo mayor. Otra novedad es que el programa para la presentación de la declaración anual, ya sea en línea, fuera de línea o para asalariados, contiene información precargada, lo que representa un gran acierto, pues permite verificar de manera inmediata si los datos del contribuyente coinciden con la base de datos de la Autoridad. Uno de los aspectos fundamentales para obtener la devolución consiste en haber elegido en la declaración la opción "devolución" y no la opción "compensación"; de esta forma, el saldo a favor entra en el programa de devoluciones automáticas, y si todo está correcto y la información coincide con las bases de datos de la Autoridad, dentro de los siguientes 40 días hábiles posteriores a la fecha de presentación de la declaración se puede obtener la devolución; generalmente el periodo puede ser menor, y si se presenta en el programa de asalariados, el periodo de devolución es de cinco días, como ya se mencionó. En cualquier momento, a partir de que se ha presentado la declaración anual, se puede consultar el estatus de la devolución automática en el portal del SAT. En principio, no debería haber problema. No obstante, existe la posibilidad de que el portal no esté actualizado con la información de la declaración anual de 2013, en cuyo caso se deberá esperar a que la información se actualice, e inclusive podría llegar a cumplirse el plazo de los 40 días hábiles; pero también hay que estar pendiente del estado de cuenta bancario, debido a que, en muchas ocasiones, primero aparece el depósito en la información bancaria, y posteriormente, aparece en el portal del SAT. Adicionalmente, quizá la devolución automática no proceda por diversas razones, tales como: diferencias en el cruce de información de la base de datos de la Autoridad, o por alguna inconsistencia o simplemente porque la Autoridad requiere revisar la documentación relativa a la información manifestada en la declaración, aunque todo esto tiene solución. Si existe algún error en la declaración, esta situación puede corregirse con la presentación de una declaración complementaria, la cual también entrará en el programa de devoluciones automáticas; si se trata de algún otro motivo, entonces deberá efectuarse una "Solicitud de Devolución" que también se presenta en el portal de Internet del SAT; en este mismo sitio también se podrá consultar el estado que guarda dicha solicitud de devolución; en condiciones normales, es un trámite sencillo que permitirá la recuperación del saldo a favor. Hasta el 30 de abril de 2014, de acuerdo con información del SAT, se recibieron más de 2 millones 949 mil declaraciones, de las cuales se ha autorizado la devolución a 854,727 contribuyentes asalariados por un monto de 7 mil 257 millones de pesos. De modo que si aún no has recibido tu saldo a favor, puedes consultar el estado que guarda, corregir los posibles errores mediante una declaración complementaria, o bien, presentar la solicitud de devolución lo más pronto posible, para obtener tu devolución inmediatamente. Fuente: El Financiero

Folio 34/2013-2014 Día del Contador. - <http://imcp.org.mx/servicios/folios/folio-342013-2014-dia-del-contador#.U4KJDvI5OzA>Folio 33/2013-2014 Dictamen Fiscal 2013 Aspectos que se deben considerar y cumplir para su presentación - <http://imcp.org.mx/servicios/folios/folio-332013-2014-dictamen-fiscal-2013-aspectos-que-se-deben-considerar-y-cumplir-para-su-presentacion#.U4KJZPI5OzA>Noticias Internacionales 2014-14 IAASB propone mejoras a los estándares de auditoría enfocados a las revelaciones de los estados financieros - <http://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-internacionales-2014-14-iaasb-propone-mejoras-los-estandares-de-auditoria-enfocados-las-revelaciones-de-los-estados-financieros#.U4KJkvl5OzA>Fiscoactualidades 2014-9 Algunas Consideraciones a la Reforma Fiscal 2014 - <http://imcp.org.mx/publicaciones/fiscoactualidades-2014-9-algunas-consideraciones-la-reforma-fiscal-2014#.U4KKJfl5OzB>**SAT informa:**Donatarias autorizadas: Procedimiento para renovar la autorización para recibir donativos deducibles 2015 - http://www.sat.gob.mx/terceros_authorized/donatarias_donaciones/Paginas/autorizacion_donativos.aspx**Hacienda ha devuelto 9,087.48 millones de pesos a 1,063,239 contribuyentes**

Se han devuelto 7,626.55 millones de pesos a 907,941 contribuyentes asalariados y 1,460.93 millones de pesos a 155,298 contribuyentes que obtienen ingresos distintos o adicionales a los de salarios. La SHCP, a través del SAT, informa que ha devuelto 9,087.48 millones de pesos a 1,063, 239 contribuyentes que presentaron su Declaración Anual en tiempo y sin inconsistencias. Al 21 de mayo de 2014, la mayoría de las devoluciones (7,626.55 millones de pesos) han sido para contribuyentes que perciben ingresos por salarios (907,941 contribuyentes) como resultado de que este año se puso a disposición un sistema para la declaración más sencillo y la autoridad se comprometió a devolver los saldos a favor en sólo cinco días. A 155,298 contribuyentes que obtienen ingresos distintos o adicionales a los de salarios se les han devuelto 1,460.93 millones de pesos, al 19 de mayo. Para los contribuyentes que se encuentran en este caso, las devoluciones de saldos a favor se efectúan en un periodo de 40 días como máximo. Las principales inconsistencias por las cuales en algunos casos no se ha devuelto son:

- Se asentó incorrectamente el número de cuenta Clabe o ya había sido utilizado por otro contribuyente.
- Alguna de las deducciones personales tenía los datos erróneos o el SAT requiere revisar la información.
- No se marcó la opción de Devolución.

En el Portal de internet del SAT, sección Devoluciones y compensaciones, se encuentran todas las inconsistencias posibles y las acciones que deben tomarse para solucionarlas. Para mayor información, los contribuyentes pueden visitar el portal de internet del SAT: sat.gob.mx; consultar las redes sociales: twitter.com/SATMx, youtube.com/SATMx, y facebook.com/SATMexico, o llamar a INFOSAT: 01 800 46 36 728. Fuente: SAT

ESPACIO IDCDescubre cómo emitir tus recibos de nómina por CFDI, en nuestro #EspecialIDC - <http://www.idconline.com.mx/especiales/2014/recibo-nomina-por-cfdi>Novedades en el Reglamento del CFF - <http://www.idconline.com.mx/especiales/2014/nuevo-reglamento-del-cff>Pasos para presentar la declaración del RIF - <http://www.idconline.com.mx/fiscal/2014/05/21/pasos-para-presentar-la-declaracion-del-rif>En 2020 se abrirá el mercado de las gasolineras - <http://www.idconline.com.mx/juridico/2014/05/23/en-2020-se-abrira-el-mercado-de-las-gasolineras>En aumento el empleo informal en México - <http://www.idconline.com.mx/laboral/2014/05/22/en-aumento-el-empleo-informal-en-mexico>PIB de México será menor al pronosticado - <http://www.idconline.com.mx/juridico/2014/05/16/pib-de-mexico-sera-menor-al-pronosticado>**Artículos recomendados:**Calculadora Excel para distribuir PTU en 2014 - <http://elconta.com/2014/05/20/calculadora-excel-para-distribuir-ptu-2014/>Apuntes básicos acerca de la PTU 2014 - <http://elconta.com/2014/05/20/apuntes-basicos-acerca-de-la-ptu-2014/>La outsourcing desde normas de auditoría - <http://elconta.com/2014/05/19/outourcing-desde-normas-auditoria/>

PRODECON informa: sin publicación esta semana**El Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emiten conjuntamente modificaciones a la regulación del mercado de derivados**

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/miscelaneos/boletines/%7BD018DD2D-7360-974B-63FC-E61346DEF9BD%7D.pdf>

Gobierno institucionaliza a derivados

Pocos conocían exactamente el significado de sus nombres y siglas, pero en 2008, los derivados fueron los causantes de grandes problemas financieros en al menos una docena de empresas mexicanas que 'jugaron' con ellos. A seis años de esa crisis, el Gobierno mexicano emite reglas que buscan evitar una nueva caída por el uso de estos instrumentos financieros. Las nuevas normas emitidas la semana pasada por el regulador, para generar mayor transparencia en el mercado de derivados, impulsan a las cámaras de compensación, que son las organizaciones que registran y garantizan las transacciones de los futuros, para evitar riesgo sistémicos. Una cámara de compensación es la garante de todas las obligaciones financieras que se generan por las operaciones de productos derivados estandarizados. En 2008 firmas como Comercial Mexicana, Cemex, Gruma, Autlán, Grupo Posadas y Grupo Industrial Saltillo 'jugaron' con derivados, un instrumento financiero que asegura el precio a futuro de la compra o venta sobre un activo como el tipo de cambio o el petróleo, pero su mal manejo les costó unos 3,000 millones de dólares. El director general del Mercado Mexicano de Derivados (Mexder), Jorge Alegría, explicó que estas reglas van dirigidas principalmente al mercado Over The Counter (OTC o no regulado). "A nivel mundial han bajado coco o 25% las negociaciones en el OTC a raíz de temas regulatorios", dijo Alegría en entrevista con CNNExpansión. Analistas consideran que el OTC es un mercado 'opaco' ya que no se conoce ni su tamaño, los riesgos o el número de operaciones que se realizan con derivados. Jorge Alegría explicó que las autoridades buscan implementar cuatro medidas con la regulación:

- 1) Requerir que todos los contratos estandarizados de derivados que se negocien en Bolsa o plataformas electrónicas se compensen en contrapartes centrales, es decir, a través de la cámara de compensación.
- 2) Mayor estandarización de las operaciones de derivados.
- 3) Exhortar a los participantes a que reporten las operaciones a un registro central.
- 4) Determinar mayores cargas de capital y márgenes para operaciones derivadas que no se compensen en contrapartes centrales.

"Es una regulación acertada. Viene a poner más orden, lo que ayuda a institucionalizar al mercado de derivados", afirmó el socio líder de la práctica regulatoria del sector financiero de PwC, Eduardo Gómez. Las reglas que anunciaron Hacienda, Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) atienden dos retos: modernizar la red de la cámara de compensación y permitir que éstas puedan recibir operaciones que provengan de bolsas y plataformas electrónicas mejor conocidas como brokers, en donde se realiza aproximadamente 42% de las operaciones con derivados. Ahora se permitirá que las cámaras de compensación de derivados presten sus servicios de compensación y liquidación no sólo de las operaciones celebradas en bolsas de derivados, sino también de las que se pacten a través de los brokers. En el caso de Mexder, Asigna es la cámara de compensación y liquidación. Por su parte, el director general de desarrollo regulatorio de la CNBV, Carlos Orta Tejada, dijo que las medidas buscan que haya más información para disminuir los riesgos. "En la medida en que las operaciones migren a un ambiente de mayor control, creemos que se van a mitigar los riesgos y por eso también se ponen mayores requisitos a las partes centrales para que los administren de mejor forma", puntualizó Carlos Orta. Jorge Alegría explicó que en México el mercado más grande de derivados es el de SWAPS de tasas de interés, el cual se concentra en ocho instituciones y el volumen que se opera es de unos 4,000 millones de dólares (mdd) diariamente en tasas mexicanas. Sin embargo, de otro tipo de derivados prácticamente todos los bancos y las casas de bolsa hacen operaciones OTC. En Mexder el contrato de peso dólar es el que más se negocia con un promedio diario de 600 mdd al día. Fuente: CNN Expansión

Los productos derivados

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2014/05/22/productos-derivados>

Menor riesgo en derivados

<http://www.dineroenimagen.com/2014-05-23/37652>

México va por el camino correcto: Videgaray

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-va-por-el-camino-correcto-videgaray.html>

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/mexico-va-por-el-camino-correcto-asegura-videgaray-1012509.html>

México va por el camino correcto, dice Videgaray tras conocerse dato del PIB

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/24/economia/023n1eco>

Hacienda promete crecimiento del 5%

<http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/21/mexico-crecera-5-por-reformas-shcp>

México alcanzará tasa de crecimiento de 5%: SHCP

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/crecimiento-hacienda-mexico-tasa-anual-1012010.html>

Videgaray intenta justificar caída económica: "vamos por buen camino"; diputados exigen plan de contingencia

<http://www.sinembargo.mx/23-05-2014/1002200>

Habrà crecimiento de 5% hasta 2016: Videgaray

http://www.milenio.com/negocios/crecimiento-economico-2015-videgaray-shcp-segunda_mitad-administracion-imef-foro_internacional_0_302970046.html

México crecerá 5% en la segunda mitad del sexenio, asegura titular de Hacienda

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/economia/027n1eco>

México logrará tasas de crecimiento anual del 5%: Videgaray

El efecto de las reformas estructurales le permitirá a México alcanzar tasas de crecimiento del 5% anual en la segunda mitad de la actual administración federal, afirmó LVC, titular de la Secretaría de Hacienda. “A lo largo de los próximos años veremos un ejemplo claro que tendrán las reformas en nuestra tasa de crecimiento; esperamos que en la segunda parte de la administración pueda alcanzarse una tasa sostenida de alrededor del 5% de crecimiento anual”. Al ofrecer una conferencia magistral en el Foro Internacional IMEF 2014, LVC resaltó además que la economía nacional ya ha comenzado a tener una recuperación gradual y sostenida en lo que va de este año. Sin embargo, aclaró que “no podemos darnos el lujo como país de esperar a que las reformas estructurales brinden su fruto sobre el crecimiento, tenemos que tomar medidas hoy de aquí”. El titular de la SHCP comentó que se empiezan a ver los efectos en una recuperación gradual, pero clara y sostenida, de crecimiento de la economía mexicana, como se ven en otros indicadores que también muestran que la economía ha retomado su ritmo de crecimiento. LVC destacó que en el primer trimestre del año la inversión extranjera directa hacia México creció 17%, respecto al mismo periodo del año anterior, porque “el mundo está invirtiendo y esta apostando por México”. También resaltó que en los primeros tres meses del año, el gasto público se incrementó 13.6% en comparación por igual periodo de hace un año, en tanto el gasto en inversión física se elevó 45% y remarcó que los cambios “están ocurriendo en México y están ocurriendo por decreto”. LVC consideró que “tenemos que cambiar para crecer, porque si bien es cierto que la economía se ha vuelto estable, en los últimos 30 años, la tasa de crecimiento en México ha sido muy baja, hemos crecido a penas en promedio 2.3%” y precisó que en 14 años la tasa de crecimiento en el país ha sido de apenas un poco más de dos por ciento. “Si queremos transformar a México, convertirnos en una economía desarrollada, donde superemos los niveles endémicos de pobreza, tenemos que crecer más”, aseguró. LVC precisó que de lo que trata la agenda de la reforma laboral, la de telecomunicaciones o la financiera, es de quitarles “cuellos de botella” a la economía y añadió que se trata de quitarle el freno de mano que no le permite al país mostrar su verdadero potencial. Fuente: El Financiero

México requiere más una verdadera reforma fiscal que energética: Cárdenas

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/22/mexico-requiere-una-verdadera-reforma-fiscal-y-hacendaria-cardenas-3369.html>

Impuestos e inflación pegan al consumo

El poder adquisitivo de los mexicanos ha sido minado en el primer trimestre del año por la reforma fiscal, la mayor inflación (en parte originada por los nuevos impuestos) y los menores niveles de creación de empleos formales. Como primer ejemplo: el salario mínimo promedio aumentó 3.9% a inicios de este año a 65.58 pesos, pero la inflación creció 4.48% anual en enero, mientras que en el primer trimestre promedió 4.16%, y la inflación de la canasta básica en lo que va del año es de 5.57%, según Banco de México. Estos aumentos incluyen las mayores tasas impositivas en alimentos “chatarra”, refrescos, transporte foráneo, alimento para mascotas, aumento del IVA en las fronteras u otros gravámenes a empresas. A esta situación se adiciona un endeble crecimiento de 0.3% en el ingreso disponible de los consumidores mexicanos entre 2010 y 2012, mientras que en Chile aumentó 7.29%, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). “En el bolsillo (de los mexicanos) no se verá la recuperación macroeconómica que se espera para el segundo semestre; para que los consumidores lo vean tardará más de un año, suponiendo que sí se dé pronto el repunte de la economía”, pronosticó Irene Reséndiz, directora general de la consultoría Smartketing, que estudia la dinámica de ingreso y gasto de los hogares en el contexto actual.

Depende del nivel - Aunque las afectaciones en el poder adquisitivo son de diferente magnitud de acuerdo al nivel socioeconómico, especialistas señalan que gran parte de la población se ha visto afectada por las nuevas disposiciones tributarias. Los hogares destinan un mayor porcentaje de gasto a la compra de alimentos, bebidas y tabaco (34%); transporte y comunicación (18.5%), y educación y esparcimiento (13.8%) según la última encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sin embargo, existen grandes diferencias por deciles, ya que el 10% de los hogares con menores ingresos destinan 52.1% de su gasto a alimentos, bebidas y tabaco, mientras que el decil de más altos ingresos solo el 22.8%. Por lo que las medidas tributarias que entraron en vigor en este año como gravar con IEPS a los alimentos con alta densidad calórica y el impuesto de un peso por cada litro de refresco “afecta a las personas con los niveles de ingresos más bajos, ya que la base de su alimentación son estos productos”, comentó Reséndiz. Explicó que al aumento en la gasolina y los impuestos en fertilizantes, entre otros, se suma al IEPS a la comida con alto contenido calórico. Por ejemplo, al cierre de enero, mes en el que se registró el mayor impacto por la reforma hacendaria, los precios de los refrescos se dispararon 12.81%, mientras que la gasolina y la electricidad crecieron 1.78 y 1.73%, respetivamente. En este contexto, los hogares con ingresos más bajos viven al día cada vez más y optan por consumir en tiendas de abarrotes, marcas y presentaciones más baratas y también realizan compras a granel, además de sacrificar gastos en salud. El último dato de la confianza del consumidor del INEGI mostró que el indicador que señala las posibilidades por parte de los integrantes del hogar para comprar bienes durables como muebles, televisores, lavadoras y otros aparatos electrodomésticos, cayó en abril 5% anual, comparadas con las de hace un año. “Los consumidores tienen que adecuarse, complementan el gasto con remuneraciones en especie y transferencias en especie como donativos de ropa o despensa”, comentó Leticia Armenta, directora del Centro de Análisis Económico del Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, quien explicó que el gasto corriente no monetario representa casi el 25% del gasto de los deciles con menores ingresos. En tanto que el aumento en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y las menores deducciones, que representan un doble gravamen, afectan en mayor medida a los hogares de ingresos más elevados. Este segmento de la población cambia algunos hábitos de consumo como el canal de compra y prefieren clubes de precio a la vez que reconfiguran algunos gastos como las vacaciones.

Los bajos salarios - Además de los precios se debe considerar la baja creación de empleos y los bajos sueldos y salarios de gran parte de la población. Las cifras del IMSS son reveladoras, y revelan que la media nacional de los salarios de los afiliados es de 280.28 pesos diarios. No obstante, un estudio del Centro de Análisis Multidisciplinario de la UNAM arroja que, respecto a la población ocupada, el 13.70% gana solo un salario mínimo al mes, unos 1,967 pesos. En tanto que el 23.37% gana más de un salario mínimo y menos de dos; 20.77% gana más de dos y hasta tres salarios mínimos, mientras que solo 7.28% gana más de cinco salarios mínimos. Para Armenta, la respuesta populista sería incrementar el ingreso, pero esto no debe darse por decreto, y por el contrario, para lograr mejorar el poder adquisitivo se debe incrementar la productividad de los trabajadores ya que esto atrae mayores contrataciones, y además incrementan la ganancias de las empresas. Agregó que uno de los puntos más importantes es la generación de nuevos empleos de mayor calidad, para lo cual se requiere que, tanto las empresas locales como internacionales inviertan más. Fuente: CNN Expansión

The Economist y Financial Times critican a Hacienda y ponen en duda el proyecto económico de Peña Nieto

Dos de los tres más importantes medios de economía en el mundo, el diario Financial Times y la revista The Economist, criticaron ayer la conducción de la política económica por parte de la SHCP, así como los constantes yerros en sus previsiones de crecimiento que, afirman, siembran la duda entre los inversionistas nacionales y extranjeros sobre las promesas del Presidente Enrique Peña Nieto de llevar al país a una “transformación”. El otro medio que completa esta triada, The Wall Street Journal, no publicó comentarios respecto a la debilidad del crecimiento económico en México, pues no publica edición en viernes y en su sitio de Internet apenas apareció una breve nota sobre el ajuste al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2014, anunciado ayer por la SHCP. México, informó la dependencia hacendaria, no crecerá 3.9% como había previsto, sino un 2.7%. Así lo afirmó el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela Rodríguez, en ausencia del titular Luis Videgaray Caso. Las críticas contra el encargado de la economía del país y su equipo han ido subiendo de tono en los últimos meses debido a los varios

ajustes que han tenido que hacer en las previsiones económicas. Ayer, The Economist y Financial Times publicaron análisis pesimistas y críticos sobre las decisiones que se han tomado en el actual sexenio. “En lo que va del año, el gobierno de México se ha parecido a uno de los muchos devotos de San Judas, santo patrón de las causas perdidas del país. Se ha mantenido obstinadamente en un 3.9 por ciento como previsión de crecimiento para 2014, a pesar de que su principal mercado de exportación, los Estados Unidos, ha ido lento, y a los dos pilares de su economía –comprar y construir– les ha ido aún peor”, expuso The Economist. Por su parte, el Financial Times detalló que aún con el aumento de 46 por ciento en el gasto público, especialmente en infraestructura, no ha sido suficiente para cambiar el rumbo de la economía de México que cayó en picada abruptamente el año pasado, lo que lo llevó a su peor tasa de crecimiento anual. También especialistas económicos y financieros del sector privado, y políticos de oposición, consideraron que la economía está estancada –por eso las previsiones, alegras a principios del primero y segundo años de Enrique Peña Nieto, se han tenido que corregir– y pegará con mayor impacto en el empleo. “El ajuste de la economía, al afectar a los empleos, trae como consecuencia que el consumo interno baje, y entonces se vuelve un ciclo a la baja”, afirmó el asesor económico de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Marco Durán Ruvalcaba. Por su parte, Raymundo Tenorio Aguilar, director de las carreras de Economía de la Escuela de Negocios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus Santa Fe, dijo que la nueva expectativa de crecimiento significa la caída de 260 mil empleos. Los recientes recortes de analistas, bancos, instituciones internacionales y del Banco de México (Banxico) muestran que el equipo económico dirigido por Luis Videgaray se equivocó en sus cifras y estrategia por segundo año consecutivo, consideraron expertos en economía y finanzas. El subsecretario de Hacienda, Aportela Rodríguez, dio a conocer que en el primer trimestre del año se registró un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos equivalente a 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y atribuyó dicho resultado “en parte” a lo ocurrido en Estados Unidos por un clima “extremadamente malo”, y al menor consumo tras la entrada en vigor de nuevos impuestos aprobados en la Reforma Fiscal. Sin embargo, destacó, hay elementos que “ratifican el mayor dinamismo que se espera en la economía mexicana del segundo al cuarto trimestre de 2014”, entre ellos las perspectivas favorables de la producción industrial en EU, que deberán reflejarse en un “mayor dinamismo de las exportaciones mexicanas”.

VIDEGARAY ES POCO REALISTA Durante la mañana de ayer, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó –de acuerdo con su reporte trimestral–, que el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 1.8 por ciento en el primer trimestre de 2014 respecto al mismo periodo del año pasado. Pero, de acuerdo con las cifras desestacionalizadas (sin factores coyunturales por temporada), ese indicador sólo aumentó 0.28 por ciento, respecto al trimestre inmediato anterior. Por su parte, el Banco de México (Banxico) publicó que en el primer trimestre de 2014, la cuenta corriente de la balanza de pagos de México registró un déficit de cuatro mil 533 millones de dólares, cifra inferior a los 7 mil 711 millones de dólares reportados en el mismo periodo del año previo. El analista Durán Ruvalcaba explicó que para mantener el 2.7 de crecimiento proyectado por la Secretaría de Hacienda, la economía tendría que tener un crecimiento sostenido de 3 por ciento durante el tercer y cuarto trimestres de lo que resta del año, lo que se ve difícil, porque Estados Unidos tiene tendencia a la desaceleración y por la propia debilidad interna mexicana. En cuatro años, en el 2013 y 2014 es cuando se registraron los menores crecimientos del PIB durante el primer trimestre. “En 2011 fue de 4.5 por ciento; en 2012 de 4.9 por ciento. El año pasado de 0.6 por ciento y este de 1.8 por ciento. “Muy lejos de lo que se ha crecido en otros años”, afirmó. El Secretario de Hacienda justificó que “vamos por buen camino”. Horas después de los anuncios, afirmó que la economía nacional ya ha comenzado a tener una recuperación gradual y sostenida en lo que va del año. “Esperamos que en la segunda parte de la administración pueda alcanzarse una tasa sostenida de alrededor de 5 por ciento de crecimiento anual”, planteó. Respecto a las aseveraciones Videgaray Caso, el analista Tenorio Aguilar afirmó que no es una actitud realista. “Es una actitud bien intencionada, pero poco realista, sobre todo porque también no se reconoce que el impacto de la reforma fiscal es terrible: se le quitó ingreso disponible a las empresas y a las personas de manera muy agresiva y él debió advertir lo que sucedería porque cualquier escuela de economía, aun marxista, prevé que un incremento en impuestos, le quita ingresos a personas y a empresas, y haber asegurado el año pasado que no sería así, me parece que es una falta de seriedad científica”, dijo. Contra toda lógica, dijo The Economist, las reformas de Peña Nieto parecen pesar sobre el crecimiento a corto plazo, incluso si prometen beneficios eventuales. “Tomen los impuestos. La reforma fiscal ha elevado el impuesto sobre la renta, que afecta a las personas acomodadas. La política también ha herido de manera desproporcionada a los pobres a través de un gravamen contra la obesidad sobre los refrescos y aperitivos. Jonathan Heath, economista, lo expresa así: ‘El gobierno está gastando más, pero tomó ese dinero de los hogares’”. “Los mexicanos tienen una buena razón para ser escépticos. En el primer año del Presidente Enrique Peña Nieto, cuando lanzó una impresionante ola de reformas constitucionales, la economía creció un magro 1.1 por ciento. Su gobierno anunció un nuevo impulso para el crecimiento de este año con más gasto deficitario. Efectivamente, el gasto público aumentó un 13.2 por ciento en el primer trimestre, comparado con el mismo periodo de 2013. Pero ha habido una caída en la construcción, incluidos los proyectos de infraestructura grandiosas que supuestamente se detonarían con dinero público. Incluso los funcionarios del gobierno parecen desconcertados por el tiempo que está tomando en registrarse el gasto”, publicó The Economist. Las políticas económicas de México, concluyó el Times, lo siguen manteniendo “atado a la suerte” de su vecino del norte, y la velocidad de su recuperación ha quedado dependiente de la rapidez del crecimiento de Estados Unidos. Analistas, políticos y medios de comunicación critican la conducción de la política económica por parte de Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda.

EMPLEO, EL MÁS AFECTADO La baja de las expectativas de crecimiento de la economía mexicana, que pasó de 3.9 por ciento a 2.7 por ciento, pegará principalmente a la generación de empleos, consideró el ex asesor económico de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Marco Durán Ruvalcaba. Para un país que requiere un millón 200 mil empleos anuales para la planta laboral de jóvenes que se incorpora al mercado, cada medio punto porcentual significan 500 mil trabajos menos. El año pasado se crearon 489 mil empleos, por lo que no se alcanzó a cubrir la demanda laboral. “Es un ciclo. Si tienes trabajo tienes ingresos, y si los tienes compras, y entonces las empresas tienen para producir, pero si no, entonces se cae el ciclo”, dijo. Todo pasa por la ocupación económica, detalló el Maestro en Ciencias Económicas por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). “Entonces lo que vas a dejar de generar son empleos, si recortas la expectativa es porque ves que hay menos inversiones, con base a lo que vimos con el reporte del Inegi, hay debilidad de ciertos sectores, está el de la construcción, aunque ya viene saliendo, aún sigue en crisis; el sector secundario también, que es la industria de los automóviles, los televisores, la maquila, entonces la economía sigue débil”, explicó. Tenorio Aguilar, agregó por su parte, que de las 810 mil plazas que se proyectaron para este año, sólo se generarán alrededor de 520 mil, mientras que la cantidad de mexicanos de la economía informal crecerá a los casi 30 millones. Si a este panorama se le suma una inyección de gasto público deficitaria, como hasta el momento, las finanzas públicas del país no concluirán sanas el 2014. “Me parece que esta actitud de impulsar optimismo, es porque hemos tocado fondo. En este mes de mayo vamos a tocar el fondo de la alberca, pero cuánto tiempo; hasta que la clase política se dedique hacer sus parte de mandar señales a las leyes de telecomunicaciones y energía, que haga que los inversores privados le metan dinero a la economía”, explicó. “México lo que requiere no es reajuste de cifras, es un ajuste de modelo macro estabilizador de apertura global”, finalizó. Fuente: <http://www.sinembargo.mx/24-05-2014/1002396>

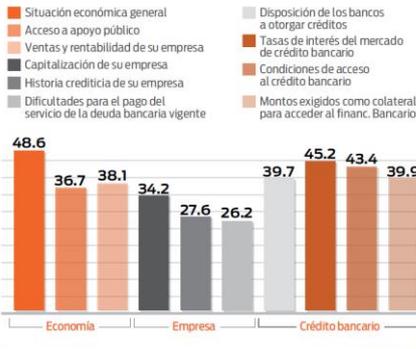
Mexico's economy / Jam mañana / A frustrating start to the year - <http://www.economist.com/news/americas/21602697-frustrating-start-year-jam-ma-ana>

Small businesses in Mexico don't want to grow up. And that's bad news for the economy - <http://www.economist.com/news/business/21602242-why-countrys-firms-do-not-want-grow-up-peter-pan-syndrome?fsrc=scn/tw/te/pe/ed/peterpansyndrome>

Firmas, cautas ante el crédito

Limitantes al crédito

(Porcentaje de empresas que no utilizaron nuevos créditos bancarios)



FUENTE: Banco de México

La situación económica observada durante el primer trimestre de este año fue una limitante para que las empresas se acercaran con la banca a solicitar nuevos créditos, por lo que los proveedores continúan siendo la principal fuente de financiamiento, reveló la Encuesta Trimestral de Evaluación Coyuntural del Mercado Crediticio realizada por el Banco de México (Banxico). En total, 72 % de las empresas encuestadas decidieron no solicitar créditos bancarios, cifra que ha venido en aumento en el último año, ya que en el primer trimestre del 2013 68.7 % de las compañías prefirieron no endeudarse. Según las cifras del banco central, además el porcentaje de empresas que recibieron un nuevo crédito bancario cayó en el último año al pasar de 24 a 21.5 %. Las limitantes señaladas por las empresas, en orden de importancia, fueron la situación económica general, en 48.6 % de los casos; las tasas de interés del mercado de crédito, con 45.2 %; las condiciones de acceso al crédito bancario, en 43.4 %, y los montos exigidos como colateral, en 40 %. Asimismo, la disposición de los bancos a otorgar crédito, con 39.7 %; las ventas y rentabilidad de la empresa, con 38.1 %; el acceso a apoyo público, en 36.7 %; la capitalización de la empresa, en 34.2 %; la historia crediticia de la empresa, con 27.6 %, y las dificultades para pagar el servicio de la deuda vigente, en 26.2 % de los casos.

Sin utilizar préstamos - El porcentaje de empresas que no utilizó nuevos créditos bancarios fue de 78.5 por ciento, mientras que en el trimestre previo fue de 77 por ciento. Con respecto al total de empresas, 72.3 por ciento reveló que no los solicitó, frente a 71.7 por ciento reportado en el trimestre anterior. Además, los datos del Banco de México señalan que 4.8 por ciento de las empresas señaló que solicitó crédito y está en proceso de autorización, y 1.3 por ciento de las compañías indicó que solicitó crédito y no le fue autorizado. Según los datos del Banco de México, 0.1 por ciento de las empresas indicó que, aunque solicitó el crédito, lo rechazó por considerar que era muy caro.

Menos préstamos - Los resultados para el primer trimestre de 2014 muestran que 44.8 por ciento del total de las empresas encuestadas contaba con créditos bancarios al inicio del trimestre, cifra inferior a la del trimestre previo con 47.5 por ciento. A su vez, 36.0 por ciento de las empresas de hasta 100 empleados mencionó que tenía créditos bancarios, mientras que esta proporción para el conjunto de las empresas con más de 100 empleados fue de 50 por ciento. El porcentaje de empresas que utilizó nuevos créditos bancarios fue de 21.5 por ciento, mientras que en el cuarto trimestre de 2013 fue de 23.0 por ciento y el porcentaje de empresas con hasta 100 empleados que señaló haber utilizado nuevos créditos bancarios fue de 14.3 por ciento. En tanto que, en el caso de las empresas de más de 100 empleados, este porcentaje fue de 25.8 por ciento. Para el primer trimestre de 2014, del total de las empresas encuestadas, 47.8 por ciento señaló que las condiciones actuales de acceso y costo del mercado de crédito bancario no constituyen una limitante para poder llevar a cabo las operaciones corrientes, mientras que 36.5 por ciento indicó que estas condiciones son una limitante menor. El año pasado se aprobó la Reforma Financiera, que entre sus principales ejes está prestar más y más barato, pues actualmente, la oferta crediticia del país sigue siendo baja. Fuente: Dinero en Imagen

BANXICO: Bases para la reactivación sostenida del crédito

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/discursos-y-presentaciones/presentaciones/%7B17539BD5-688F-08DC-377B-2B3D25FD9D06%7D.pdf>

Disminuyen 2.7% créditos bancarios a empresas en 1T14

El Banco de México (Banxico) informó este jueves que para el primer trimestre de 2014, el 44.8 por ciento del total de las empresas contó con créditos bancarios, es decir, 2.7 por ciento menos a la cifra del trimestre previo, cuando se ubicó en 47.5 por ciento. Según la encuesta de Banxico, el porcentaje de empresas que utilizó nuevos créditos bancarios fue de 21.5 por ciento, mientras que en el cuarto trimestre de 2013 fue de 23.0 por ciento. Las empresas que utilizaron nuevos créditos bancarios expresaron "haber enfrentado condiciones más favorables respecto del trimestre previo en términos de los montos, plazos ofrecidos y condiciones para refinanciar créditos, así como de las tasas de interés", según un comunicado. Sin embargo, "en cuanto a los requerimientos de colateral, los tiempos de resolución del crédito y otros requisitos solicitados por la banca, la percepción fue de condiciones menos favorables respecto del trimestre previo", según el documento. Fuente: El Financiero

Inactivas, la mayor parte de cuentas en Afores

Al cierre de abril, las Afores alcanzaron la cifra récord de 51.1 millones de fondos registrados, sin embargo 58.7 por ciento de las cuentas en el sistema se encuentran inactivas, es decir que durante los últimos tres años no recibieron aportaciones de ningún tipo. De acuerdo con estadísticas de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, Consar, en los primeros cuatro meses del año, se registraron ante las Afores un total de 311 mil 395 nuevos trabajadores. Las nuevas captaciones de trabajadores se dan en medio de un proceso de ajustes en los fondos que tienen registrados las instituciones, que desde diciembre pasado comenzaron un proceso de unificación y cierre de fondos duplicados y se cancelaron unas 60 mil cuentas. A pesar del crecimiento registrado en la cantidad de cuentas que administran las Afores, el número de fondos que reciben aportaciones continuas se mantiene por abajo del 50 por ciento. De los 51.1 millones de trabajadores afiliados en una Afore, 22.3 millones tuvieron aportaciones a retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, en los últimos tres años. Cerca del 60 por ciento, es decir 28.7 millones de fondos se encuentran inactivos, y de esta cantidad, 16.8 millones de cuentas se encuentran sin ser reconocidas por sus dueños, es decir que los trabajadores desconocen que tienen una cuenta o desconocen en que Afore se encuentran sus recursos. Las administradoras que tienen la mayor cantidad de cuentas activas, son XXI Banorte, Banamex y Coppel. Fuente: El Financiero

Noticias sobre afores y pensiones

Afores registran más cuentas de hombres que de mujeres - <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2014/05/22/afores-registran-mas-cuentas-hombres-que-mujeres>

Diversificación de los fondos de pensiones - <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2014/05/20/diversificacion-fondos-pensiones>

Dará Infonavit crédito a bajos sueldos

<http://www.am.com.mx/notareforma/41299>

En puerta, subrogación de hipotecas por 5 mil pesos

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/en-puerta-subrogacion-de-hipotecas-por-mil-pesos.html>

¿Por qué no leen la nota de The Economist, para comprobar que están equivocados?

<http://www.excelsior.com.mx/opinion/angel-verdugo/2014/05/21/960447>

Advierten PAN y PRD que el país está en vías de entrar en recesión

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/24/economia/023n2eco>

Noticias del día del internet

Día mundial del internet (Estadísticas del INEGI) –

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2014/internet0.pdf?s=inegi&c=2913&ep=160>

Existen 67.8 millones de mexicanos que son marginados digitales: The-CIU - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/19/economia/023n1eco>

Noticias de CEMEX:

Rogelio Zambrano, nuevo presidente de Cemex - <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/15/cemex-encuentra-sucesores-lorenzo-zambrano>

Cemex busca recuperar grado de inversión – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/cemex-zambrano-1011747.html>

Deuda y expansión, los retos de Cemex – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/deuda-y-expansion-los-retos-de-cemex-110354.html>

Acomodo de piezas en Cemex – <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-22/37537>

Cemex ahorra 110 mdd con estrategias financieras y de eficiencia – <http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/cemex-ahorra-110-mdd-con-estrategias-financieras-y-de-eficiencia.html>

Santander pone a Cemex en lista de acciones preferidas - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/santander-pone-a-cemex-en-lista-de-acciones-preferidas.html>

Más noticias:

Se desaceleran las principales economías de Latinoamérica – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/24/opinion/024n1eco>

ONU reduce a 2.8% crecimiento mundial para 2014 – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/onu-reduce-a-crecimiento-mundial-para-2014.html>

Baja ONU proyección de crecimiento global este año de 3 a 2.8% - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/economia/027n3eco>

Influyen 37 hombres de negocios en el PIB – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/influyen-37-hombres-de-negocios-en-el-pib-110399.html>

Crecimiento "decepcionante" golpea a competitividad: IMD - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/crecimiento-decepcionante-golpea-a-competitividad-imd.html>

"México está lejos de una recesión" – <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-22/37581>

México, comprometido con el crecimiento verde: SHCP – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/mexico-comprometido-crecimiento-verde-hacienda-1012287.html>

BMV a la espera del PIB en México - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/bmv-a-la-espera-del-pib-en-mexico-110311.html>

Presionarían PIB y minuta de Fed al Peso - <http://www.am.com.mx/notareforma/40555>

BMV avanza antes de minuta de la Fed – <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2014/05/21/bmv-avanza-antes-minuta-fed>

BMV cerca del techo de los 42 mil puntos al ganar 0.27% - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/bmv-cerca-del-techo-de-los-42-mil-puntos-al-ganar-027-1012268.html>

Superan mercados minutas de la Fed – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/superan-mercados-minutas-de-la-fed-110401.html>

Inversionistas, a la expectativa de la Fed – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/inversionistas-a-la-expectativa-de-la-fed-110337.html>

Minuta de Fed crea duda en inversores – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/minuta-de-fed-crea-duda-en-inversores-110362.html>

México se distinguirá de emergentes – <http://m.eleconomista.mx/finanzas-publicas/2014/05/20/mexico-se-distinguira-emergentes>

México es más caro que España – <http://m.eleconomista.mx/mercados-estadisticas/2014/05/21/mexico-mas-carro-que-espana>

Destaca Oxxo en comercio minorista - <http://www.am.com.mx/notareforma/40434>

Sam's quiso cobrar membresías a proveedores – <http://m.eleconomista.mx/industrias/2014/05/21/sam-s-quiso-cobrar-membresias-proveedores>

Sam's, City Club y Costco, con freno - <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2014/05/21/meten-freno-sams-citymarket-y-costco>

El sexenio de Peña anima a Chambers - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-22/37545>

La deuda de los hogares, y no la crisis bancaria, causó la recesión económica en EU - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-19/37386>

Defienda sus derechos ante la mala cobranza - <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2014/05/21/defienda-sus-derechos-ante-mala-cobranza>

Pago de servicios también cuenta en su historial – <http://m.eleconomista.mx/finanzas-personales/2014/05/20/pago-servicios-tambien-cuenta-su-historial>

En recesión, el sector de la construcción: UBM – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/sector-construccion-ubm-1011673.html>

Cementera ve en franca recesión a la construcción – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/cementera-ve-en-franca-recesion-a-la-construccion-110363.html>

El peso, en su mejor momento en 5 meses – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/economia/027n4eco>

Llama GM a reparación de 2.7 millones de autos en EU – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/autos-gm-reparacion-millones-eu-1011668.html>

Admiran dinámica automotriz mexicana - <http://www.am.com.mx/notareforma/40998>

Seminuevos, alternativa ante recesión - <http://www.cnnexpansion.com/mi-dinero/2014/05/19/autos-seminuevos-el-escape>

Venta de vehículos acelera más de 10% en 13 estados: INEGI - <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/18/venta-vehiculos-acelera-mas-10-13-estados-inegi>

Automotrices 'pisan acelerador' en rebajas - <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/automotrices-pisan-acelerador-en-rebajas.html>

Aseguradoras necesitan arriesgarse y confiar - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/aseguradoras-necesitan-arriesgarse-y-confiar.html>

México, potencial en seguros – <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-20/37442>

Precios altos inhiben compra de seguros - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/precios-altos-inhiben-compra-de-seguros.html>

Transpeninsular debe incluir en su ruta a Cancún - <http://eleconomista.com.mx/estados/2014/05/20/transpeninsular-debe-incluir-su-ruta-cancun>

Descarta ABM que casos de fraudes sean sistémicos - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/abm-fraudes-sistematicos-bancos-mexico-abm-1012293.html>

Aumenta la falta de seguridad: Amcham – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/aumenta-la-falta-de-seguridad-amcham-110403.html>

Coparmex reporta pérdidas de 75 mil mdp por inseguridad - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/coparmex-reporta-perdidas-de-75-mil-mdp-por-inseguridad.html>

Firmas de cámaras agonizan ante popularidad de smartphones - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-20/37441>

La impresión no ha muerto – <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-21/37511>

Credit Suisse pagará 2 mil 500 mdd por ayudar a evasión de impuestos – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/credit-suisse-pagara-mil-500-mdd-por-ayudar-a-evasion-de-impuestos.html>

HSBC y JPMorgan, acusados de manipulación en Europa - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-20/37444>

Lobo de Wall Street ganará suficiente para pagar sus deudas este año – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/lobo-de-wall-street-ganara-suficiente-para-pagar-sus-deudas-este-ano.html>

Dos décadas muy positivas para México en la OCDE: Pérez-Jácome - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/dos-decadas-muy-positivas-para-mexico-en-la-ocde-perez-jacome.html>

El mundo pide más inflación, la epidemia del Siglo XX - <http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/dinero/el-mundo-pide-mas-inflacion-la-epidemia-del-siglo-xx.html>

Piden se revierta la baja competitividad - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-23/37655>

América Latina debe cambiar de modelo: Cepal - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-21/37515>

La reconstrucción de Guerrero está rezagada - <http://m.economista.mx/industrias/2014/05/19/reconstruccion-guerrero-rezagada>

Guajardo destaca en China la solidez económica de México - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/idefonso-guajardo-habla-en-china-de-la-solidez-economica-de-mexico.html>

China incumpliría metas comerciales por tercer año seguido: autoridades - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/china-incumpliria-metas-comerciales-por-tercer-ano-seguido-autoridades.html>

Japón mantiene política monetaria; ve mejores condiciones - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-21/37516>

Japón busca aumentar el comercio con México - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/japon-busca-aumentar-el-comercio-con-mexico-110425.html>

A la baja, fusiones y adquisiciones - <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2014/05/20/baja-fusiones-adquisiciones>

Un gigante exportador de alimentos - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/un-gigante-exportador-de-alimentos.html>

40% del sector productivo está ocioso: Canacintra - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/40-del-sector-productivo-ocioso-canacintra.html>

Cae México nueve lugares en ranking del IMD - <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/21/cae-mexico-nueve-lugares-ranking-imd>

69% de empresas en México mantendrán sus inversiones: AmCham - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/empresas-mexico-mantienen-inversiones-amcham.html>

Aconsejan ver más allá de reformas - <http://www.am.com.mx/notareforma/41658>

Inseguridad no ha frenado inversiones - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-22/37549>

Cientos de personas reclaman a McDonald's mejores salarios - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/opinion/030n2eco>

HP recortará hasta 16 mil empleos más sobre los 34 mil previstos - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/economia/030n1eco>

Crecimiento en América Latina y el Caribe, poco favorable para el empleo - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/opinion/029n1eco>

Situación laboral ha empeorado, según 63% de encuestados por CESOP - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/situacion-laboral-ha-empeorado-segun-encuestados-por-cesop.html>

40% de los profesionistas no trabaja en su carrera - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/40-de-los-profesionistas-no-trabaja-en-su-carrera.html>

Desempleo registra su menor nivel para un abril desde 2008 - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/desempleo-empleo-desocupacion-inegi-abril.html>

Se modera tasa de desempleo en abril - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-23/37583>

Informalidad ensucia utilidades de lavanderías - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/informalidad-ensucia-utilidades-de-lavanderias.html>

Se mantienen sin ocupación en abril 2.5 millones de mexicanos: Inegi - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/economia/029n3eco>

México trabaja muchas horas, pero produce poco - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-trabaja-muchas-horas-pero-produce-poco.html>

Empleados frustrados elevan rotación - <http://www.cnxexpansion.com/mi-carrera/2014/05/22/empleados-frustrados-elevan-rotacion>

Productividad laboral en México no ha mejorado en 10 años - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-22/37579>

Tienen 8 estados mala condición laboral - <http://www.am.com.mx/notareforma/40999>

Más quejas por despidos - <http://www.am.com.mx/notareforma/40978>

Trabajo forzoso y explotación sexual generan ganancias por 150 mil mdd - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/21/economia/031n2eco>

Trabajo forzoso genera ganancias de 150 mil mdd al año, denuncia OIT - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/el-trabajo-forzoso-genera-ganancias-millonarias-ilegales-denuncia-la-oit.html>

Trabajo 'on line' vale mil 500 millones de dólares - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/trabajo-on-line-vale-mil-500-millones-de-dolares.html>

El impacto de la crisis financiera mundial en nuestras vidas - <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2014/05/20/impacto-crisis-financiera-mundial-nuestras-vidas>

Ante desastres naturales, blinde su hogar - <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2014/05/22/ante-desastres-naturales-blinde-su-hogar>

Condusef alerta sobre compras a crédito de televisores - <http://m.economista.mx/finanzas-personales/2014/05/21/condusef-alerta-sobre-compras-credito-televisores>

Los tropiezos financieros que más repiten los mexicanos - <http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/los-tropiezos-financieros-recurrentes-en-el-pais.html>

Lo que debes saber antes de pedir un crédito de nómina - <http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/los-pros-y-los-contras-de-los-creditos-de-nomina.html>

Créditos de nómina, pros y contras - <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/20/creditos-nomina-pros-contras>

E&Y enfrenta demanda en EU

La compañía Ernst & Young (E&Y) enfrenta una demanda colectiva en Estados Unidos, encabezada por un exinversionista de la institución IndyMac Bancorp, donde se le acusa de ocultar la peligrosa condición económica del banco antes de su colapso en 2009, al mostrar contabilidad falsa de los estados financieros que se "ajustaban a principios generalmente aceptados". La demanda interpuesta por Michael B. Coady, que se pelea en el tribunal del Noveno Circuito en Pasadena, California, señala que en auditorías hechas entre 2006 y 2007 por E&Y, había suficientes indicios de problemas del banco que la empresa debería haber informado a los inversionistas, para hacer algo al respecto y no señalar en sus resultados que la institución "podría marchar bien un año más". El caso 12-56216 en el Noveno Circuito, del que Excelsior tiene copia, ha estado en pugna desde febrero de este año, y aunque el pasado 24 de abril los jueces se negaron a revivir la propuesta de demanda colectiva de valores del exinversionista, el caso no está cerrado y ya se tienen nuevas pruebas que se entregarán en los próximos días para demostrar la culpabilidad de E&Y que llevó a la quiebra de IndyMac Bancorp.

Pruebas - La apelación podría revocar una victoria significativa para Ernst & Young, ya que los inversionistas aseguran tener los documentos que muestran lo que consideran un fraude a su compañía, pues la consultora, que opera en casi todo el mundo, violó la Ley de Mercado de Valores de EU al no incluir información precisa sobre números rojos en una auditoría en 2007. IndyMac, una vez el segundo mayor prestamista hipotecario independiente en EU, fue investigado por los reguladores en julio de 2008, después de varios clientes e inversionistas abandonaron la empresa. La demanda contra E&Y fue presentada en junio de ese mismo año, semanas antes de que los reguladores tomaron al prestamista hipotecario con sede en California. En concreto, la demanda sostiene que la consultora fue consciente del aumento de la morosidad y el nivel de riesgo de la cartera de IndyMac, y se mantuvo al tanto por parte de los ejecutivos de IndyMac de todas las deficiencias materiales que afectaban a la información financiera de la empresa. Los inversionistas reclaman que E&Y tuvo un motivo financiero para cometer el fraude de valores y no informarlo, debido a su estrecha relación con los funcionarios de IndyMac y los honorarios lucrativos que ganaba entre 2006 y 2007, que fueron de más de 3.5 millones de dólares en 2006 y de seis millones de dólares un año después. La demanda se mantiene en el tribunal del Noveno Circuito en Pasadena, California, y se espera se reactive en unos días.

Ya había sido sancionada - El pasado 21 de diciembre de 2010, el fiscal general de Nueva York, Andrew Cuomo, interpuso una demanda de 150 millones de dólares contra Ernst & Young por haber ayudado a Lehman Brothers a maquillar su balance de cuentas y ocultar los problemas económicos que la financiera tenía antes de entrar en bancarrota. Fuente y link para continuar leyendo: <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-21/37513>

DESPACHO ORTEGA Y ASOCIADOS. S.C.
Asesores y consultores



"Porque tú eres lo que más nos importa"

CORREO ELECTRÓNICO
veracruz@doa.com.mx

TWITTER:
[@ORTEGAYASOC](https://twitter.com/ORTEGAYASOC)

FACEBOOK:
DESPACHO ORTEGA DOA

¡¡¡Espéranos en nuevas ciudades con nuestras representaciones!!!

¡Estamos en Web!

Búscanos en:

www.doa.com.mx

Sobre la información contenida en este documento, la Firma no se hace responsable de ningún error, omisión o de resultados obtenidos a partir del uso de dicha información. Toda la información de este documento se proporciona "como aparece" en la fuente original, sin ninguna garantía de integridad, precisión, exactitud o responsabilidad de los resultados obtenidos a partir del uso de la misma; sin ningún otro tipo de garantía, expresa o implícita, incluyendo y sin limitarse a garantías de desempeño, comercialización y conveniencia para alcanzar un objetivo específico. El propósito del contenido de este documento es servir únicamente como guía general sobre algunos temas de interés.

Doctorado en Ciencias de lo Fiscal en convenio con el IEE en Xalapa, Ver
www.doa.com.mx
www.iese.com.mx



Afíliate a:



Condena a pymes mala administración

Sin una correcta administración, los negocios nuevos o en consolidación están condenados a morir. De acuerdo con expertos consultados por NEGOCIOS, 4 de cada 10 pequeñas y medianas empresas (pymes) fracasan por esta razón. "A veces no se separan las cuentas personales de las de la empresa. Entonces, de repente la pyme significa que le ordeño para la colegiatura de los hijos y pongo sueldos a los mismos familiares", dijo Sofía Macías, escritora del libro "Pequeño Cerdo Capitalista" que aborda temas de finanzas personales. Detalló que entre los errores más comunes está desatender el control de los flujos de dinero y la estacionalidad de las ventas con proveedores que pagan cada 30, 60 ó 90 días. "No saben vivir con los ingresos variables o los ahorca a el famoso 'efecto tijera'. El empresario ve su empresa como su fuente de ingresos eterna, nunca la ve como algo que quizá en algún momento va a tener que vender para que alguien la haga crecer más", señaló. Para Macías, otro factor de fracaso es la falta de liderazgo y el egoísmo de los directivos, quienes deberían estar abiertos a incorporar a la compañía nuevos talentos que impulsen el crecimiento. También se cree que el proyecto rendirá frutos de manera inmediata, aunque lo más recomendable es reinvertir el dinero cuantas veces sea necesario para consolidar la marca, producto o servicio, agregó. Ismael Romero Pacheco, consultor y socio director de la desarrolladora de negocios Quid-Novis, señaló que según análisis que han hecho, la principal causa de muerte en las pymes es la mala administración del capital. "No analizan sus variables de precios, costos, etcétera, y como no conocen el ritmo de su capital, al momento de que las ventas empiezan a crecer, no están preparados para atender a su nuevo mercado", apuntó. Por ello, lo más recomendable es determinar un Consejo de Administración o contar con un asesor que pueda apoyar a la toma de decisiones, destacó. Fuente: Reforma

Pymes mexicanas tienen el síndrome de Peter Pan

<http://www.dineroimagen.com/2014-05-19/37383>

Evite pagar de más en la factura de su celular

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2014/05/19/evite-pagar-mas-factura-su-celular>

La NSA registra cada llamada de celular en México

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/21/mundo/026n1mun>

Boda, la primera decisión en pareja

<http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/boda-la-primera-decision-en-pareja.html>

¿Has hablado de dinero con tu pareja?

<http://m.economista.mx/finanzas-personales/2014/05/21/has-hablado-dinero-tu-pareja>

Consideraciones al retirar efectivo de la tarjeta de crédito

<http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/consideraciones-al-retirar-efectivo-de-la-tarjeta-de-credito.html>

PODCAST:

CIFRAS AL PRIMER TRIMESTRE 2014 DEL SHCP Y DECLARACIONES ANUALES PF (CIERRE) -

<http://www.doamx.com/cifras-al-primer-trimestre-2014-del-shcp-y-declaraciones-anuales-pf-cierre/>



Certificación en Fiscal
<http://www.fiscalistas.net/comunicados/2012/certificacionfiscal.htm>

¿Sabías que....

enseñan a abogados a hablar en juicios?

<http://www.am.com.mx/notareforma/40432>



Para acceder a leer este artículo así como Códigos QR, te proporcionamos este programa

<http://www.quickmark.com.tw/En/basic/downloadPC.asp>

www.doa.com.mx



Despacho Ortega y Asociados S.C.

- Contabilidad
- Jurídico
- Asesoría en negocios
- Auditorías
- Dictámenes fiscales
- Impuestos
- Dictámenes en enajenación de acciones
- Dictamen estatal 2%
- Declaratoria en devoluciones de IVA
- Servicios Fiscales Electrónicos
- Cobranzas
- Capacitación
- Otros

PROXIMOS CURSOS Y EVENTOS:

ESCUCHANOS:



El evento anual más importante de la Contaduría Pública
29, 30 y 31 de Octubre

Regístrate ahora
Cuota temprana \$11,500 (vence 30 de abril)



Cada lunes alrededor de las 19 hrs por la XEU radio www.xeu.com.mx 98.1 FM con temas de actualidad, así como un BLOG Semanal

Cada lunes a las 7:30 a.m. una plática sobre temas de actualidad en Ultra Veracruz <http://www.ultra.com.mx/canal30/index.php/veracruz.html>

Cada segundo jueves (quincenal) en la comunidad virtual ANAFINET www.fiscalistas.mx en “La Hora del Amigo Contador” <http://www.anafinet.org/online> a las 18 horas con temas contables, fiscales y demás Comunidad Virtual [Acceso Aquí](#)

Programas y segmentos de cursos grabados en youtube con el usuario [anafinet1](#) ¡Te esperamos!

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (INPC)

SALARIOS MÍNIMOS

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ENERO	77.616	80.671	83.882	86.989	92.454	96.575	100.228	104.284	107.678	112.505
FEBRERO	77.875	80.794	84.117	87.248	92.659	97.134	100.604	104.496	108.208	112.790
MARZO	78.226	80.896	84.299	87.880	93.192	97.824	100.797	104.556	109.002	113.099
ABRIL	78.505	81.014	84.248	88.080	93.518	97.512	100.789	104.228	109.074	112.888
MAYO	78.307	80.653	83.837	87.985	93.245	96.898	100.046	103.899	108.711	
JUNIO	78.232	80.723	83.938	88.349	93.417	96.867	100.041	104.378	108.645	
JULIO	78.538	80.944	84.295	88.842	93.672	97.078	100.521	104.964	108.609	
AGOSTO	78.632	81.358	84.638	89.355	93.896	97.347	100.680	105.279	108.918	
SEPTIEMBRE	78.947	82.179	85.295	89.964	94.367	97.857	100.927	105.743	109.328	
OCTUBRE	79.141	82.538	85.627	90.577	94.652	98.462	101.608	106.278	109.848	
NOVIEMBRE	79.711	82.971	86.232	91.606	95.143	99.250	102.707	107.000	110.872	
DICIEMBRE	80.200	83.451	86.588	92.241	95.537	99.742	103.551	107.246	111.508	
INFLACION	3.33%	4.05%	3.76%	6.53%	3.57%	4.40%	3.82%	3.57%	3.97%	1.23%

	A	B	C
2008	52.59	50.96	49.5
2009	54.8	53.26	51.95
2010	57.46	55.84	54.47
2011	59.82	58.13	56.7
2012	62.33	60.57	59.08
2013	64.76	61.38	
2014	67.29	63.77	

OFICINAS, ALIANZAS Y REPRESENTACIONES

Visita la página

www.doa.com.mx

Para contactar en tu ciudad a una de nuestras oficinas, alianzas y representaciones.

www.doamx.com

El Banco de México con la participación del INEGI, ha resuelto actualizar la base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y las metodologías que se utilizan para compilarlo. El período de referencia es la segunda quincena de diciembre de 2010.

Lo que se viene:

Sagarpa estima fin de conflicto azucarero con EU este año - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/sagarpa-estima-fin-de-conflicto-azucarero-con-eu-este-ano.html>

México, con apoyo en pleito azucarero - <http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/19/eu-busca-evitar-cuotas-por-azucar>

Azucareros piden al gobierno buscar acuerdos con EU - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/azucareros-piden-al-gobierno-buscar-acuerdos-con-eu.html>

México y EU abren fronteras a importación bilateral de papa fresca - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-y-eu-abren-fronteras-a-importacion-bilateral-de-papa-fresca.html>

Urgen arroceros a SE frenar importación - <http://www.am.com.mx/notareforma/41009>

Huevo mexicano: 2 años vetado - <http://www.am.com.mx/notareforma/41288>

OIE lanza alerta sanitaria por mortal virus porcino en México - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-reporta-a-la-oie-brotes-de-mortal-virus-porcino-en-17-estados.html>

EU habría pospuesto decisión sobre azúcar mexicana - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/eu-pospone-decision-sobre-azucar-mexicana-afirman.html>

Sagarpa: no hay que alarmar sobre el virus porcino - <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/22/sagarpa-no-hay-que-alarmar-sobre-virus-porcino>

Sagarpa descarta problemas en producción porcina por virus - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/sagarpa-descarta-problemas-en-produccion-porcina-por-virus.html>

Productores descartan aumento de precio en carne de cerdo - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/productores-descartan-aumento-de-precio-en-carne-de-cerdo.html>

Alertan de virus en cerdos - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-23/37622>

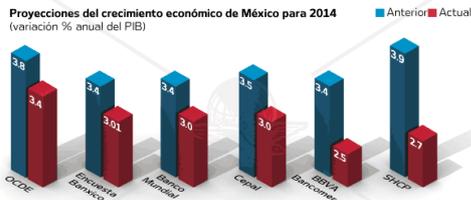
México reporta mortal virus porcino en 17 estados - <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/virus-mortal-cerdos-1012168.html>

Necocian con EU 'todes' al azúcar - <http://www.am.com.mx/notareforma/41661>

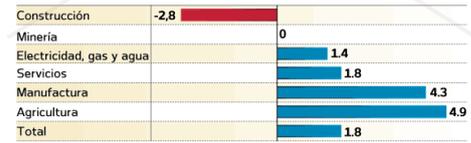
Pega a la economía reforma fiscal

AJUSTAN PERSPECTIVA

La Secretaría de Hacienda redujo en más de un punto porcentual su proyección de crecimiento para este año, luego de que el Inegi diera a conocer que el incremento anual del PIB en el primer trimestre se ubicó en 1.8%



PIB por grandes sectores, primer trimestre 2014 (Var. % anual)



Fuente: Elaborado con datos del Inegi, SHCP y las propias instituciones

La SHCP redujo su pronóstico de crecimiento económico de 3.9 a 2.7% para 2014, como consecuencia del débil desempeño que mostró la actividad productiva en el primer trimestre. Este nuevo horizonte dado a conocer por la dependencia se ubicó como uno de los más moderados, pues hasta el momento, el consenso de analistas estima que la expansión del PIB será de 3% para el presente año. De concretarse la expectativa de 2.7% en 2014, aunado a que el PIB creció 1.1% el año pasado, la expansión promedio en los dos primeros años de la actual administración es de solo 1.9%, cifra por debajo de la tendencia observada en las últimas tres décadas. “El 2.7% es un crecimiento insuficiente, es menos que el que se merece México y es menos del potencial que tenemos”, reconoció el subsecretario de Hacienda, Fernando Aportela al dar a conocer la modificación del pronóstico del PIB. En conferencia de prensa, el funcionario reconoció que dos factores que influyeron negativamente en la economía mexicana fueron el mal clima en EU, así como el impacto adverso de la Reforma Hacendaria sobre el consumo y la inversión privada. Detalló que el PIB estadounidense avanzó a una tasa anual de 0.1% en el primer trimestre, en gran medida por un invierno atípicamente desfavorable. Respecto a la Reforma Hacendaria, dijo que el menor consumo se observó en productos afectados por los nuevos impuestos, como el carbono, las bebidas saborizadas y alimentos no básicos con alta densidad calórica. Un tercer factor que también restó dinamismo a la economía fue la caída de 1.3% en el PIB de la actividad

petrolera, principalmente por la menor plataforma de producción que reportó Petróleos Mexicanos en el primer trimestre. Aunque Aportela reconoció que el crecimiento de la economía mexicana fue insatisfactorio, afirmó que fue de las pocas naciones, pertenecientes a la OCDE, que tuvo cifras positivas en el primer trimestre en comparación con el periodo octubre-diciembre de 2013. Dijo que México, Japón, Alemania y el Reino Unido fueron los únicos, entre los 34 países pertenecientes de la OCDE, que tuvieron un crecimiento en su PIB trimestral. El titular de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP, Ernesto Revilla, aseguró que aunque se espera un menor dinamismo en el PIB de 2014 eso no implicará cambios en las finanzas públicas, ni por el lado de ingreso, gasto o el déficit fiscal. “No vemos la necesidad de cambiar las expectativas de finanzas públicas, seguiremos observando la evolución de los ingresos y del gasto, y la meta del déficit se mantiene como lo aprobó el Congreso de la Unión”, precisó. El subsecretario de Hacienda afirmó que varios aspectos que detuvieron el crecimiento de la actividad económica en el primer trimestre fueron de carácter temporal, por lo que las perspectivas son más favorables en lo que resta del año. Destacó que indicadores como la inflación, el empleo, las remesas y la confianza del consumidor ya dan señales de mejoría, mientras que el consumo y la inversión también evolucionarán positivamente, una vez que se disipen los efectos de la Reforma Hacendaria.

Oleada de correcciones - La decisión de Hacienda, de reducir el pronóstico del PIB para 2014 resultó sorpresivo, lo cual puede originar que varias instituciones financieras revisen su actual perspectiva económica y de generación de empleos. Para el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico, José Luis de la Cruz, el modesto crecimiento del PIB nacional implicará dejar de generar 150 mil empleos formales este año. Por su parte, el subdirector de análisis económico de Vector Casa de Bolsa, Luis Adrián Muñiz, estimó que la Reforma Hacendaria le restó 0.2 puntos porcentuales al crecimiento del PIB en estos primeros meses del año. Por ello, consideró positivo que la SHCP, a partir del reconocimiento de la afectación de la Reforma Hacendaria, haya estimado un pronóstico “más realista”. El analista económico, Jonathan Heath, aseguró que con el ajuste del PIB por parte de Hacienda se puede asegurar que la economía mexicana se encuentra estancada, aunque coincidió en que hacia delante se espera un mejor desempeño. Al cuestionársele por qué el gasto público, pese a tener un sobreejercicio en el primer trimestre del año, no se reflejó en la actividad económica, respondió que una parte importante de ese rubro se destinó a programas sociales, que si bien son loables, no tienen un impacto sobre la economía. Para el subdirector de análisis económico de Monex, Eduardo Ávila, lo más importante ahora es la recuperación, pues si se postergan las señales de una reactivación, la economía mexicana corre el riesgo de tener revisiones más inclinadas al rango inferior que pronosticó el Banco de México, de 2.3%. Fuente: El Universal

Hacienda baja pronóstico de crecimiento de 3.9% a 2.7% para 2014

La Secretaría de Hacienda recortó el pronóstico de crecimiento económico del país de 3.9 % a 2.7 % para este año, anunció este viernes Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda, desde Palacio Nacional. La revisión en el pronóstico de crecimiento se dio luego de que el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) informara del avance de 1.8 % en la economía en el primer trimestre del año, respecto de igual lapso de 2013, cuando creció 0.64 %. Pese a que se trató del mayor incremento en más de un año, éste no logró superar la expectativa de consenso de Bloomberg, de 2.10 %. La nueva proyección de la SHCP está dentro del ajuste más reciente hecho por el Banco de México (Banxico), que para el cierre de 2014 prevé un crecimiento de entre 2.3 y 3.3 %. La proyección de crecimiento para 2015, para el que había proyectado un crecimiento de 4.7 %, se realizará en septiembre cuando se presenten los criterios de política para ese año. “La gran mayoría de las economías tuvieron una menor dinámica de crecimiento. Hubo cuatro excepciones en los países miembros de la OCDE: Alemania, Japón, el Reino Unido y México”, dijo Aportela en conferencia de prensa. “El dato de crecimiento, el 2.7 % de pronóstico de crecimiento de la SHCP, es sin duda un dato que resulta insuficiente; que a final de cuentas es ligeramente superior a lo que ha sido el promedio de los últimos 14 años, y que a lo que llama es a tener una mejor perspectiva de crecimiento hacia adelante”, agregó. Dijo que para esa mejor perspectiva de crecimiento, para fortalecer y tener un crecimiento estructural más alto y más sano, se requiere de la agenda de reformas estructurales que ha sido diseñada, propuesta y establecida en el gobierno de la república y ha contado con la aprobación del Congreso. “Las reformas estructurales buscan elevar esta tasa de crecimiento estructural, para que este crecimiento se dé de manera sostenida y sobre todo para que se dé de manera equilibrada para todos los ingresos, y también trabajando intensamente para que este ciclo de mayor crecimiento económico se fortalezca a lo largo de 2014 y en los años venideros”, puntualizó Aportela Rodríguez. Por su parte, el Titular de la Unidad de Planeación Económica de la SHCP, Ernesto Revilla, aclaró que con los resultados que se han obtenido al primer trimestre, no se ve la necesidad de cambiar las metas de finanzas públicas y seguirán observando la evolución de cómo van los ingresos y el gasto. “La meta del déficit se mantiene como lo aprobó el Congreso de la Unión, y además la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece todos los mecanismos a utilizar en caso de que observemos, en el transcurso del año, alguna evolución distinta en los ingresos y el gasto”, subrayó Revilla Soriano. Fuente: El Financiero

La economía de México no despega; Hacienda rebaja a 2.7% el crecimiento del PIB

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/23/economia-mexico-no-despega-hacienda-rebaja-27-crecimiento-pib>

SHCP recorta a 2.7% estimación para crecimiento de 2014

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/pib-crecimiento-hacienda-1012432.html>

Hacendaria pega al PIB, acepta la SHCP

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/hacendaria-pega-al-pib-acepta-la-shcp-110453.html>

Achacan caída del PIB a reforma<http://www.am.com.mx/notareforma/41940>**La reforma fiscal obligó a ajustes muy dramáticos en empresas**

El 40 por ciento de la capacidad instalada de la industria nacional se mantiene sin utilizar debido al lento avance de la economía nacional, que entre otras cosas se vio afectada por la reforma fiscal que entró en vigor en enero, dijo el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Rodrigo Alpizar Vallejo. Durante la Convención Nacional de Delegaciones, Ramas y Sectores 2014 del organismo, el dirigente señaló que la reforma fiscal obligó a los empresarios a hacer ajustes, en algunos casos muy dramáticos, para mantenerse a flote, como recortes de personal, disminución en la producción, menos inversiones en tecnología para mejorar los niveles de rentabilidad y ajustes de la operación logística. En conferencia de prensa añadió que los empresarios han tenido que recurrir a negociaciones mucho más agresivas con sus proveedores para buscar apalancamientos. Hemos tenido que desarrollar estrategias creativas para adaptarnos, pero también hemos padecido constantemente la falta de liquidez, expuso. Agregó que hasta el momento las compras de gobierno aún no deja sentir sus efectos. Alpizar detalló que en los acercamientos con Hacienda, el gobierno federal ha manifestado que los recursos ya han sido destinados a las distintas dependencias; sin embargo, el dirigente dijo que desde la óptica empresarial las secretarías no han cumplido todavía con sus metas de asignación presupuestal. Todavía existe subejercicio en algunas dependencias cercano a 10 por ciento, dijo, e hizo un llamado a que se agilice el gasto tanto corriente, como en subsidios e inversiones, y en todo lo que el gobierno pueda realizar para estimular la derrama económica. El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, estaba invitado este jueves a participar en la reunión de los industriales pero canceló su asistencia. De acuerdo con el dirigente empresarial, la economía mexicana ya tocó fondo y ha iniciado su proceso de recuperación, aunque adelantó que será conservadora. Según las estimaciones de Canacintra, el crecimiento del país será de 1.7 por ciento al primer trimestre del año, e irá creciendo hasta llegar a 3 por ciento a finales de año. Respecto al descenso de México en el índice de competitividad del Instituto para el Desarrollo Gerencial, el cual se dio a conocer esta semana, el empresario puntualizó que la dinámica de la economía en muchos países va mucho más rápido que la nuestra, ya que otras naciones están haciendo la tarea de manera más eficiente. Consideró que si bien México ha tratado de hacer esfuerzos para incrementar su competitividad, el año pasado casi todo el tiempo del sector empresarial se dedicó a la agenda de las reformas estructurales, con lo cual se dejaron sin atender espacios como las políticas públicas específicas para detonar el crecimiento económico y mejorar la competitividad.

Demasiado acotado el 25% de contenido nacional - El sector industrial del país considera que el porcentaje de 25% de contenido nacional propuesto en las leyes secundarias de la reforma energética para las etapas de exploración y producción de hidrocarburos es demasiado acotado, por lo que demandó que se incremente a por lo menos 40 por ciento, o bien que se elimine del cálculo la mano de obra para realmente tener contenido nacional de bienes y servicios. Enoch Castellanos Ferez, vicepresidente nacional de delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), explicó que el porcentaje propuesto se obtiene haciendo un promedio de todas las mezclas de todos los tipos de contrato, tanto en licencias como en aguas profundas, gas shale, etcétera. Dijo que además es necesario abrir oficinas de Pemex en los estados y que se establezcan programas de desarrollo de proveedores para que la industria nacional pueda integrarse al mercado. Fuente: La Jornada

SEC indaga normas antilavado de brokers por liga con narco mexicano<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/sec-indaga-normas-antilavado-de-charles-schwab-y-merrill-lynch.html>**Indaga SEC posible lavado en corredurías**<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/economia/028n2eco>**Tiene México riesgo medio en lavado**<http://www.am.com.mx/notareforma/40414>**Lavado de dinero no se acabará con los controles**<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/lavado-de-dinero-no-se-acabara-con-los-controles.html>**Hacienda mantendrá el combate al dinero sucio**<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/25/hacienda-mantendra-combate-dinero-sucio>**Por un bache temporal, bajó Carstens previsión de crecimiento**

Para el Banco de México (BdeM) se trata de una desaceleración coyuntural, de un bache temporal, que en la práctica redujo la previsión de crecimiento de la economía por segundo año consecutivo, los mismos transcurridos desde el inicio del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Agustín Carstens Carstens, gobernador del banco central, expuso este miércoles que a la luz del desempeño de la actividad en los primeros meses de este año, la previsión de crecimiento para 2014 debía ser ajustada a un rango de entre 2.3 y 3.3 %, inferior en 0.7 puntos a lo previsto por el propio instituto emisor. El anterior pronóstico del banco central era de un crecimiento de entre 3 y 4 % para este año. El ajuste va más allá de las décimas de punto en que se reduce la previsión. La nueva expectativa de crecimiento del banco central se traducirá en 50 mil empleos menos a los que la institución pronosticaba que se crearán este año. Ello implica que este año serán añadidas entre 570 y 670 mil plazas al sector formal, prácticamente la mitad de las requeridas por la incorporación de jóvenes al mercado de trabajo. La actividad se irá acelerando en adelante, aseguró Carstens este miércoles en conferencia de prensa en la que presentó el Informe trimestral enero-marzo 2014 de la institución. En el primer trimestre del año la actividad económica de México cayó en un bache temporal, dijo Carstens, lo cual consideró que fue reflejo de la desaceleración de la actividad industrial en Estados Unidos, principal destino de las exportaciones manufactureras mexicanas, provocada por la inusual crudeza del invierno. La desaceleración que se ha observado en la economía mexicana ha sido coyuntural y la actividad se irá acelerando hacia adelante, sostuvo. El Banco de México anticipó el mes pasado que haría un ajuste en el rango de crecimiento esperado para este año, debido a la menor actividad, respecto de la esperada, en los primeros meses de 2014. Así que sólo hacía falta poner número, lo que hizo ayer. La nueva previsión del banco central para el año está dentro del abanico de pronósticos que han hecho varios grupos de análisis del sector privado en las últimas semanas. La Secretaría de Hacienda mantiene su previsión de 3.9 %, aunque también ha anunciado que se pronunciará sobre una posible revisión, una vez que el próximo viernes el Inegi publique el dato oficial sobre el PIB en el primer trimestre. Al inicio del primer trimestre persistió la debilidad de la actividad económica, si bien hacia finales del trimestre diversos indicadores comenzaron a presentar un desempeño más favorable, apuntó Carstens. Esperamos que la economía de Estados Unidos retome en próximos trimestres la senda del crecimiento acelerado y eso sea un factor de impulso para la economía mexicana, añadió. No obstante, agregó, la desaceleración ya ocurrida tendrá como efecto que la economía mexicana no supere los niveles de crecimiento que se han venido observando en los últimos diez años (en torno a 2 % en promedio anual). El crecimiento no ha sido vigoroso en los últimos diez años debido a que la productividad ha sido baja. Para ver tasas más aceleradas es importante que las reformas estructurales que ya han sido legisladas a nivel constitucional, y que van encaminadas a incrementar la productividad, se vean respaldadas por leyes secundarias que realmente preserven el espíritu de aumentar la productividad en el país, y que el proceso de implementación sea adecuado para que se puedan obtener todos los beneficios que las reformas prometen, dijo. Fuente: La Jornada

Estancamiento persistente es más grave que recesión: catedráticos

<http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/22/estancamiento-persistente-mas-grave-que-recesion-catedraticos>

Noticias sobre Hacienda. PIB y recesión

Realista, pronóstico de crecimiento para 2014: IP - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/realista-pronostico-de-crecimiento-de-hacienda-ip.html>
Crecimiento del PIB no gusta a los analistas – <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2014/05/23/crecimiento-pib-no-gusta-analistas>
Reduce Hacienda en un tercio su pronóstico de crecimiento - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/24/economia/022n1eco>
Hacienda reduce pronóstico del PIB – <http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/23/hacienda-recorta-su-prevision-del-pib>
Creció la economía apenas 0.28% en el primer trimestre – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/crecio-la-economia-apenas-028-en-el-primer-trimestre-110454.html>
Demanda interna, lastre para crecimiento en 1T14: analistas - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/demanda-interna-lastre-para-crecimiento-en-1t14-analistas.html>
Economía habría crecido 0.6% en 1T14: subgobernador de Banxico - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/habria-crecido-en-1t14-subgobernador-de-banxico.html>
IP pide corregir política económica ante “mediocre crecimiento” - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/ip-pide-corregir-politica-economica-ante-mediocre-crecimiento.html>
PIB de México crece 1.8% en el primer trimestre – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pib-crece-84-en-el-primer-trimestre.html>
México crece 1.8% en el primer trimestre – <http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/23/mexico-crece-18-en-el-trimestre>
PIB de México crece 1.8% en primer trimestre – <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/23/inegi-da-respiro-gobierno-pib-crece-18-primer-trimestre>
Revisión de PIB quedó abajo de la expectativa en la OCDE - <http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/revision-de-pib-queda-abajo-de-la-expectativa-en-la-ocde.html>
México registra déficit de 1.5% del PIB en cuenta corriente del 1T14 – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-registra-deficit-de-del-pib-en-cuenta-corriente-del-1t14.html>
México reduce su déficit de cuenta corriente en un 36% - <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/23/mexico-reduce-su-deficit-cuenta-corriente-36>
Quinta revisión a la baja del PIB en la presente administración - <http://www.elfinanciero.com.mx/mercados/quinta-revision-a-la-baja-del-pib-en-la-presente-administracion.html>

Las reformas no se pensaron para corto plazo, advierte Aportela

La combinación de una agenda de reformas estructurales y sólidos indicadores macroeconómicos y financieros distinguen a México de otros países emergentes que enfrentan condiciones más adversas, aseguró anoche Fernando Aportela, subsecretario de Hacienda, al hablar a nombre del titular de la dependencia, Luis Videgaray –quien fue a un encuentro de última hora con el presidente EPN–, en el foro organizado por el Grupo Financiero Banorte. El conjunto de reformas impulsadas por el gobierno del presidente Peña Nieto no están pensadas para el corto plazo, sino que tienen la visión de hacer que el crecimiento en adelante sea superior al de los últimos 20 años, que ha promediado 2.4% anual, dijo. Fernando Aportela fue el último orador de la cena organizada por la institución financiera, como parte de su segundo Foro Banorte Estrategia México. El subsecretario Aportela explicó que el secretario Videgaray, quien había confirmado su asistencia, no acudió al encuentro por estar en una reunión con el presidente Peña Nieto. Las reformas impulsadas por el gobierno, que han tocado áreas de competencia económica, telecomunicaciones, energía y finanzas, buscan que el crecimiento potencial de la economía mexicana sea mayor y se genere el desarrollo que requiere el país, sostuvo. En un entorno en que la mayoría de especialistas privados anticipa para este año un menor crecimiento al previsto por el gobierno, actualmente de 3.9%, Aportela sostuvo que la actividad comienza a repuntar tras el lento crecimiento de los últimos meses. Fuente: La Jornada

Reformas estructurales requieren esfuerzo, no son automáticas: Banorte

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/reformas-estructurales-requieren-esfuerzo-no-son-automaticas-banorte.html>

La deuda de estados obliga a intervenir a Hacienda para atajar un desbalance

La deuda de estados y municipios llegó a un nivel que obligó la intervención de la Secretaría de Hacienda, para evitar que la economía del país pueda sufrir un desbalance. Eso, no obstante que por primera vez, según el más reciente reporte de la dependencia, el saldo de las obligaciones financieras de las entidades descendió en mil 727.8 millones de pesos, para ubicarse en 481 mil 79.4 millones de pesos. Fue a partir de la crisis económica que estalló en 2008 cuando la deuda de los estados y municipios del país más que se duplicó, con un incremento de casi 137% en seis años. En ese lapso pasó de 203 mil 70.2 millones a los 481 mil 79.4 millones de pesos registrados al cierre del primer trimestre del año. Además, este año los gobiernos estatales y municipales recibirán 2 mil 535 millones de pesos del nuevo Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad, que según Hacienda es para contribuir al desarrollo y crecimiento económico del país, atendiendo la problemática en inversión que enfrentan los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en cuanto a la construcción de infraestructura y equipamiento que permitan garantizar y mejorar los servicios públicos que prestan a la ciudadanía. Como parte de la estrategia se encuentra en marcha una etapa de orientación para funcionarios locales, a fin de capacitarlos sobre las reformas sobre la Ley de Coordinación Fiscal; sobre los lineamientos y procedimientos para la ministración a municipios de los recursos asignados por la federación; en la armonización contable y sobre cómo mejorar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas. Según datos de Hacienda, al menos 11 entidades tienen comprometidas con emisiones de instrumentos bursátiles o créditos bancarios más de 80% de los recursos que reciben por concepto de participaciones federales: Aguascalientes tiene como garantía de sus compromisos financieros 91.2% de los recursos que le corresponden como participaciones federales; Coahuila, 90.2; Distrito Federal, 100% (en este caso es el Congreso de la Unión el que autoriza anualmente el monto de deuda que el gobierno local puede contratar); el estado de México tiene afectadas 83.7 de sus participaciones; Nayarit, 80.3; Nuevo León, 91.1; Quintana Roo, 89.4; San Luis Potosí, 92.1; Sinaloa, 88.4; Sonora, 86.3, y Veracruz, 80.5 por ciento. Fuente: La Jornada

Alerta Condusef por correo falso en su nombre

<http://www.dineroenimagen.com/2014-05-22/37596>

Condusef supervisará cuatro mil 300 sofomes por reforma financiera

<http://www.elfinanciero.com.mx/economia/condusef-supervisara-cuatro-mil-300-sofomes-por-reforma-financiera.html>

Aumentó 10% las reclamaciones por cargos indebidos en tarjetas de crédito: Condusef

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2014/05/26/aumento-10-las-reclamaciones-por-cargos-indebidos-en-tarjetas-de-credito-condusef/>

Reforma fiscal merma empleo

Tras la aprobación de la reforma fiscal se elevó más de 200% la demanda de asesorías con denuncia por malas condiciones de trabajo en Jalisco. De acuerdo con Jorge Barajas, coordinador del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal), las reformas van a deteriorar al empleo, estará peor pagado, inestable y con menos protección social. "Hay mucha incertidumbre y enojo todavía", aseguró Barajas. De enero a abril atendieron más de 850 trabajadores, el 70% por despidos injustificados, y el resto prevaleció en asesorías sobre declaración de impuestos y agencias de empleo. El 70% de quienes acudieron al Cereal son madres solteras y más del 50% corresponde a la industria electrónica. Aunque también figuran empleados de la industria restaurantera, de pequeños talleres de ropa y zapatos, de comercios y docentes. Para el representante del Cereal hay dos escenarios económicos, uno es el que muestran los políticos y los funcionarios y el otro el que viven los propios trabajadores, de los cuales tres de cada cinco son subcontratados y siete de cada 10 ganan menos de 8 mil pesos al mes. Para el coordinador del organismo, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y el sindicalismo aún están muy apegados a la moral tapatía, que esconde todo lo malo y pregona otra cosa. Las acciones del Secretario del Trabajo en Jalisco, Eduardo Almaguer, van en sentido correcto al depurar las malas prácticas, combatir el coyotaje, atacar abogados corruptos y remontar ese atraso. "Pero de cualquier forma los juicios que están sin resolver en la junta se cuentan por miles y la cualificación de los funcionarios deja mucho que desear. De hecho, un alto porcentaje de quienes acuden con nosotros ya fueron a la Junta Local", advirtió el representante del Cereal. Barajas dijo que su pronóstico es que pese a que las inversiones crecerán, la calidad del empleo bajará tanto como los puestos formales que ofrecen seguridad social. El fiscalista David Alvarado Cerda dijo que este panorama desalentador es real, ya que los ingresos para el trabajador, que paga el patrón como prestaciones sociales y que no causan impuesto para el empleado, fueron restringidas en la deducibilidad en más de un 50%. "Efecto que repercute en el trabajador, ya que el patrón quita las prestaciones exentas, le da las prestaciones grabadas para que a su empresa sean totalmente deducibles", explicó Alvarado. Pero destacó que la gente puede ampararse contra estas disposiciones. "El Amparo es la manifestación formal, técnica, científica y legal. Se define como protección del particular ante el abuso de la autoridad y cualquiera lo puede interponer", señaló. Fuente: Reforma

Asfíxia reforma a las ventas

Los efectos de la reforma fiscal, tanto sobre el sector que trabaja en la formalidad como el que lo hace en la informalidad, mantienen asfíxicas las ventas de diferentes productos en el País, explican expertos fiscales. Señalan que, además del efecto inflacionario que provocó en los primeros meses la reforma con nuevos impuestos lo que a su vez restó poder adquisitivo, los actos de fiscalización y los controles contra el lavado de dinero en diferentes establecimientos mantienen deteriorado el comercio. "Nosotros a diario trabajamos con los detallistas (tienditas de la esquina) y éstos se niegan a utilizar el sistema bancario para realizar sus pagos (como lo exige el Código Fiscal de la Federación para compras superiores a 2 mil pesos), lo que ha afectado las ventas y su potencial de consumo", ejemplificó Francisco Saucedo, fiscalista. "Por otro lado, la obligación generalizada del CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) está ocasionando un retraso en el cobro de las ventas, pues miles de contribuyentes no han sido capaces de migrar a este sistema por falta de conocimiento de los sistemas, por necesidad de inversión en equipo y gente". Añadió que en las empresas la eliminación de la deducción inmediata de las inversiones y la no deducibilidad de los ingresos exentos del trabajador, que estableció entre otros aspectos la reforma, están frenando la formación de capital. José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y Crecimiento Económico, refirió que aunque el gasto del Gobierno ya se reactivó, ha sido insuficiente para contrarrestar los efectos de la reforma. "Lo que se demuestra es que la solidez de la economía mexicana recae en la solidez de la inversión y el consumo privado, en donde el gasto público permite ampliar capacidades, pero no se constituye en motor del crecimiento económico". Al respecto, cifras de la Asociación Nacional de Tiendas de Autodescuento y Departamentales muestran que en enero, febrero y marzo sus ventas totales ligaron caídas, de 1.98, 0.03 y 1.76 por ciento, respectivamente, a tasa anual y en términos reales. En el sector automotriz, la reducción en la deducción para comprar un auto nuevo, de 175 mil pesos que hasta el 2013 se permitían a sólo 130 mil pesos en la actualidad, y los controles antilavado han pegado a la comercialización de unidades que se salieron del rango del beneficio. Se trata de los modelos compactos, como el Jetta, Versa y Sentra, que en el primer trimestre del año redujeron sus ventas en 12.8 por ciento anual, según reporta la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores. Guido Vildoza, director asociado de la consultora IHS Automotive, expuso que muchas personas que laboran en la economía informal han cancelado la compra de vehículos nuevos, debido a que no tienen manera de comprobar sus ingresos, algo que las agencias les exigen para cumplir con la Ley Antilavado. Eduardo Domínguez, especialista de Covarrubias y Asociados, explicó que esta nueva Ley establece obligaciones a 14 actividades más consideradas vulnerables. Por ello, los establecimientos involucrados piden una serie de datos a sus clientes, como RFC y documentos que avalen su actividad, que luego deben enviar cada mes a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda. Comercios como las joyerías deben pedir ahora a sus clientes identificaciones personales y fiscales cuando sus compras en efectivo rebasen los 52 mil 131 pesos, y enviar incluso un reporte detallado a la autoridad cuando se superen los 108 mil pesos. Analistas indican que muchas personas han amarrado sus compras con tarjetas de crédito por temor a que el SAT les descubra un patrón de consumo que supera a los ingresos que declaran. En este sentido, cifras de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores muestran que la expedición de tarjetas de crédito y nuevos financiamientos al consumo se han frenado. A los efectos de la reforma sobre el estancamiento de la economía se le ha sumado la reducción en los salarios reales de los trabajadores. Entre diciembre del febrero pasados, el salario medio de cotización ante el IMSS hiló caídas mes a mes, que se interrumpieron con un marginal avance de 0.29 por ciento en marzo. Fuente: Reforma.

Tecnología, clave en la búsqueda de la eficiencia tributaria

La introducción de nuevas tecnologías en la administración tributaria, durante los últimos nueve años, ha propiciado no sólo una mayor recaudación y fiscalización, sino también un ahorro de 62% en el tiempo que las empresas usan para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Medido en horas por año, el lapso empleado mejoró, de un promedio de 879 en 2005 a 334 horas en 2014, situación que posiciona a México como líder en ahorro de tiempo en el pago de impuestos, de acuerdo con la firma PwC y el Banco Mundial (BM). Cambios en las cuotas del seguro social implicaron un pequeño ajuste al alza en la tasa efectiva, provocado por la actualización al salario mínimo, "lo que también significa que México sigue la tendencia de modernizar y facilitar el pago y cumplimiento de los impuestos", indica el reporte "Paying Taxes 2014". De junio de 2012 a igual mes del año pasado, 32 economías dieron continuidad a la adopción de medidas para facilitar el pago de impuestos, y por tercer año consecutivo la reforma fiscal más común fue la introducción o mejora de los sistemas de declaración y pago de impuestos en línea. Carlos Montemayor, socio líder de Impuestos Internacionales de PwC, anticipó que con la eliminación de los impuestos IETU e IDE, y con el uso generalizado de la factura electrónica, gradualmente el sistema fiscal contará con una mayor simplificación, que colocará a México en mejor posición. Datos de la OCDE muestran que en México, 46 por ciento de los métodos de pago de impuestos disponibles a 2011, eran totalmente electrónicos, vía Internet; situándose a la mitad de la tabla de países miembros, por arriba de Holanda, Canadá, Reino Unido y EU. Al hablar del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la Administración Tributaria, Guillermo Valls Esponda, administrador general de Servicios al Contribuyente del SAT, recordó que hasta 2004 en México el proceso de comprobación fiscal estuvo sustentado en el uso del papel impreso. Los controles que había fueron insuficientes para evitar operaciones soportadas con facturas apócrifas, y la existencia de empresas dedicadas a la reproducción, falsificación y venta ilegal de éstas ocasionó un perjuicio al fisco federal por 3 mil 400 millones de dólares, de 2007 a 2009. "Fue necesario implementar acciones que apoyaran la recaudación, "Fue necesario implementar acciones que apoyaran la recaudación, por lo que se propuso fortalecer los mecanismos de comprobación fiscal para tener la certeza de que los ingresos, deducciones y acreditamientos manifestados o aplicados por los contribuyentes fueran reales y correctos" explicó. A mediados de 2005 el SAT instrumentó el

esquema de Comprobación Fiscal Digital (CFD), convirtiendo a México en el segundo país de América en desarrollar un modelo de facturación electrónica. Entre las herramientas de mayor impacto para la puesta en marcha de la factura electrónica, están la Firma Electrónica Avanzada (FIEL) para el firmado y envío de información en documentos digitales, y la generación de contraseñas para que los contribuyentes utilicen los servicios electrónicos. También los Certificados de Sello Digital (CSD) o firmas electrónicas para sellar documentos electrónicos y el uso del estándar tecnológico en lenguaje XML, en el archivo electrónico del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI). La e-factura logró eliminar 158 requisitos de los comprobantes fiscales dispersos en 27 artículos de ley y 24 reglas administrativas. Además, se creó la figura de Proveedor Autorizado de Certificación (PAC), de los cuales actualmente hay 77, y los servicios de consulta, verificación y validación de los comprobantes electrónicos emitidos y recibidos en línea. El antes y después lo marcó el uso del código de barras bidimensional, con el que los ciudadanos identificaron el uso de las tecnologías asociado a los comprobantes fiscales. En 2011 entraron en operación en el portal de Internet del SAT los servicios electrónicos que permiten a los contribuyentes emisores y receptores de comprobantes, validar las características, estructura y sintaxis de las facturas electrónicas emitidas y recibidas. Se puede verificar la autenticidad de folios y series utilizados en los comprobantes y la vigencia de los CSD. “Los CFDI han fortalecido los controles de seguridad; elevando la dificultad para la generación de comprobantes apócrifos y dando a los contribuyentes la posibilidad de administrar información en una dimensión virtual con flexibilidad digital, abriendo opciones más prácticas, económicas y eficientes para el transporte, envío y almacenamiento de las facturas electrónicas”, subrayó Valls.

TENDENCIA AL AUTOSERVICIO - Ante la expectativa de un aumento en el número de contribuyentes y de reducciones presupuestales, las administraciones tributarias del mundo planean cómo hacer un mayor uso de las tecnologías y el siguiente paso es el autoservicio. Entre los beneficios esperados con los canales de autoservicio, están mejorar los costos y resultados de cumplimiento; reducir los gastos en administración tributaria y elevar la confianza en las administraciones tributarias y gobiernos. China es de los primeros países en implementar esta modalidad; hoy tiene 5 mil 601 máquinas fiscales en oficinas de atención al contribuyente y bancos para presentar la declaración de impuestos, solicitar devoluciones, comprar facturas fiscales, entre otros servicios. Fuente: El Financiero

Changarros comienzan a tecnologizarse

Por fin, gradualmente la tecnología llega a los “changarros” o tienditas de la esquina, mediante un proyecto creado para ayudarles a enfrentar la competencia de las grandes cadenas de conveniencia y autoservicio, pero que al final del día también será un aliado del SAT, para la formalización de negocios. Se trata de un concepto de la venta de servicios de valor agregado y mejores prácticas comerciales con Tecnología Terminal Punto de Venta (TPPV) que incluye un módem 3G, diseñado y ofrecido por Multired Global, empresa mexicana desarrolladora de soluciones en hardware y software, explicó Rafael Larenas, Director de Relaciones Públicas y Mercadotecnia de la compañía. Dijo que en tres años de existencia están en 6 mil puntos de venta o tienditas ubicadas en las 20 principales ciudades y 10 estados, las cuales han logrado incrementar el número de clientes, y con ello, en un año han elevado sus ventas en alrededor de 20 por ciento, al utilizar fácilmente la plataforma tecnológica y las TPV's de Multired Global. A través de este sistema los changarros ofrecen servicio telefónico vía internet, recargas a celulares, recepción y envío de dinero incluso desde y al extranjero, recepción de pagos de servicios (telefonía y electricidad); venta de tarjetas de regalo, boletos de Pronósticos Deportivos y para funciones de cine, y hasta micro-seguros. “También tienen la oportunidad de aceptar pagos con tarjetas de crédito y débito y convertirse en corresponsales bancarios”, añadió Taro Tsutsumi, Director General de la empresa, y destacó que esta plataforma cuenta con un sistema para administrar las tienditas, en el que pueden llevar el control de ventas e inventarios. Añadió que los negocios también cuentan con una pantalla tipo LED para publicidad electrónica –como parte de todo el equipo, cuyo peso en conjunto es de 6 kilos, lo que inhibe que sea robado--, y que en lo que va del año han instalado más de 4 mil TPV's, teniendo como meta un promedio de mil terminales al mes, con una mayor distribución geográfica. “Nosotros no le cobramos nada al tendero; le damos el equipo en comodato; se lo prestamos, y nosotros hacemos toda la inversión, sólo con que use nuestro equipo y tengan un determinado número de transacciones al mes, --que impliquen alrededor de 20 mil pesos--, vendiendo los diferentes servicios, es con lo que cubrimos nuestros gastos operativos. “Obtenemos un 2% de comisión por cada una de las transacciones que se vayan generando en la máquina, pero esto es prácticamente imperceptible para los dueños de las tienditas”, añadió, al destacar que hay planes para extenderse en otros micro negocios como papelerías, ferreterías y estéticas, entre otros. Asimismo subrayó que mediante una inversión directa de la empresa de alrededor de 6 millones de dólares, este año planean tener cubiertas 40 ciudades más y extenderse a países como Filipinas y de Centroamérica, cuyos mercados tienen un perfil parecido al mexicano, y destacó que un objetivo en México es contar con 100 mil PVS's en 5 años.

VEHÍCULO PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y APOYO AL SAT - Por otra parte, Tsutsumi destacó que actualmente trabajan en el desarrollo de un módulo que iría conectado a su software de punto de venta, el cual automáticamente calculará los impuestos. “Con un solo botón se hace la conexión con el SAT; realiza el cálculo del pago de impuestos que se tiene que hacer e incluso imprime el número de referencia de pago que el contribuyente tiene que hacer en el banco. Esto quedaría listo en tres meses, y antes de que termine el año seguramente estará operando. “La recaudación tributaria es muy importante para el crecimiento económico. El Gobierno Federal quiere fomentar programas para la formalidad, y nosotros, para dejar el equipo en las tienditas les pedimos su RFC y de esa forma también ayudamos, porque además con el sistema se evitan el costo de un contador”. Enfatizó que están pensando tener diferentes versiones del sistema de administración o del software; hacer una versión para papelerías, otra para ferreterías y otra para estéticas, y llevarles el mismo beneficio. Por último destacó que ya han realizado proyectos piloto con el SAT para ver, una vez instalado el equipo, cuánta gente se incorpora, “y los índices son muy altos: de cada 100, en los primeros dos o tres meses el 40% se inscribe”. Fuente: El Financiero

Jaque Mate / Impuestos y capital

<http://www.am.com.mx/notareforma/40945>

Pulso Económico / El debate del crecimiento

<http://www.am.com.mx/notareforma/40950>

Flexibiliza Senado horario en mundial

<http://www.am.com.mx/notareforma/41274>

Recuperación económica ya está aquí: ABM

<http://www.eluniversal.com.mx/finanzas-cartera/2014/recuperacion-economica-abm-1012175.html>

El pantano de Videgaray

<http://www.ejecentral.com.mx/portarretrato-el-pantano-de-videgaray/>

Inmovilizar

<http://www.am.com.mx/movil/opinion/leon/inmovilizar-9290.html>

Respecto a la obligación de enviar la contabilidad al SAT.

Incluye información de pólizas, catálogo de cuenta, estados financieros y balanzas.

A través de diversas pláticas que la autoridad ha organizado para la comunidad, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha presentado los esbozos de lo que implicará presentar mensualmente la información de la contabilidad. De acuerdo con la información expuesta por el SAT, los sistemas contables deberán poder operar archivos XML con datos de las cuentas, de la balanza de comprobación e información de las pólizas. Esta información se presentará de forma mensual a través de la página de Internet del órgano.

Objetivo

El objetivo, manifestado por el SAT, es modernizar los procesos de auditoría y devoluciones y compensaciones, bajo las siguientes premisas:

- La contabilidad será requisito para los trámites de devoluciones y compensaciones.
- Los datos obtenidos se utilizarán de forma inmediata en el proceso de auditoría, devolución o compensación.
- En lugar de revisar la contabilidad, la autoridad revisará de forma semi-automatizadas las operaciones atípicas o irregulares.
- La profundidad de la revisión se determinará por medio de un modelo de riesgo.

Auditoría

En los procesos de auditoría se requerirán al contribuyente archivos con la siguiente información:

- Balanza de comprobación
- Información de las pólizas generadas
- Catálogo de cuentas

Los sistemas del SAT generarán automáticamente las cédulas sumarias y analíticas a nivel cuenta, con el objetivo de automatizar tareas como la captura, formateo y cálculo de resultados.

Los datos de las pólizas se ingresarán a un modelo de riesgo que detectará anomalías y guiará al auditor hacia las operaciones a revisar, entre otras, como las siguientes:

- Préstamos de socios y accionistas
- Operaciones con contribuyentes con esquemas abusivos
- Operaciones atípicas: Montos fuera del promedio propio

Algunos de los antecedentes que los sistemas de auditoría considerarán como puntos a revisar son:

- Ingresos omitidos superiores a las ventas, pagos de clientes y otros productos.
- Costo de ventas superior a las ventas
- Razonabilidad del pago de intereses por préstamos
- Montos altos en cuentas de funcionarios y empleados
- Razonabilidad de activos dependiendo de la actividad preponderante
- Cuentas de retenciones frente a pagos realizados
- Relación de ventas frente a gastos por comisiones bancarias por pagos con tarjeta

Estados de cuenta

Las instituciones financieras entregarán información de los estados de cuenta de sus clientes, los cuales se integrarán a las bases de datos para realizar cruces con los registros de bancos que constan en las pólizas que entreguen los contribuyentes, identificando así omisiones de ingresos o pagos no contabilizados.

Clientes y proveedores

Con la información obtenida se compulsarán operaciones entre clientes y proveedores, para observar la "simetría fiscal" de las operaciones.

Información del CFDI

Con la información obtenida de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) la autoridad planea cruzar con la información contable y estados de cuenta. En el caso de personas físicas, los CFDI de nómina y de deducciones serán la base para integrar la declaración anual y la autorización o rechazo automático del saldo.

Carga

Sin que se conozca aún el detalle y mecanismos con los que la información será presentada por la autoridad, la información anterior basta para vislumbrar mayores costos administrativos y distracción de recursos de la organización para cumplir con tales obligaciones.

Estas medidas, aunadas al resto de las obligaciones y requisitos establecidos desde que inició el 2014, obligan a los negocios prácticamente a administrar para el fisco, generándose una importante y costosa carga administrativa, la cual debe ser adecuadamente sopesada por la autoridad, ya que no se debe perder de vista que a mayor carga fiscal, mayor será la disposición de los negocios a operar en la informalidad. Fuente: Fiscalía

Emisión de 'e-facturas' se dispara

El número de contribuyentes que emiten facturas digitales se disparó 250% entre enero y febrero de este año, aseguró el presidente de la Asociación de Proveedores Autorizados de Certificación (Amexipac), Javier Vega Flores. Los contribuyentes que emitieron comprobantes sumaron 934,000 desde los 373,000 que había el mismo periodo de 2013. El SAT estableció el 31 de marzo como fecha límite para emitir Comprobantes Fiscales Digitales por Internet. Actualmente, las facturas emitidas suman 10,540 millones, número que podría duplicarse en un par de años, afirmó Vega en una conferencia de prensa. El presidente del organismo dijo que será hasta dentro de dos años cuando se registre una mayor migración de las empresas al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF). Existe aún un número importante de negocios que todavía están bajo el Régimen del Pequeño Contribuyente (Repeco). "Habrán tiendas que digan 'no voy a dar facturas porque no cuento con computadora y no damos comprobante'. Cué le va a pasar a este negocio si es que el de enfrente comienza a dar facturas, pues va a tener más ventas que el que no las proporciona", explicó. Para los proveedores de facturas electrónicas, éste es un negocio de 3,000 millones de pesos. El costo promedio de una factura digital es de 60 centavos. Un 80% de estas transacciones se hacen en alto volumen por bancos o empresas de telecomunicaciones, comentó Javier Vega. Expedir una factura electrónica no representa un gasto mayor a siete pesos si se hace en bajo volumen, pero si se emite por centenas, puede reducirse hasta 60 centavos, agregó Javier Vega. La falta de información sobre el tema y la poca cultura de migrar hacia lo digital ha desencadenado que algunos micro y pequeños negocios den facturas apócrifas. "La reducción de este problema se terminará cuando los clientes y proveedores validen a través de un PAC o del SAT sus facturas. Es un tema de cultura y que la gente se acostumbre a hacerlo", dijo Vega. El SAT y los 77 Proveedores Autorizados de Certificación (PAC's) ofrecen herramientas gratuitas vía internet que no limitan a los contribuyentes a emitir algún número de comprobantes fiscales digitales. (Con información de Notimex). Fuente: CNN Expansión

Ajuste al pronóstico de crecimiento económico enfrenta a los partidos

<http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/ajuste-al-pronostico-de-crecimiento-economico-enfrenta-a-los-partidos-110456.html>

PRI defiende política fiscal tras ajuste del PIB es un fracaso: pan, prd y mc

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/23/pri-defiende-politica-fiscal-tras-ajuste-del-pib-es-un-fracaso-pan-prd-y-mc-2095.html>

Tasas de interés hipotecarias, en niveles históricamente bajos

Las tasas de interés de los créditos hipotecarios en México, cuya disminución constante en los últimos años se convirtió en factor para que millones de familias adquirieran una vivienda, parecen haber tocado fondo al alcanzar niveles históricamente bajos, aseguró el servicio de estudios económicos del grupo BBVA, controlador de Bancomer. El auge del mercado inmobiliario de la década anterior parece haber terminado, pero los agentes económicos siguen haciendo esfuerzos por mantener la dinámica del mercado hipotecario, agregó. BBVA consideró que un nuevo impulso a la compra de vivienda deberá llegar por el lado de un incremento en el empleo y las remuneraciones, una vez que se espera poca disminución en el costo de los créditos por una baja en el riesgo de incumplimiento o reducciones adicionales en las tasas de interés. La demanda de vivienda en México ha estado asociada incorrectamente a las necesidades de habitación, independientemente de si los consumidores identificados con tal necesidad desean y están en condiciones de comprar una, planteó BBVA. En cambio, argumentó, la demanda está relacionada con las condiciones de precio —en el que las tasas de interés son un componente básico— e ingreso como principales conductores de la demanda por crédito hipotecario para obtener una vivienda. El saldo de la cartera vigente de créditos hipotecarios otorgados por la banca comercial (sin incluir organismos públicos de vivienda) alcanzó 487 mil 838 millones de pesos en marzo pasado. Esa cantidad supera en 301% a la registrada en 2003, lo que representa que en la última década el crédito bancario a la vivienda se expandió a una tasa promedio de 30% anual, reflejan estadísticas del Banco de México. El aumento del crédito hipotecario se debe a una mayor demanda impulsada por los institutos públicos de vivienda que inició desde la década anterior, pero también se impulsó por la mejora en las condiciones crediticias que ha ofrecido la banca, apuntó BBVA. Estas condiciones favorables están relacionadas con la estabilidad macroeconómica —la inflación y las tasas de interés de referencia han disminuido consistentemente— como al incremento de la competencia entre bancos por captar más clientes, refirió. Las tasas de interés para créditos hipotecarios que ofrece la banca han pasado de más de 11% a casi 10% en promedio para el sistema, aunque actualmente hay también productos específicos con tasas menores a 9%, abundó. Existen créditos a pagar hasta en 20 años y el financiamiento concedido es en promedio equivalente a 70% del valor del inmueble a comprar. “El auge del mercado inmobiliario de la década anterior parece haber terminado, pero los agentes económicos siguen haciendo esfuerzos por mantener la dinámica del mercado hipotecario. Las condiciones macroeconómicas favorecen el crédito; la tasa de referencia del Banco de México recientemente ha tenido ajustes a la baja, lo que disminuye parcialmente el costo del crédito. Otro componente relevante en la definición del precio de los créditos hipotecarios es el riesgo, el cual parece ya haber tocado fondo y recientemente comienza a incrementarse. Esto, junto con una mayor competencia entre bancos, ha propiciado la mejora en las condiciones de crédito, donde el indicador líder, el precio o tasa de interés, ha disminuido cada año para todos los segmentos del mercado”, comentó. Las menores tasas de interés que cobra la banca, agregó, son resultado también de menores riesgos de incumplimiento por parte de los usuarios de los préstamos hipotecarios. Desde la perspectiva del precio, es decir, de la tasa de interés, la demanda difícilmente tendrá mayor impulso, consideró. Las tasas de interés de los créditos hipotecarios parecen haber tocado fondo al alcanzar niveles históricamente bajos. La tasa de referencia del Banco de México se encuentra actualmente en su límite más bajo, y con la expectativa de que para el año 2015 suba. En este mismo sentido, el riesgo de los acreditados ha abandonado su tendencia a la baja y en algunos casos se ha incrementado. La bonanza del crédito hipotecario continuará durante el 2014 y probablemente parte del 2015. Las tasas y plazos continuarán favoreciendo el crédito, pero un nuevo impulso a la demanda tendría que venir del lado del ingreso de los potenciales usuarios, lo que significa mayores niveles de empleo y en trabajos mejor remunerados, añadió. Fuente: La Jornada

Bajas tasas, ¿garantía hipotecaria?

Las tasas de algunos créditos hipotecarios han bajado más allá de 9%; sin embargo éste no debe ser un factor que determine la compra de un departamento o de contratar una hipoteca, advierten los expertos. Instituciones como HSBC, Banorte y Santander ofrecen tasas atractivas no mayores al 8.5%, pero piden buena parte del enganche, tienen un costo anual total alto, o sus tasas son variables. “Acceder a tasas bajas de interés lleva implícito que el cliente pague un enganche alto por la propiedad, ya que con esto los bancos minimizan el riesgo y aseguran que al cliente le ‘duela’ dejar de pagar su crédito”, comentó el asesor hipotecario de Creditaria, Rodolfo Zamora. Existen otras variables como las comisiones por apertura del crédito, administración de la cuenta y prepago, además del pago por cada 1,000 pesos de préstamo, que se engloban en el Costo Anual Total (CAT) que al final es más relevante que la tasa de interés, agregó el experto. El CAT varía dependiendo de las condiciones de cada banco, por eso “el mejor crédito hipotecario será el que esté denominado en pesos, con tasa de interés fija, a una mensualidad fija y con un plazo de 15 años”, dijo Zamora. Recientemente HSBC anunció la reducción de su tasa de crédito hipotecario de 8.70% a 8.45% con un CAT de 9.8%; sin embargo, quienes pueden acceder a ella son los que ya tienen 30% del enganche del inmueble. “El ajuste obedece a las tasas del Banco de México que se encuentran en 8%”, comentó el Director de Crédito Hipotecario y Automotriz en HSBC, Fabricio Parada. Con su anterior tasa de 8.70%, el banco colocó 10,000 créditos hipotecarios en 2013 por un monto global de más de 5,000 millones de pesos. Santander ofrece en uno de sus créditos una tasa de interés 8% y aunque presta hasta 90% del valor de la propiedad, el inconveniente es que su tasa varía conforme varíe la de Banco de México, con un tope de 12%. Ésta inició en 9% en 2012. “Con esta tasa, en lo que va del 2014 se han firmado más de 1,000 hipotecas”, comentó el director ejecutivo de Crédito Hipotecario de Santander, Carlos Hernández Suárez. El banco cobra 10 pesos por cada 1,000 de préstamo y una comisión de administración de 350 pesos mensuales, aunque no penaliza al cliente por prepago. Banorte ofrece un crédito por hasta 85% del costo de la vivienda con una tasa de 8.48% pero con un CAT de 14.3%, mayor que el de su competencia. Va dirigido a personas que comprueben sus ingresos de 2.5 veces el pago de su mensualidad. En cualquier caso, lo importante es que el crédito hipotecario obtenido no supere el 40% del ingreso del cliente, de lo contrario tendrá problemas en sus finanzas personales, agregó Fabricio Parada, de HSBC. Estar sobreendeudado o tener problemas en el Buró de Crédito serían motivos por los cuales los bancos pueden negar un préstamo.

No olvides... - Asegúrate de que tu vivienda esté ubicada en un lugar con una buena plusvalía, es decir que se incremente el valor de tu propiedad con el tiempo. “De tal manera que el pago que realizaste por ella, se duplique el haber liquidado tu crédito hipotecario”, dijo Zamora. El aumento del valor de la propiedad estará determinado por la ubicación, las condiciones de seguridad, servicios públicos y conectividad. Fuente: CNN Expansión

- Al buscar vivienda considera la ubicación, el tamaño y el precio.
- Al buscar hipoteca revisa cuánto pagarás de CAT.
- Pregunta por las tasas de interés, si hay comisiones extras y cuánto debes dar de enganche por la vivienda.
- Toma en cuenta que necesitas tener un ahorro para pagar la escrituración, que puede ser de un 5% a un 10% del valor de tu departamento.

Noticias financieras:

Con reforma financiera, más crédito y más barato: Videgaray - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/con-reforma-financiera-mas-credito-y-mas-barato-videgaray.html>

El uso de la banca electrónica y la postura de los bancos mexicanos - <http://m.economista.mx/finanzas-personales/2014/05/19/uso-banca-electronica-postura-bancos-mexicanos>

No dejes que embarguen tu sueldo - <http://www.dineroimagen.com/2014-05-21/37512>

BMV paga multas de más de 2 mdp por recesos administrativos - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/bmv-paga-multas-de-mas-de-mdp-por-recesos-administrativos.html>

Multa CNBV a la BMV por recesos administrativos - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/multa-cnbv-a-la-bmv-por-recesos-administrativos.html>

Hacienda ordena a bancos guardar videos hasta por dos meses – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-ordena-a-bancos-guardar-videos-hasta-por-dos-meses.html>

Los bancos deben guardar grabaciones – <http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/19/bancos-guardaran-grabaciones-hacienda>

Hacienda pide a bancos presentar pruebas de liquidez - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/hacienda-pide-a-bancos-presentar-pruebas-de-liquidez.html>

Economía frena demanda de créditos por empresas – <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2014/05/22/economia-frena-demanda-creditos-empresas>

Empresas físicas podrán entrar a uniones de crédito - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/personas-fisicas-podran-entrar-a-union-de-credito-110359.html>

Noticias Magistrados

Los privilegios que ya gozan

Los mexicanos pagan mes a mes los siguientes beneficios a los siete Magistrados del Trife:

PERCEPCIONES MENSUALES NETAS		ADEMÁS:	
Sueldo base	34,568	Seguro de vida	
Compensación garantizada	147,872	Seguro colectivo de retiro	
Otros*	64,505**	Gastos médicos mayores	
Prima vacacional	4,870	Seguro de separación individualizada (hasta 10% de su salario y el Trife aporta una cantidad similar)	
Aguiinaldo	30,309	Auto y celular	
Pago por riesgo	34,318	Viajes en primera clase con un acompañante, hotel Gran Turismo, renta de auto y viáticos	
GRAN TOTAL	\$316,442		

*Prestaciones de provisión social e inherentes al cargo
**Incluye 20 mil pesos para comida

Fuente: DOF y lineamientos internos del TEPJF

REFORMA.COM

GRÁFICO: Sueldo, aguinaldo y pago por riesgo, son algunos de los beneficios que los mexicanos pagan a #magistrados

Buscan suspender pensión en el Trife - <http://www.am.com.mx/notareforma/40724>

Limitarán a 2 años megapensión a Trife – <http://www.am.com.mx/notareforma/40987>

Tiran bono vitalicio de los magistrados; se acotará el haber de retiro: PRI – <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/21/960359>

Magistrados renuncian anticipadamente al “haber de retiro” - <http://www.elfinanciero.com.mx/politica/renuncian-magistrados-anticipadamente-al-haber-de-retiro.html>

Ganan más Magistrados mexicanos que estadounidenses -

<http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=617565>

Defiende Tribunal megapensiones - <http://www.am.com.mx/notareforma/41944>

Proliferan pensiones de lujo a jueces - <http://www.am.com.mx/notareforma/41610>

“Ofendidos”, los magistrados del TEPJF rechazan “haber de retiro” -

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/politica/003n1pol>

Pide el PRD en la Permanente derogar fracción que habla de “haber de retiro” -

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/politica/005n1pol>

Noticias económicas:

Avanza el fomento a la formalidad en México, asegura la Concamin - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/avanza-el-fomento-a-la-formalidad-en-mexico-asegura-la-concamin.html>

Instituciones sin fines de lucro aportaron 2.7% al PIB nacional – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/instituciones-sin-fines-de-lucro-aporaron-al-pib-nacional.html>

Captación de IED, en su mejor nivel de los últimos siete años – <http://m.eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/21/captacion-ied-su-mejor-nivel-ultimos-siete-anos>

Recibe México 5.8 mmd de inversión extranjera – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/inversion-extranjera-directa-ied-mexico-primer-trimestre-2014-este-ano-1011969.html>

Ofrece México a firmas extranjeras invertir en infraestructura: SCT – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/economia/031n3eco>

México registra Inversión Extranjera Directa más alta desde 2007 – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-registra-inversion-extranjera-directa-mas-alta-desde-2007.html>

Creció 17% inversión extranjera directa en el primer trimestre – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/economia/027n4eco>

México logra la IED más alta desde el 2007 - <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2014/05/21/mexico-logra-ied-mas-alta-2007>

Noticias Oceanografía

Despiden a director de Banamex USA - <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2014/05/19/despiden-director-banamex-usa>

Demasiada autonomía, ¿error en Banamex? - <http://www.cnnexpansion.com/expansion/2014/05/21/banamex-pagara-carro-el-caso-oceanografia>

ABM descarta que casos de fraudes sean sistémicos - <http://economia.terra.com.mx/finanzas/abm-descarta-que-casos-de-fraudes-sean-sistemicos.ef598289d0626410VgnVCM1000098cceb0aRCRD.html>

Biogasolinera operará en Veracruz a partir de junio

<http://m.eleconomista.com.mx/estados/2014/05/20/biogasolinera-operara-veracruz-partir-junio>

Alistan 10 biogasolineras más en cuatro entidades

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/22/alistan-10-biogasolineras-mas-cuatro-entidades>

Noticias sobre PEMEX y CFE

Cae 17.6% exportación de crudo en abril: Pemex - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/cae-17-exportacion-de-crudo-en-abril-pemex.html>

Caen 14% las ventas de Pemex al exterior - <http://www.am.com.mx/notareforma/41923>

Se desplomó 2 mil 47 mdd el valor de las exportaciones petroleras en cuatro meses - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/24/economia/025n1eco>

Entrevista. "En Reforma Energética no todo será brillante" - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/-8220en-reforma-energetica-no-todo-sera-brillante-8221-110420.html>

Piden velocidad y certeza en leyes energéticas - <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/22/piden-velocidad-certeza-leyes-energeticas>

Reforma dará más valor a energéticos – <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-23/37651>

Compañías de EU invertirán en el país - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-23/37653>

Se requerirán casi 560 mil mdp para sector eléctrico - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/se-requeriran-casi-560-mil-mdp-para-sector-electrico.html>

Pemex debe definir su postura en gas natural en ronda cero.- CNH - <http://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/pemex-debe-definir-su-postura-en-gas-natural-en-ronda-cero-cnh.html>

Pemex vive un profundo cambio: Lozoya – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/economia/028n2eco>

Salarios no serán problema para retener talento: Pemex - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/salarios-no-seran-problema-para-retener-talento-pemex.html>

Mal planteado, el debate sobre dividendos petroleros - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/economia/026e1eco>

Competencia y eficiencia, condiciones para bajar tarifas eléctricas: Sener - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/23/economia/031n1eco>

Los mexicanos deben esperar al menos otros 19 gasolinazos más, prevé Sener - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/22/economia/025n2eco>

Imposible, bajar el precio de la gasolina: Sener – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/imposible-bajar-el-precio-de-la-gasolina-sener.html>

El tema energético no se detendrá por el Mundial: Penchyna – http://www.milenio.com/politica/tema-energetico-detendra-Mundial-Penchyna_0_302969732.html

Moderado aumento al precio de la gasolina en 2015: Coldwell - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-19/37420>

Gasolinazo terminará en 2015, pero seguirán aumentos: Sener – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/gasolinazo-terminara-en-2015-pero-aumentos-seguiran-sener.html>

En 2015 el precio de la gasolina será con base en la inflación: Joaquín Coldwell – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/economia/027n2eco>

Ejecutivo propone fin de 'gasolinazos' para el 2015 – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/ejecutivo-propone-fin-de-39gasolinazos-39-para-el-2015-1011899.html>

Descartan que baje precio de gasolina – <http://www.am.com.mx/notareforma/41315>

Precio de gasolina en 2015 subirá según la inflación: Sener – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/precio-de-gasolina-en-2015-subira-segun-la-inflacion-sener.html>

México será potencia energética con reforma, afirma Bill Richardson – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-sera-potencia-energetica-con-reforma-afirma-bill-richardson.html>

México debe "ponerse las pilas" en materia energética: Ortiz – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-debe-ponerse-las-pilas-en-materia-energetica-ortiz.html>

Banorte alista bolsa de 500 mdd para la reforma energética – <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2014/05/25/banorte-alista-bolsa-500-mdd-reforma-energetica>

Definen calendario energético – <http://www.am.com.mx/notareforma/40723>

Con reforma, México huele a potencia – <http://m.eleconomista.mx/industrias/2014/05/21/reforma-mexico-huele-potencia>

CCE: urge aprobar leyes secundarias de energía – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/economia/028n2eco>

Uno de cada cuatro megawatts será limpio para 2018: Sener – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/uno-de-cada-cuatro-megawatts-sera-limpio-para-2018-sener.html>

Lanzan programa con 26 mil mdp para sector energético – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/lanzan-programa-con-26-mil-mdp-para-sector-energetico-1011391.html>

Reforma energética impulsará crecimiento: Videgaray – <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/reforma-energetica-crecimiento-videgaray-1011440.html>

Daríá menos gasolina - <http://www.am.com.mx/notareforma/40690>

La caída de reservas se suma a la baja en producción petrolera – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/economia/024n1eco>

Asignan 3 mil 174 mdp a refinería Bicentenario - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/asignan-mil-174-mdp-a-refineria-bicentenario.html>

Pemex va contra el robo de gasolina - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/pemex-va-contra-el-robo-de-gasolina-110304.html>

Pemex puede perder áreas en producción – <http://www.cnnexpansion.com/economia/2014/05/19/pemex-puede-perder-campos-en-produccion>

Pemex atrae a la inversión asiática – <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-20/37438>

Petróleo sube por caída en inventarios de crudo – <http://eleconomista.com.mx/mercados-estadisticas/2014/05/21/petroleo-sube-caida-inventarios-crudo>

México será potencia energética con legislación secundaria - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-22/37580>

Leyes secundarias estabilizarán ingresos públicos por petróleo – <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/21/leyes-secundarias-estabilizaran-ingresos-publicos-petroleo>

Leyes secundarias impulsarán energías renovables: Coldwell – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/leyes-secundarias-impulsaran-energias-renovables-coldwell.html>

Necesario más contenido nacional en leyes energéticas: Canacintra - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/necesario-mas-contenido-nacional-en-leyes-energeticas-canacintra.html>

Trazada, ruta de leyes energéticas en el Congreso - <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/18/trazada-ruta-leyes-energeticas-congreso>

IP podrá participar en toda la cadena eléctrica - <http://m.eleconomista.mx/industrias/2014/05/18/ip-podra-participar-toda-cadena-electrica>

Fondo de HSBC y Nafín, dirigido a toda la cadena del sector energético – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/fondo-de-hsbc-y-nafin-dirigido-a-toda-la-cadena-del-sector-energetico.html>

Fondo de 26 mil mdp para sector energético – <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-20/37400>

Fondo de 26 mil mdp para sector energético ; financiamiento a empresas mexicanas – <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/05/19/960152>

Nafín y HSBC ofrecen créditos por \$26 mil millones para proveedoras del sector energía – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/economia/025n1eco>

Bancomext apoyará a empresas interesadas en gas y petróleo - <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/bancomext-apoyara-a-empresas-interesadas-en-gas-y-petroleo.html>

Pymes tendrán crédito para participar en sector energético – <http://m.eleconomista.mx/sistema-financiero/2014/05/19/pymes-tendran-credito-participar-sector-energetico>

Empleados de Pemex, atractivo para financieras - <http://m.eleconomista.mx/sistema-financiero/2014/05/18/empleados-pemex-atractivo-financieras>

Sector petrolero será gancho para chinos – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/sector-petrolero-sera-gancho-para-chinos.html>

Alfa quiere ser una empresa petrolera – <http://www.elfinanciero.com.mx/empresas/alfa-quiere-ser-una-empresa-petrolera.html>

Alfa quiere construir una petroquímica con Pemex – <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/21/alfa-quiere-construir-petroquimica-pemex>

Pemex tiene pocos incentivos para quedarse en Repsol: Coldwell – <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-tiene-pocos-incentivos-para-quedarse-en-repsol-coldwell.html>

Apuesta Sener por acelerar adopción de renovables – <http://m.eleconomista.mx/industrias/2014/05/20/apuesta-sener-acelerar-adopcion-renovables>

Pemex sustenta el blindaje de la economía en niveles récord - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/pemex-sustenta-el-blindaje-de-la-economia-en-niveles-record.html>

Planea CFE comercializar gas natural y construir nuevas centrales y gasoductos – <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/21/opinion/030n1eco>

CCE pide regular participación de CFE y Pemex en gas natural - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/cce-pide-revision-a-aspectos-importantes-del-paquete-energetico.html>

Necesario un sistema nacional de gasoductos: CFE - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/necesario-un-sistema-nacional-de-gasoductos-cfe.html>

Sener niega conflicto de interés de Joaquín Coldwell en Pemex – <http://www.elfinanciero.com.mx/politica/sener-niega-conflicto-de-interes-de-joaquin-coldwell-en-pemex.html>

PRD acusa que familiares de Joaquín Coldwell tienen negocios con Pemex - <http://www.elfinanciero.com.mx/politica/prd-pide-que-coldwell-deje-sener.html>

PRD: Pedro Joaquín Coldwell, titular de Energía y promotor de la Reforma Energética, tiene acciones en gasolineras – <http://www.sinembargo.mx/20-05-2014/998804>

Los 5 negocios energéticos de Coldwell – <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2014/05/20/coldwell-tiene-negocios-en-energia>

Comienza la entrega de México: Pemex-ronda cero / Cuauhtémoc Cárdenas - <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/05/21/comienza-la-entrega-de-mexico-pemex-ronda-cero-cuauhtemoc-cardenas-718.html>

Estados van por bloque energético regional – <http://m.eleconomista.mx/industrias/2014/05/21/estados-van-bloque-energetico-regional>

Entidades deben retener riqueza energética – <http://m.eleconomista.mx/industrias/2014/05/21/entidades-deben-retener-riqueza-energetica>

Transportistas organizan movilización nacional por alto costo del combustible - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/21/economia/033n3eco>

Noticias sobre BANAMEX

Banamex baja por segunda vez su estimado del PIB a 3% en 2014 - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/banamex-reduce-por-segunda-vez-su-estimado-del-pib-en-2014.html>
 Recorta Banamex a 3% su pronóstico de crecimiento del PIB - <http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/economia/027n3eco>
 Se mantiene previsión de crecimiento económico en 3% para 2014 - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/se-mantiene-prevision-de-crecimiento-economico-en-para-2014.html>
 Banamex modifica estimación de crecimiento a 3.0% - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/banamex-modificacion-crecimiento-pib-1011527.html>
 Banamex Citi revisa a la baja estimación de crecimiento global - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/banamex-citi-revisa-a-la-baja-estimacion-de-crecimiento-global.html>
 Citigroup despidió a ejecutivos de Banamex USA por controles antilavado - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/citigroup-despidio-a-ejecutivos-de-banamex-eu-por-temor-en-controles-antilavado.html>

Más noticias empresariales:

Deben empresas entregar utilidades - <http://www.am.com.mx/notareforma/40398>
 Mexicanos no aprovechan su reparto de utilidades - <http://eleconomista.com.mx/industrias/2014/05/22/mexicanos-no-aprovechan-su-reparto-utilidades>
 42% de mexicanos pagarán sus deudas con utilidades - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/42-de-mexicanos-pagaran-sus-deudas-con-utilidades.html>
 El reparto de utilidades es una obligación de las empresas - <http://m.economista.mx/industrias/2014/05/18/reparto-utilidades-obligacion-las-empresas>
 Lo que todos deben saber del reparto de utilidades en México - <http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/lo-que-todos-deben-saber-del-reparto-de-utilidades-en-mexico.html>
 Reparto de utilidades, más que prestación, una obligación - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/utilidades-obligacion-1011209.html>
 Reparto de utilidades, más que una prestación, una obligación: Profedet - <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/reparto-de-utilidades-mas-que-una-prestacion-una-obligacion-profedet.html>
 Sáquele provecho a sus utilidades - <http://eleconomista.com.mx/finanzas-personales/2014/05/18/saquele-provecho-sus-utilidades>
 Las tres peores cosas que puedes hacer con tu pago de utilidades - <http://www.elfinanciero.com.mx/mis-finanzas/las-tres-peores-cosas-que-puedes-hacer-con-tu-pago-de-utilidades.html>
 SCT pospone ampliar AICM - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/sct-pospone-ampliar-aicm-110321.html>
 Reducir deudas, meta de Cemex - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-19/37380>
 Profeco presiona por indemnización de Mexicana - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/mexicana-profeco-indemnizacion-1011425.html>
 Cofece y Profeco acuerdan proteger a los consumidores - <http://www.dineroenimagen.com/2014-05-20/37440>
 Profeco y Cofece, por la cultura de competencia - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/profeco-y-cofece-por-la-cultura-de-competencia-110332.html>
 Ley antimonopolios entra en vigor el 7 de julio - <http://m.eluniversal.com.mx/notas/cartera/2014/ley-antimonopolios-entra-en-vigor-el-7-de-julio-110455.html>

Empleos en México, pocos y malos

La débil recuperación económica y la entrada de nuevos impuestos con la reforma hacendaria en el primer trimestre del año han asestado otro golpe al ya debilitado mercado laboral de México, que no ha conseguido regresar a los niveles previos a la crisis de 2008-2009 por lo que cada vez más mexicanos optan por la informalidad. El consenso de los analistas indica que el "mediocre" crecimiento que México ha tenido en los últimos 20 años, de 2.5% anual en promedio, es insuficiente para generar los empleos formales bien remunerados que son necesarios para apuntalar el mercado interno. En marzo pasado, la tasa de desocupación se ubicó en 4.80% con respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) frente a 4.51% del mismo mes de 2013 y 4.65% de febrero pasado y aún lejos del promedio de 3.5% que se tenía previo a la crisis financiera. De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante los primeros tres meses del año se crearon 312,306 puestos de trabajo en el sector formal; sin embargo, solo seis de cada 10 son empleos permanentes, a la vez que 28 millones de mexicanos se encuentran en la economía informal. "Aunque sean permanentes no garantiza que se queden en el sector formal en el mediano y largo plazo, entre un trimestre y otro se mueven del formal al informal", comentó el director del Doctorado en Política Pública del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México, Eduardo Rodríguez-Oreggia. Lo anterior genera un círculo vicioso ya que los sueldos y salarios en la informalidad son más bajos que en el sector formal, aunado a que se llevan a cabo en actividades improproductivas, lo cual no incide en mejorar el estado de salud de la economía mexicana, asimismo, indica que los trabajadores no tienen los incentivos suficientes para seguir en un empleo formal.

Los efectos de la reforma fiscal - Un estudio de Credit Suisse señala que si bien la tasa de desempleo ha mostrado una ligera mejoría en meses pasados o cierta estabilidad, esto ha sido por el aumento de la informalidad. Cifras del INEGI muestran que al primer trimestre todas las modalidades de empleo informal crecieron 0.3% respecto al mismo lapso de 2013 y representó 58.2% de la población ocupada. "Creemos que esta tendencia se relaciona con la reforma fiscal recientemente aprobada, lo que obligó a empresas formales a despedir a los empleados, que a su vez, al parecer se albergaron en la economía informal", señala un análisis del banco suizo. Empresas minoristas de comestibles son un ejemplo de esta pérdida reciente. Soriana, Walmex y La Cómer redujeron el número de empleados en 2013 en 5.6%, 1.8% y 1.1%, respectivamente, a pesar de un crecimiento en la venta de espacio de 5.4% anual, señala el reporte. A raíz de la reforma se limitaron las deducciones para las empresas en el tema de previsión social. Alil Álvarez, profesora del ITAM, explicó que prácticamente la mitad de los gastos de previsión social ya no son deducibles para los patrones, por lo que además se incrementan los costos de contratación. Además, las modificaciones fiscales generan que se incremente la contratación de colaboradores independientes, lo que implica que estos no tengan acceso a prestaciones sociales como guarderías, servicios de salud, entre otros. "Se ha visto que cuando los patrones tienen mayor carga fiscal tienen menos recursos para contratar y además trasladan la carga fiscal al empleado", refirió Álvarez.

¿En dónde se han generado empleos? - La creación de puestos de trabajo se ha recuperado en las zonas norte y este de México, que acumulan el 25.5% y 27.4% del total de trabajadores, respectivamente. De acuerdo con Carlos Capistrán, economista en jefe de Bank of America en México, esto se explica porque estas regiones son las más relacionadas con la actividad económica de Estados Unidos, particularmente la región norte. "Debido a que esperamos un sólido crecimiento en Estados Unidos, prevemos que los trabajos en manufactura el norte de México continúen liderando la creación de empleos. En estas regiones es también donde se encuentran la mayoría de las plantas automotrices, y el reciente aumento en la capacidad de producción de automóviles ha contribuido al incremento de empleos", destacó. Sin embargo, advierte que la holgura en el mercado laboral mantiene las tasas de desempleo y de informalidad altas. Fuente: CNN Expansión

El trabajo nocturno, factor de riesgo de síndrome metabólico y obesidad

<http://www.jornada.unam.mx/2014/05/20/ciencias/a02n1cie>

Economía: lo peor está por venir

<http://www.sinembargo.mx/opinion/24-05-2014/24168>